



PLAN ANUAL

DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

AÑO 2007

CONTENIDOS	I N D I C E	PAGINA
I.- INTRODUCCIÓN:		
Presentación.....		03
II.- ORIENTACIONES GENERALES:		
Visión – Misión Comunal y Social.....		04
III.- EDUCACIÓN:		
Visión – Misión Educativa.....		05
Perfiles deseables de la Comuna.....		06
Autonomía y responsabilidad Profesional.....		09
IV.- DIAGNOSTICO:		
Una mirada al 2006.....		11
Oferta del Sistema Educacional.....		13
Eficiencia Interna Educación Básica y Media.....		14
Logros en el SIMCE dos últimas mediciones.....		15
Resultados P.S.U.....		16
Matrícula / Asistencia Media por Establecimientos mes de Agosto.....		17
Sistema Educacional Particular Subvencionado.....		18
Participación Matrícula Municipal en el Sistema de Educación Comunal		19
Comportamiento de la Asistencia.....		20
Personal del Sistema de Educación Municipal.....		22
Licencias Médicas Marzo a Agosto		23
Comportamiento Histórico del Presupuesto.....		24
Presupuesto de Gasto.....		25
Proyección de Ingresos de Subvención v/s Gastos Remuneraciones por Establ.....		26
Ingresos y Gastos por Establecimientos Enero – Agosto 2006.....		27
Beneficios JUNAEB		28
Resumen Proyecto PMU... ..		39
Evaluación del Desempeño Profesional Docentes.....		30
V.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:		
Nómina Establecimientos Educativos		33
Resumen Ejecutivo P.E.I. y Aspectos prioritarios a trabajar por 2007.....		34
VI.- POLITICA Y PROGRACIÓN AÑO 2007:		
Políticas Área Liderazgo.....		107
Políticas Áreas Gestión Curricular		108
Políticas Área Convenio Escolar y Apoyo a los Estudiantes.....		110
Políticas Área Recursos.....		112
Políticas Área Resultados.....		113
Programación		
Área Liderazgo		114
Área Gestión Curricular		115
Área Convenio Escolar y Apoyo a los Estudiantes		117
Área Recursos.....		118
Área Resultados.....		119
Planes de Acción por Establecimiento 2007.....		121
VII.- PROYECCIÓN MATRICULA 2007:		
Presentación Global.....		146
Proyección Matrícula por cursos.....		147
Cursos, Matrícula, Docentes.....		148
VIII.- DOTACIÓN DOCENTE:		
Generalidades.....		150
Educación Parvularia, Básica y Diferencial		151
Educación Media		152
Observaciones.....		153
Total Profesionales Educación.....		155
IX.- PRESUPUESTO 2007		
Plan presupuestario.....		157
Presupuesto de Ingreso, Gastos Inversión.....		158
X.- EVALUACIÓN		
Ejecución y Monitoreo.....		163
Acciones de Evaluación.....		165
Indicadores de Gestión.....		166

I.- INTRODUCCION

PRESENTACION

El énfasis que la Ilustre Municipalidad de San Antonio pone en la Educación, continúa focalizado en la calidad expresada en logro de mejores resultados y con un claro propósito referido al mejoramiento de los procesos de gestión de los establecimientos educacionales.

Este instrumento de planificación desde sus inicios en el año 1996, ha privilegiado contar con la decisión y voluntad de las comunidades educativas apoyando a la descentralización y autonomía del sistema escolar preparando la participación y compromiso de todos.

En este contexto sigue siendo necesario avanzar hacia el mejoramiento continuo de la gestión escolar, a través de acciones necesarias para generar en los establecimientos educacionales, condiciones para que todos los agentes de la comunidad educativa asuman el rol que les correspondan y se comprometan activamente para ser posible que todos los estudiantes aprendan y desarrollen al máximo los conocimientos, habilidades, destrezas y actividades que propone desarrollar el currículo.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal continua fortaleciendo en cada establecimiento un estilo de gestión basado en el protagonismo de todos con un norte común orientado por su Proyecto Educativo y con la mirada hacia el mejoramiento institucional reconociendo en cada niño y joven su derecho aprender, para lo cual se apoya en las líneas de acción que implementa el Ministerio de Educación, llevando a la práctica el modelo de gestión escolar que permitirá identificar los procesos que inciden en la calidad de la gestión y el nivel de desarrollo de cada uno de los establecimientos educacionales, generando las condiciones para crear ciclos de mejoramiento continuo.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo (PADEM 2007), se enmarca en las políticas de la Educación Chilena en la propuestas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y su contenido tiene como puntos de referencia base: Orientaciones Generales, Visión y Misión Comunal, Perfiles Deseables, Resúmenes Ejecutivos del P.E.I. de cada establecimiento, Diagnóstico del Sistema Educacional, Políticas, Programación 2007, Compromiso de Gestión de los Establecimientos, Proyección de la Dotación Docente, Plan Presupuestario, Indicadores de Evaluación.

II.- ORIENTACIONES GENERALES

Nuestro norte educativo al formular el PADEM 2007 sigue reconociendo como eje orientador la Visión y Misión Comunal construida para los próximos 10 años que dan cuenta del deber ser de la comuna, explicitados en el PLADECO.

1.- VISION COMUNAL

“La ciudad puerto con mayor proyección nacional, San Antonio, quiere en los próximos 10 años, seguir siendo líder en la actividad portuaria, contando con servicios eficientes, modernos y efectivos para sus usuarios y visitantes; construyendo una imagen moderna, amable y atractiva, que permita un desarrollo sustentable y equilibrado en lo social, económico, territorial e institucional; con énfasis en la participación comunitaria, la familia como la base de la sociedad, la actividad cultural, el cuidado del medio ambiente, la diversificación productiva y la excelencia en las prestaciones de salud y educación en todos los niveles.”

El espíritu de esta Visión expresa como metas intransables para los diferentes actores comunales una declaración precisa de hacia donde va la comuna; en la Misión comunal se establece para todos ciertas obligaciones, responsabilidades o acciones que incluye el quehacer educativo.

2.- MISION COMUNAL

En los próximos 10 años orientaremos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad y eficacia de las prestaciones sociales municipales, en los ámbitos de la red de apoyo social, protección civil, seguridad ciudadana, medio ambiente, cultura, deporte, recreación, salud, y educación, aumentando su eficiencia financiera y rentabilidad social; contribuyendo al desarrollo territorial y ordenanzas, evaluando su efectividad y proponiendo fundamentadamente las modificaciones normativas que se requieran. Orientaremos y facilitaremos el accionar de las personas, empresas y agrupaciones en el ámbito del desarrollo económico local, promoviendo las bondades productivas, turísticas, industriales y comerciales de la comuna, además de colaborar en el mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad del empleo. Nuestro compromiso es mejorar las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

3.- MISION SOCIAL

Mejorar la Calidad, eficacia y cobertura de las prestaciones Sociales Municipales en los diversos ámbitos de la red de apoyo social para la seguridad ciudadana, cultura, deporte, recreación, salud, educación y asistencia social; orientada a fortalecer las capacidades organizativas y de autogestión, que fortalezcan la autonomía de las organizaciones y sean colaboradores del municipio en el desarrollo de las comunas. Mejorar la Calidad y cobertura de las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

4.- OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLADECO

Lograr un sistema educacional de excelencia para todos sus niveles.

Este objetivo es la línea orientadora para toda la Educación con un alcance a largo plazo

EDUCACION

5.- VISION EDUCATIVA

Manteniendo siempre la mirada proactiva hacia el ideal de la educación para la comuna de San Antonio, se mantiene la visión de futuro explicitada que se muestra coherente con las propuestas que se plantean para llevar adelante el desarrollo educativo de la comuna, la que se enmarca en la Visión Comunal planteada en el PLADECO.

“Conforme al marco de políticas nacionales y comunales vigentes, su labor orientadora y rol al servicio de la comunidad, establecerá una administración eficaz en el logro de objetivos y eficiente en la optimización de los recursos, entregando una educación de calidad, que satisfaga necesidades y expectativas, fortaleciendo los principios de participación, equidad y autonomía de educandos y educadores, dispuestos a incorporar los cambios que este sistema necesita en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la comunidad y protección del patrimonio ambiental, con el compromiso de la familia y las autoridades, aprovechando las oportunidades que el entorno local ofrece en su condición de ciudad puerto.”

6.- MISIÓN EDUCATIVA

Uno de los mayores desafíos de la Educación Comunal es asegurar a cada niño, niña, joven y adulto una educación de calidad; lo que supone una tarea cotidiana de compromiso y esfuerzo, transformándose en el “deber ser para todos quienes, de una u otra forma estamos vinculados al sistema escolar.

Para hacer realidad esta intención pedagógica coherente con las acciones que sea necesario realizar para hacer de San Antonio la ciudad que queremos se plantea la Misión del sistema educativo comunal en los siguientes términos:

“San Antonio debe entregar una educación integradora y formadora de personas capaces de enfrentar los cambios que la sociedad requiere, teniendo presente los principios de calidad, equidad y participación, entre otros, enmarcada en saberes fundamentales y valores universales que promuevan los derechos y deberes de la persona humana junto a un marcado compromiso con el medio ambiente, tanto en el área urbana como rural.”

III.- PERFILES DESEABLES DE LA COMUNA

Las escuelas y liceos tienen la gran tarea de hacer realidad esta Visión y Misión Comunal, transformándose en comunidades que aprenden, donde niños y niñas se apropien de saberes fundamentales que resulten significativos para su vida y que les haga crecer en humanidad.

En este contexto aparece como necesario explicitar perfiles comunales que orienten esta Misión Educativa, obtenidos de la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas, cuyo norte es buscar aprendizajes de calidad para todos.

a) Perfil del alumno de la Comuna

Alumnos que:

- Reconocen y cumplen con sus deberes
- Son capaces y deseosos de aprender, con espíritu de superación, participativos, solidarios, competentes, respetuosos honestos y tolerantes.
- Valoran la vida propia y de los demás, con amplio respeto de los DDHH.
- Son capaces de aplicar sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Son alegres, optimistas cuidan el Medio Ambiente natural como elemento de desarrollo y continuidad de la especie humana.
- Participan protagónicamente en actividades y proyecto de su escuela, liceo y comunidad
- Se comprometen con el proceso de aprendizaje como preparación para la vida y no solo como una "obligación de la escuela".
- Son capaces de enfrentar nuevos desafíos, asumir errores y tratar de corregirlos, autoevaluar sus progresos y compartir sus conocimientos.
- Valoran la sexualidad humana, con una visión positiva del hombre y de la mujer.
- Valoran la vida y rechazan las drogas, el alcoholismo y las sustancias nocivas para la salud

b) Perfil del profesor de la Comuna

Docentes que:

- Dominan los contenidos de las disciplinas que enseñan y el marco curricular nacional.
- Conocen las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
- Dominan la didáctica de las disciplinas que enseñan.
- Usan estrategias de evaluación coherente con sus diseños curriculares.
- Son capaces de crear un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Manifiestan altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizajes y desarrollo de todos sus alumnos.
- Poseen responsabilidades profesionales.
- Reflexionan sistemáticamente sobre su práctica y construyen relaciones profesionales y de equipos con sus colegas.
- Propician relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Diseñan estrategias de enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Optimizan el tiempo disponible para la enseñanza.
- Evalúan y monitorean el proceso de comprensión y apropiación por parte de los estudiantes.

c) Perfil de los Padres y/o Apoderados de la Comuna

- Conocen, comparten y apoyan las propuestas del Proyecto Educativo de la escuela.
- Respetuosos con el profesor.
- Colaboradores permanentes
- Responsables, comprometidos, tolerantes, reconocen, aprecian su propia cultura y cumplen su rol.
- Reconocen y aceptan la misión de tomar parte en el aprendizaje de sus hijos.
- Mantienen relaciones cordiales con la escuela y sus integrantes.
- Colaboradores permanentes; con el profesor y aprovechan las oportunidades de aprendizaje que la escuela proporciona.
- Participativos y propiciadores de buenos tratos con sus hijos y la comunidad.
- Participan en la gestión de la escuela y son modelos de principios y valores en el hogar.
- Controlan a sus hijos evitando la permisividad y la indiferencia.
- Se comprometen con la buena convivencia de las personas y ayudan a elevar la calidad de vida de los alumnos

d) Perfil de la Comunidad

Una Comunidad que:

- Conoce y comparte el propósito de la escuela.
- Se interesa por lo que hace la escuela y colabora con ella.
- Se compromete con la buena convivencia de las personas, ayuda a mejorar o mantener la calidad de vida de los alumnos.
- Defiende la importancia que tiene la escuela para la comunidad.
- Interacciona en y con la escuela, recibe y aporta cultura, experiencias y beneficios académicos

e) Perfil de los Docentes Directivos de la Comuna

El director y equipo directivo:

- Ejercen liderazgo y administran el cambio al interior de la escuela
- Comunican sus puntos de vista con claridad y entienden las perspectivas de otros actores.
- Son capaces de administrar conflicto y resolver problemas.
- Difunden el Proyecto Educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en desarrollo.
- Conocen los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.
- Organizan eficientemente los tiempos y establecen mecanismo para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Aseguran una buena implementación curricular coherente con el Proyecto Educativo Institucional.
- Administran y organizan los recursos, desarrollan iniciativa para la obtención de recursos adicionales, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.
- Promueven los valores institucionales y un clima de confianza de colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas, motivando a los estudiantes y a los padres y apoderados.
- Se relacionan con instituciones de la comunidad, generan redes de apoyo pertinentes e informan a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento.

f) Perfil de los No Docentes de la Comuna

- Colaboradores, participativos, responsables, solidarios, honestos, comprometidos, integrados a la misión de la escuela.
- Conocen y cumplen las funciones que les competen, trabajan en equipo.
- Colaboran y ayudan a mantener la conservación, mantención y resguardo de la infraestructura, mobiliario y material didáctico.
- Valoran su trabajo como proceso conducente a mejorar su calidad de vida y la de los demás.
- Respetuosos y de un buen trato con los docentes, alumnos y apoderados.

Fuente: Perfiles validados por las comunidades educativas en sus correspondientes mesas de trabajos realizadas en el mes de julio del año 2006. Perfiles del profesor y de los directivos de la comuna, basados en el Marco de la Buena Enseñanza y Marco de la Buena Dirección, respectivamente.

g) Autonomía y Responsabilidad Profesional

La Ley 19070 en su artículo 16 indica:

“Los profesionales de la educación que se desempeñen en la función gozarán de autonomía en el ejercicio de ésta, sujeta a las disposiciones legales que orientan al sistema educacional, del proyecto educativo del establecimiento y de los programas específicos de mejoramiento e innovación.”

Esta autonomía se ejercerá en:

- a) El **planeamiento** de los procesos de enseñanza de aprendizaje que desarrollarán en su ejercicio lectivo y en la aplicación de los métodos y técnicas correspondientes;
- b) La **evaluación** de los procesos de enseñanza y del aprendizaje de sus alumnos, de conformidad con las normas nacionales y las acordadas por el establecimiento;
- c) La **aplicación** de los textos de estudio y materiales didácticos en uso en los respectivos establecimientos, teniendo en consideración las condiciones geográficas y ambientales y de sus alumnos, y
- d) La **relación** con las familias y los apoderados de sus alumnos, teniendo presente las normas adoptadas por el establecimiento.

El Decreto 177/05 en su artículo único indica que la función Principal de un Director será:

“Dirigir y Liderar el proyecto Educativo Institucional”

Para dar cumplimiento a las funciones explicitadas contarán en el ámbito pedagógico como mínimo con las siguientes atribuciones:

- a) **Formular**, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del Establecimiento Educacional, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación.
- b) **Organizar** y orientar las instancias de trabajo técnico- pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del Establecimiento, y
- c) **Adoptar** las medidas necesarias para que los Padres y apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

Estas atribuciones podrán ser delegadas dentro del equipo Directivo del Establecimiento

DIAGNOSTICO



IV.- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCACIONAL

1.- UNA MIRADA AL 2006

No caben dudas que el año escolar 2006, estará enmarcado por lo que se ha denominado: “la revolución de los pingüinos” en directa alusión al movimiento de estudiantes que comenzó tíbiamente para llegar prácticamente a paralizar toda la educación de este país.

Movimiento que innegablemente llegó a concitar la adhesión, porque no decirlo, de todos.

Entre otros, dos han sido los grandes temas planteados: financiamiento y calidad de la educación.

Por vez primera, la educación, no fue un tema sólo de quienes trabajamos en ella, sino que concitó el interés de la sociedad en su conjunto, a lo mejor por lo inédito del movimiento, como también por sus peticiones. ¿Cómo explicarles por ejemplo a niños de diez o doce años lo que es la L.O.C.E. y su significado?, y sobre todo su implicancia en la Educación Chilena actual, más allá de concepciones políticas partidarias o de posiciones personales. Largas jornadas de estudio en cambio para los jóvenes de Enseñanza Media, quienes debiendo dejar sus tareas diarias en las aulas, incursionaron en el mundo de las leyes, de la política, de la educación a fin de solicitar la derogación de la L.O.C.E., el estudio, análisis e impacto de la J.E.C. De la noche a la mañana los alumnos de Enseñanza media de este país nos dan una lección de civismo por una lado y de voluntariedad por otro, de manera increíble, tanto es así que las autoridades deben responder formando una comisión con una gran representatividad la que será en definitiva quien proponga a la Presidenta las medidas que se hacen necesarias para cambiar la Educación en este país.

Además de otras peticiones, tales como la gratuidad de la P.S.U., pase escolar, becas por beneficios de alimentación, etc. fueron los temas que la juventud de nuestro país nos representó como Sociedad.

No escapó a esta lógica nuestra comuna y en particular nuestro sistema de educación, en el que fueron solicitados además de lo nacional peticiones particulares, referidas a lograr algunas mejoras especialmente en infraestructura, las que en varios casos habían sido consideradas para realizarlas en el período de vacaciones de invierno, pero los acontecimientos apuraron estas necesidades.

Y qué ocurre con estos dos grandes temas en nuestra comuna.

Al respecto cabe mencionar la gran preocupación que ha tenido la primera autoridad junto al Concejo Municipal de la comuna para postular a cuanto proyecto de remozamiento o de ampliación de la infraestructura ha sido posible, a manera de ejemplo podríamos citar las principales obras ejecutadas este año, vía presentación de proyectos:

- Término de ampliación de Escuela “Poeta Huidobro” de Lo Gallardo para incorporación a J.E.C.
- Construcción nueva Escuela para “El Asilo”
- Construcción nueva Escuela para “Valle Abajo”
- Reparación S.S.H.H. Escuela de “Leyda”
- Mejoramiento general de la Escuela Poeta Neruda
- Construcción acceso discapacitados diferentes escuelas, agregándose a esto la construcción de dos jardines infantiles uno en la Escuela de Las Dunas y otro en la Escuela Anexo Poeta Neruda, más la reposición de la Escuela de La Floresta.

En resumen una gran inversión que hace el Estado en la educación de los más pobres de este país.

A esto debe agregarse la Subvención de mantención, la que una vez al año, entrega el MINEDUC, en el mes de Febrero app., a fin de reparar la infraestructura de nuestras escuelas y liceos. Este año por este concepto se recibió la cantidad de \$ 45.651.674, dineros invertidos por cada escuela en obras aprobadas internamente con el conocimiento del Consejo Escolar, mediante el sistema de Facultades Delegadas, el que lamentablemente se ha visto entrabado en su operación por el nuevo sistema denominado Chile-Compras, el que esperamos pacientemente se resuelva y permita nuevamente que sean los Directores quienes hagan directamente sus inversiones.

A estos montos debe agregarse el aporte que hace la I. Municipalidad al sistema durante el año a fin de equilibrar el presupuesto entre ingresos y gastos. La no despreciable suma de \$ 450.000.000 app. será lo que debe aportar este año la Municipalidad para su equilibrio. Como todos sabemos esta diferencia se produce por la disminución seria de matrícula que ha afectado al sistema estos últimos años, versus el encarecimiento del sistema derivado de todas las asignaciones que reconoce el Estatuto Docente, por lo que se hace inevitable el fijar una política clara especialmente, respecto de la racionalización de recursos humanos.

Otra de las políticas que se han planteado en este instrumento es lo referido al perfeccionamiento docente ¿cuántos de los cursos realizados efectivamente tienen impacto en el aprendizaje de nuestros alumnos.

En el plano de los aprendizajes se sigue midiendo al sistema con la “única vara conocida” SIMCE y P.S.U, las que, al decir de los docentes, no es lo óptimo, pues tienen el inconveniente de no medir otros aspectos del proceso, por lo que sus resultados son largamente discutidos, pues éstos solo se circunscriben a lo académico y poco o nada a la formación del niño como persona.

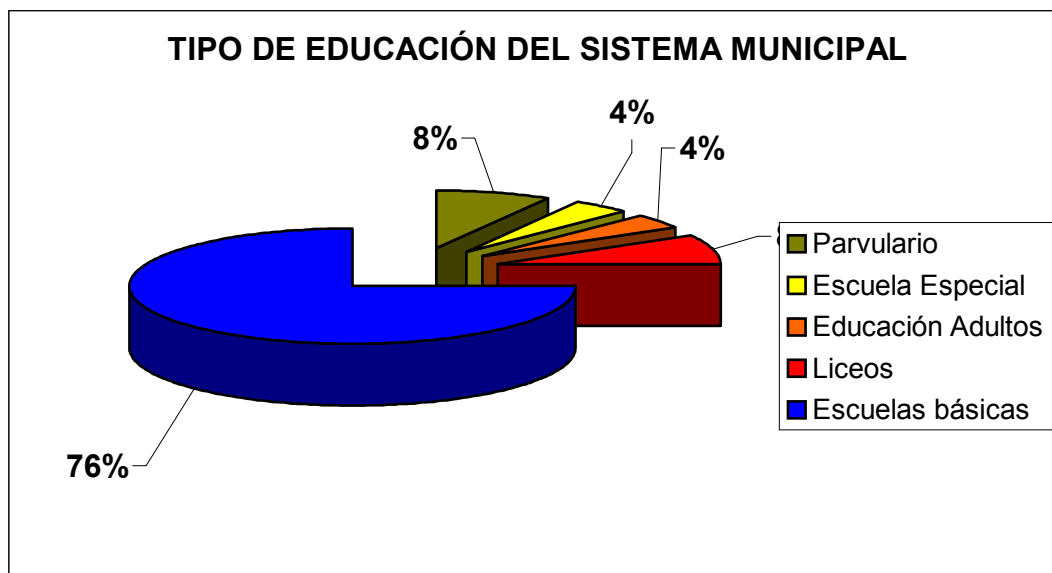
De allí que se reconoce que la educación durante todos estos años de democracia ha recibido un fuerte apoyo en lo económico no solo a nivel nacional sino de manera especial con los recursos municipales, los que siendo muy limitados, también han sido generosos y con ellos se ha hecho bastante, faltando ahora lo que los niños y jóvenes de este país y en particular de nuestra comuna han demandado, mejorar la calidad de la educación de manera significativa, tarea a la que como maestros estamos llamados a responder.

En este mismo plano, búsqueda de la calidad, debe necesariamente reconocerse el trabajo realizado durante todo el año por la Comisión de Educación del Concejo Municipal, en que el trabajo participativo de todos los actores, ha permitido presentar una propuesta con el respaldo de los principales actores del proceso educativo, alumnos, padres y profesores.

2.- OFERTA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

2.1.- Modalidades atendidas

Modalidades	CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS
Parvulario	2
Escuela Especial	1
Educación Adultos	1
Liceos	2
Escuelas básicas	18
Total	24



2.2.- Eficiencia Interna de la Educación Municipal Básica y Media

Establec.	Matrícula Total Mes Diciembre		Aprobados		Reprobados		Retirados o Traslados		Retirados o trasladados Agosto 2006
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	
F-142	320	271	305	265	15	6	37	27	1
D-460	482	426	461	421	21	5	87	73	11
F-462	148	138	147	136	1	2	12	15	2
G-468	16	14	16	14	0	0	0	0	0
F-472	398	354	395	351	4	3	37	46	4
G-474	95	91	92	90	3	1	3	5	0
E-475	792	791	767	780	25	11	88	87	22
F-476	174	167	174	167	0	0	8	8	2
D-478	336	290	336	279	0	11	41	34	9
D-479	1.068	998	1.056	990	12	8	69	69	13
E-480	326	284	325	280	1	4	35	16	0
D-481	620	576	614	567	6	9	44	39	6
D-482	365	320	363	317	2	3	70	50	4
G-483	68	64	68	64	0	0	3	0	0
G-501	82	87	81	87	1	0	12	3	2
E-508	48	64	48	60	0	4	17	20	5
G-736	10	9	10	9	0	0	7	1	0
Nº 41	5	6	5	6	0	0	0	0	0
Huinca	9	13	9	13	0	0	0	0	0
A-42	952	853	766	688	169	165	201	205	29
C43	1.170	1.162	1.125	1.100	45	62	36	36	13

2.3.- Logros en el SIMCE, en las dos últimas mediciones

Establec.	4° Básico				8° Básico				2° Medio			
	Castellano		Matemática		Castellano		Matemática		Castellano		Matemática	
	2002	2005	2002	2005	2000	2004	2000	2004	2001	2003	2001	2003
F-142	228	231	211	218	221	208	228	209	--	--	--	--
D-460	200	213	194	202	221	220	225	223	--	--	--	--
F-462	197	215	196	232	209	222	228	235	--	--	--	--
F-472	250	223	233	217	221	233	218	229	--	--	--	--
G-474	299	279	263	245	234	251	245	267	--	--	--	--
E-475	231	224	230	214	211	226	199	225	--	--	--	--
F-476	209	239	216	238	234	217	237	222	--	--	--	--
D-478	220	206	222	211	219	222	221	230	--	--	--	--
D-479	241	219	232	216	245	233	236	241	--	--	--	--
E-480	236	197	227	182	227	213	224	219	--	--	--	--
D-481	255	202	256	193	248	239	244	231	--	--	--	--
D-482	230	223	231	218	229	206	220	211	--	--	--	--
G-483	202	--	238	--	--	221	--	235	--	--	--	--
G-501	204	260	169	256	245	263	246	253	--	--	--	--
A-42	--	--	--	--	--	--	--	--	217	214	206	190
C-43	--	--	--	--	--	--	--	--	250	261	237	258
Promedio Comunal	250		243		229	246	227	244				

En el cuadro se observan los resultados por establecimiento, de acuerdo a los niveles y años de las mediciones.

En el año 2005, la escuela G-468 de Valle Abajo, unidocente marcó un muy buen logro a nivel comunal Lenguaje de 280 puntos, Matemática 276 puntos y Comprensión del Medio 296 puntos.

2.4.- Resultados Prueba de Selección Universitaria Años: 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

	Liceo A-42					Liceo C-43				
	2001	2002	2003	2004	2005	2001	2002	2003	2004	2005
Nº Alumnos 4º Medio	246	181	138	161	161	321	305	248	270	261
Nº Alumnos Rindieron Prueba	66	64	55	49	46	133	125	94	74	97
Nº Alumnos derecho a Postular	10	10	9	9	8	61	37	45	47	51
Puntaje Máximo	620	554	519	620	687	733,5	712,5	678	659,5	598

Al comparar las variables "Nº de alumnos que rindieron prueba", con el "Nº de alumnos con derecho a postular" en el año 2005, se observa que 8 de 46 en el A-42 y 51 de 97 en el C-43, obtuvieron puntaje para postular a la Universidad.

2.5.- Resumen Resultados PSU

SITUACIÓN	2001	2002	2003	2004	2005
Nº alumnos 4 medio	567	486	386	431	422
Nº alumnos que rindieron la prueba	199	189	149	170	143
Nº alumnos con derecho a postular	71	47	54	83	59
Puntaje máximo	677	633	599	640	687

2.6.- Relación Egresados y Resultados de Alumnos que Rindieron Prueba

Años	Liceo A-42					Liceo C-43				
	2001	2002	2003	2004	2005	2001	2002	2003	2004	2005
Nº alumnos 4º medio	246	181	138	161	161	321	305	248	270	261
Porcentaje alumnos egresados que rindieron prueba	27 %	35 %	40 %	30 %	29%	41 %	41 %	38 %	27 %	37%
Relación porcentual entre egresados y alumnos con derecho a postular	4 %	6 %	7 %	6 %	5%	19 %	12 %	18 %	17 %	20%

2.7.- Matrícula / Asistencia Media por Establecimiento al mes de Agosto

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006	
	Matric.	Asist. /Media	Matric.	Asist. /Media	Matric.	Asist. /Media
F-142	361	325	296	275	250	225
D-460	574	477	529	457	495	444
F-462	163	158	160	160	123	120
F-465	170	163	160	157	160	153
G-468	16	16	14	14	11	11
F-471	109	96	109	95	98	88
F-472	482	444	443	419	445	421
G-474	123	118	107	103	112	109
E-475	988	914	973	903	882	823
F-476	197	193	196	196	176	175
F-477	150	134	134	125	141	132
D-478	397	350	335	283	251	229
D-479	1186	1092	1083	982	994	884
E-480	367	337	321	288	313	277
D-481	756	715	711	664	631	604
D-482	479	406	408	356	351	315
G-483	64	56	64	62	51	49
G-501	98	84	94	84	102	86
E-508	60	60	68	63	69	59
G-736	12	11	10	9	10	9
Nº41	5	5	6	6	3	3
HUINCA	9	9	13	13	9	9
A-42	1005	823	924	767	780	664
C-43	1182	1079	1171	1084	1157	1060
TOTALES	8.953	8.065	8.329	7.565	7.614	6.949

El cuadro muestra una marcada tendencia a la baja de matrícula, observándose en el año 2006 una cantidad de 1.323 alumnos menos que en el año 2004.

3.- SISTEMA EDUCACIONAL PARTICULAR SUBVENCIONADO

3.1.- Matrícula

ESTABLECIMIENTOS	AGOSTO 2006			
	KINDER	BASICA	MEDIA	TOTAL
LICEO NACIONAL DE LLO LLEO	54	551	365	970
LICEO SANTA TERESITA DE LLO LLEO	77	644	325	1.046
INSTITUTO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO	0	679	246	925
INSTITUTO ERCILLA	30	298	163	491
ESC. INDUSTRIAL SAN ANTONIO	0	0	1.156	1.156
LICEO GABRIELA MISTRAL	0	312	153	465
ESC. PART. SARA CRUCHAGA	44	348	134	526
ESC. PART. SAGRADA FAMILIA	62	356	112	530
COLEGIO FUND. EDUC. FERNANDEZ LEON	45	354	177	576
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA	33	313	324	670
COLEGIO PART. SAN RAFAEL	19	134	0	153
COLEGIO PROVIDENCIA	24	284	305	613
INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO	0	136	0	136
COLEGIO PART. GUILLERMO BLEST GANA	24	93	0	117
COLEGIO PART. EL RETIRO	44	409	136	589
COLEGIO PARTICULAR MARIA KÖNIG	54	219	43	316
COLEGIO DR JUAN LEYTON RAMIREZ	74	331	0	405
COLEGIO BLANCO ENCALADA	37	156	0	193
COLEGIO NUEVA PROVIDENCIA	13	281	159	453
ESCUELA DE PARVULOS "MI OSITO"	26	0	0	26
COLEGIO ESPIRITU SANTO	68	587	155	810
COLEGIO JOSE LUIS NORRIS	21	282	180	483
ESCUELA DE PARVULOS TIRITAS DE PAPEL	70	0	0	70
ESCUELA DE PARVULOS TIA PATRICIA	56	0	0	56
COLEGIO CRISTO REY SALVADOR	14	220	166	400
ESCUELA DE PARVULOS "TIA BESSY"	59	0	0	59
COLEGIO ARAUCARIAS	4	119	109	232
ESCUELA DE PARVULOS GOTITA DE LUNA	34	0	0	34
COLEGIO " FENIX"	40	320	0	360
COLEGIO PAPA JUAN PABLO II	0	364	0	364
ESCUELA DE PARVULOS ARBOL DE LA VIDA	9	0	0	9
TOTAL	1.035	7.790	4.408	13.233

4.- PARTICIPACIÓN DE LA MATRÍCULA MUNICIPAL EN EL SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL

De acuerdo al crecimiento intercensal, el crecimiento de la población en edad escolar, de entre 5 y 18 años presenta una tendencia creciente entre el 0,63 y el 0,71%, con una tendencia a la baja o estancamiento, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Año	Entre 5 y 18 años	Variación
1996	21.293	
1997	21.444	0,71
1998	21.585	0,66
1999	21.731	0,68
2000	21.875	0,66
2001	22.026	0,69
2002	22.169	0,65
2003	22.310	0,64
2004	22.453	0,64
2005	22.595	0,63
2006	22.741	0,65

Si contrastamos la población atendida en el año 2006 por el sistema municipal con la población atendida por el sistema particular, tenemos una participación del 36,53 %.

AÑO 2006 (Agosto)

Sistema	Kinder	Básica	Media	Total	Participac. %
Particular	1.035	7.790	4.408	13.233	63,47
Municipal	893	4.690	2.031	7.614	36,53
Total	1.928	12.480	6.439	20.847	100

5.- PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN EL SISTEMA

Sistema	2003		2004		2005		2006	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Particular	14.067	60,5	11.738	56,7	14.249	63,05	13.233	63,47
Municipal	9.167	39,5	8.982	43,3	8.349	36,95	7.614	36,53

Fuente: DAEM, DEPROV San Antonio

El cuadro muestra que mientras en el año 2003 la participación de la educación municipal en el sistema era del 39,5% en el año 2006 la participación es de 36,53 %.

6.- COMPORTAMIENTO DE LA ASISTENCIA

Considerando que el sistema educacional opera actualmente con un sistema de subvención por asistencia, resulta importante evaluar el comportamiento de la asistencia al sistema educacional municipal.

Como podemos apreciar en la siguiente tabla, la asistencia al sistema muestra una tendencia a la baja, lo que sin duda afecta al sistema tanto o más que la reducción en la matrícula.

Año/Junio	Matrícula	Asistencia	% asistencia
2000	10.493	9.720	92,63
2001	10.458	9.210	88,07
2002	9.848	8.853	89,90
2003	9.167	8.150	88,91
2004	8.982	8.026	89,36
2005	8.375	7.348	87,74
2006	7.659	6.773	88,43

En el cuadro siguiente en relación al año 2006 al mes de Agosto que ha sido la base que sustenta la estadística de este documento se observa: matrícula 7.614 alumnos; asistencia 6.949 alumnos, lo que entrega un 91,26% de asistencia.

6.1.- Asistencia de alumnos de Marzo a Agosto año 2 0 0 6

Escuela	Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto		
	Matric	Asist media	% Asist.	Matric	Asist media	% Asist.	Matric	Asist media	% Asist.	Matric	Asist media	% Asist.	Matric	Asist media	% Asist.	Matric	Asist media	% Asist.
F-142	247	228	92	245	230	94	247	225	91	249	208	84	248	216	87	250	225	90
D-460	503	447	89	503	457	91	496	439	89	502	399	79	501	422	84	495	444	90
F-462	124	114	92	123	118	96	122	117	96	124	114	92	126	116	92	123	120	98
G-468	11	11	100	11	11	100	11	11	100	11	11	100	11	11	100	11	11	100
F-472	463	434	94	454	442	97	449	435	97	444	390	88	443	414	93	445	421	95
Huinca	8	7	88	8	8	100	8	8	100	9	8	89	9	9	100	9	9	100
G-474	106	101	95	107	103	96	108	104	96	110	104	95	110	106	96	112	109	97
E-475	880	820	93	876	812	93	882	780	88	872	776	89	866	777	90	862	807	94
Nocturno	21	16	76	22	17	77	21	17	81	21	15	71	21	18	86	20	16	80
F-476	182	180	99	179	179	100	175	175	100	175	174	99	175	174	99	176	175	99
D-478	246	225	91	245	223	91	246	214	87	242	209	86	246	215	87	244	222	91
Audición	6	6	100	8	7	88	8	8	100	8	7	88	8	7	88	7	7	100
D-479	1016	953	94	1009	937	93	998	899	90	988	878	89	990	858	87	994	884	89
E-480	299	267	89	298	273	92	303	264	87	303	262	86	302	263	87	304	270	89
Integr.							9	9	100	9	9	100	9	7	78	9	7	78
D-481	568	554	98	560	547	98	558	540	97	555	540	97	557	555	100	557	539	97
Media	59	54	92	82	73	89	77	69	90	76	68	89	75	63	84	74	65	88
D-482	365	312	85	352	315	89	353	301	85	359	294	82	341	296	87	351	315	90
G-483	52	50	96	50	50	100	49	48	98	49	47	96	49	46	94	51	49	96
G-501	105	91	87	104	96	92	103	89	86	103	86	83	103	80	78	102	86	84
G-736	11	10	91	10	10	100	10	9	90	10	9	90				10	9	90
Nº 41	3	3	100	3	3	100	3	3	100	3	3	100	3	3	100	3	3	100
F-465	160	155	97	160	154	96	160	152	95	160	150	94	160	145	91	160	153	96
F-477	139	131	94	139	134	96	140	131	94	140	126	90	142	127	89	141	132	94
E-508	55	51	93	53	53	100	55	55	100	55	55	100	56	40	71	69	59	86
F-471	101	86	85	96	90	94	99	90	91	102	83	81	102	89	87	98	88	90
A-42	835	753	90	833	732	88	830	862	104	810	662	82	802	645	80	780	664	85
C-43	1182	1130	96	1180	1119	95	1177	1084	92	1170	1086	93	1170	1047	89	1157	1060	92
TOTAL	7747	7189	93	7710	7193	93	7697	7138	93	7659	6773	88	7625	6749	89	7614	6949	91

7.- PERSONAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

7.1.- Comportamiento de la dotación docente Agosto 2006

Dotación docente anual

Función	2002	2003	2004	2005	2006
Docentes directivos	40	38	36	36	33
Docentes técnicos	20	20	22	22	18
Docentes de aula	342	325	296	313	323
Total	402	383	354	371	374

La variación de docentes corresponde a la creación del 3º medio en la Escuela España

7.2.- Representación porcentual de la dotación docente por tipo de función

Función	2002	2003	2004	2005	2006
Docentes directivos	9,95	9,92	10,17	9,35	8,57
Docentes técnicos	4,98	5,22	6,21	5,67	5,63
Docentes de aula	85,07	84,86	79,00	84,99	85,79
Porcentaje Total	100	100	100	100	100

- a) Los docentes de aula son los que tienen mayor representación.
- b) Los docentes directivos representan el 9,35% el año 2005, pasando a un 8,57% en el 2006.

7.3.- Comportamiento de la dotación a contrata

Función	2003	2004	2005	2006
Docentes Aula	13	10	13	51
Docentes Reemplazo				16

7.4.- Comportamiento de la dotación no docente

Función	2005	2006
Administrativos	48	49
Auxiliares de Servicios	64	64
Auxiliares de Párvulo	10	11
Monitores	6	7
TOTALES	128	131

Esta dotación mantiene sus niveles

7.5.- Jubilaciones

Los últimos 4 años se han acogido a jubilación un total de 57 docentes y no docentes, a los que se ha cancelado indemnizaciones por M\$ 280.641.

ESPECIALIDAD	Año 2003		Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$
Docentes	13	65.431	12	69.487	11	64.979	14	80.744
No docentes	2	6.000	4	12.000	0	0	1	--
Total	15	71.431	16	81.487	11	64.979	15	80.744

Respecto de esta proyección para el año 2007, existen docentes que tienen los requisitos para jubilar de los cuales aproximadamente 9 han manifestado intención de acogerse a este proceso.

8.- LICENCIAS MÉDICAS: MARZO A AGOSTO (total días)

Función	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Directivos	177	230	117	207	114	241
Profesores	2.083	1.726	2.217	1.867	3.020	4.221
No docentes	916	581	607	909	919	996
Pre-Post Natal						378
Total días licencias	3.176	2.537	2.941	2.983	4.192	5.836

El cuadro muestra que la mayor cantidad de días de licencias corresponde a profesores de aula representando en el año 2006 un 77% del total de licencias al 30 de agosto.

9.- COMPORTAMIENTO HISTORICO DEL PRESUPUESTO

9.1.- Presupuesto de ingresos

Evolución real del presupuesto de ingresos de educación periodo 1996 - 2007 en M\$

Los principales componentes del presupuesto de ingresos del sector, la subvención escolar y el aporte municipal presentan un crecimiento real de M\$ 906.97 en el periodo 1996 – 2006.

	Subvención escolaridad	Aporte de la Municipalidad	Total Ingreso
Ejecutado 1996	2.499.100	100.008	2.599.108
Ejecutado 1997	2.702.957	163.440	2.866.367
Ejecutado 1998	2.893.276	216.987	3.110.262
Ejecutado 1999	2.967.498	289.554	3.257.052
Ejecutado 2000	3.429.132	351.405	3.780.537
Ejecutado 2001	3.314.845	348.309	3.663.154
Ejecutado 2002	3.435.879	289.951	3.725.830
Ejecutado 2003	3.347.007	303.904	3.650.911
Ejecutado 2004	3.092.340	302.103	3.334.443
Vigente año 2005	3.327.318	289.198	3.616.516
Vigente año 2006	3.014.619	323.470	3.338.089
Proyectado año 2007	3.188.279	357.696	3.545.975

9.2.- Representación del aporte municipal en el presupuesto de educación periodo 1996 - 2007 en M\$

En términos reales, el presupuesto del sector educación ha crecido en los últimos 10 años en un 31,05%.

Aún cuando el aporte municipal representa una fracción no superior al 11% de dicho presupuesto, el aporte municipal se ha incrementado en un 264,6% en estos 10 años, mientras que la subvención escolar ha crecido en un 21,7%.

	% Subvención escolaridad	% Aporte de la Municipalidad	Total % Ingreso
Ejecutado 1996	96,15	3,85	100
Ejecutado 1997	94,30	5,70	100
Ejecutado 1998	93,02	6,95	100
Ejecutado 1999	91,11	8,89	100
Ejecutado 2000	90,70	9,30	100
Ejecutado 2001	90,49	9,51	100
Ejecutado 2002	92,22	7,78	100
Ejecutado 2003	91,68	8,32	100
Ejecutado 2004	91,10	8,90	100
Vigente año 2005	92,00	8,00	100
Vigente año 2006	92,00	8,00	100
Proyectado año 2007	92,00	8,00	100

9.3.- Presupuesto de gastos

9.3.1.- Evolución real del presupuesto de gastos periodo 1996 - 2007 en M\$

	Remuneraciones	Funcionamiento	Inversión	TOTAL GASTOS
Ejecutado 1996	2.412.555	269.812	63.631	2.745.999
Ejecutado 1997	2.665.324	333.886	108.266	3.107.506
Ejecutado 1998	2.927.962	380.517	95.439	3.403.938
Ejecutado 1999	3.174.051	274.258	40.635	3.488.944
Ejecutado 2000	3.351.626	237.750	41.471	3.630.847
Ejecutado 2001	3.422.893	336.216	14.928	3.774.037
Ejecutado 2002	3.654.124	363.494	24.369	3.644.715
Ejecutado 2003	3.651.106	363.817	17.555	3.675.910
Ejecutado 2004	3.596.912	361.684	26.710	3.722.975
Vigente año 2005	3.419.277	402.790	11.913	3.704.320
Vigente año 2006	3.356.810	320.776	4.557	3.682.143
Proyectado 2007	3.522.275	232.520	40	3.754.835

9.3.2.- Representación del aporte municipal en el presupuesto periodo 1996 - 2007 en M\$

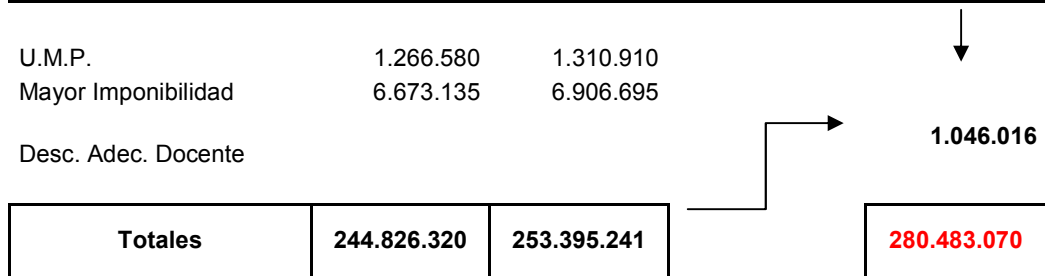
	Porcentaje Remuneraciones	Porcentaje Funcionamiento	Porcentaje Inversión	Porcentaje TOTAL
Ejecutado 1996	87,86	9,83	2,32	100
Ejecutado 1997	85,77	10,74	3,48	100
Ejecutado 1998	88,02	11,18	2,80	100
Ejecutado 1999	90,97	7,66	1,16	100
Ejecutado 2000	92,31	6,55	1,14	100
Ejecutado 2001	90,70	8,91	0,40	100
Ejecutado 2002	100,28	9,97	0,67	100
Ejecutado 2003	99,33	9,90	0,48	100
Ejecutado 2004	96,67	9,71	0,72	100
Vigente año 2005	92,30	10,87	0,32	100
Vigente año 2006	90,00	9,00	1,00	100
Proyectado 2007	93,80	6,10	1,00	100

Las remuneraciones son el gasto de mayor representación y respecto del cual se orienta el presupuesto del sector.

El gasto de funcionamiento que engloba los consumos básicos, gasto de operación, prestaciones previsionales (indemnizaciones por jubilaciones), contratos por provisión de servicios, capacitación y programas de educación, entre otros, representa del orden del 10% y su valor más bajo es el proyectado para el 2007 equivalente al 6,10%.

10.- PROYECCIÓN DE INGRESOS POR SUBVENCIÓN V/S GASTO EN REMUNERACIONES POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Subvención Promedio	Subvención Reaj. 3.5% (1)	Remunerac. Promedio	Remunerac. Reaj. 3.5% (2)	Déficit ó Superávit (1) - (2)
Cristo del Maipo	8.29.863	8.310.908	12.163.476	12.589.198	(4.278.290)
Poeta Pablo Neruda	11.717.293	12.127.398	18.758.364	19.414.907	(7.287.509)
Pedro Viveros O.	4.359.652	4.512.240	7.776.881	8.049.072	(3.536.832)
Parv. Peter Pan	3.643.224	3.770.737	3.577.944	3.703.172	67.565
Cuncumén V. Abajo	952.531	985.870	1.169.324	1.210.250	(224.380)
Divino Maestro	7.615.366	7.881.904	6.874.604	7.115.215	766.689
Placilla	13.062.842	13.520.041	14.983.372	15.507.790	(1.987.749)
Cuncumén V. Arriba	4.503.576	4.661.201	4.606.879	4.768.120	(106.919)
Padre A. Coindre	26.832.823	27.771.972	24.623.052	25.484.859	2.287.113
Poeta Huidobro	4.665.011	4.828.286	8.438.328	8.733.669	(3.905.383)
Parv. Rayito de Sol	3.046.710	3.153.345	3.564.048	3.688.790	(535.445)
Villa Las Dunas	8.014.633	8.295.145	10.937.581	3.688.790	(3.025.251)
Moviliz. Portuarios	22.828.836	23.627.845	24.035.962	24.877.221	(1.249.376)
San José de Calasanz	7.498.431	7.760.876	10.566.362	10.936.185	(3.175.309)
España	21.237.557	21.980.871	19.436.618	20.116.900	1.863.971
Sor Teresa de los Andes	10.220.956	10.578.689	12.635.145	13.077.375	(2.498.686)
Leyda	2.969.593	3.073.529	4.254.479	4.403.386	(1.329.857)
Edo. Fernández de A.	2.914.363	3.016.366	5.302.299	5.487.879	(2.471.513)
C.C.P.	1.069.631	1.107.068	1.780.348	1.842.660	(735.592)
Liceo Juan D. Parraguéz	22.454.129	23.240.024	26.208.439	27.125.734	(3.885.710)
Instituto Comercial	46.549.872	48.179.118	32.796.914	33.944.806	14.234.312
El Asilo	867.546	897.910	1.117.474	1.156.586	(258.676)
Huinca	924.087	956.430	1.056.363	1.093.336	(136.906)
La Floresta	908.080	939.863	1.093.106	1.131.365	(191.502)
INTERNADO	-----	-----	1.049.957	1.086.705	(1.086.705)
DAEM	-----	-----	11.162.781	11.553.478	(11.553.478)
Totales	236.886.605	245.177.636	269.970.100	279.419.054	(342.241.418)



El sistema está compuesto por 24 establecimientos, un internado y el DAEM, de los cuales sólo cinco establecimientos de financian producto de la subvención recibida vs. "gastos en remuneraciones". Se Plantea que para el año 2007 en adelante, el internado sea administrado por DIDECO.

11.- INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS POR ESTABLECIMIENTO MESES DE ENERO A AGOSTO DE 2006

ESC.	INGRESOS		GASTOS									Ingresos menos Gastos	
	Subvenc. Regular	Subvenc. Exc. Acad.	Remunerac.	Serv. Telefónico		Cons. Electric.	Cons. Agua	Servicio Alarma	Mantenc. y Reparac.	Plan de Acción	Uniformes Vestuario		Otros
				Telef.	B. Ancha								
F-142	64.238.902	-	97.307.807	125.235	124.463	675.606	1.105.721	171.632	-	244.976	1.070.833	-	- 36.587.371
D-460	93.738.342	-	150.066.909	251.495	122.735	1.924.762	1.293.563	171.686	217.444	444.174	1.700.367	1.453.471	- 63.908.264
F-462	34.877.213	-	62.215.056	145.278	-	538.585	848.426	-	-	265.334	624.274	-	- 29.759.740
F-465	29.145.789	-	28.623.553	172.809	-	196.690	251.844	105.863	-	-	661.664	-	- 866.634
F-466	-	-	-	-	-	21.866	26.350	-	-	-	-	-	- 48.216
F-468	7.620.250	-	9.354.593	-	-	284.136	102.800	-	-	-	87.965	-	- 2.209.244
F-471	60.282.604	640.324	54.996.830	112.600	120.746	422.990	1.470.778	-	73.120	263.221	758.482	2.171.000	533.161
F-472	104.502.733	2.398.147	122.265.126	122.473	122.735	1.239.735	1.150.686	171.659	-	400.309	1.551.617	-	- 20.123.460
G-474	35.146.697	881.908	36.855.028	-	-	539.682	429.500	-	-	309.222	426.068	-	- 2.530.895
E-475	208.809.808	5.852.778	196.984.416	118.058	139.748	1.239.210	2.776.422	171.686	82.705	460.889	2.656.366	-	10.033.086
F-476	37.320.090	-	67.506.627	114.986	-	829.488	1.936.223	-	22.160	265.535	868.724	-	- 34.223.653
F-477	24.373.677	-	28.512.387	184.236	-	134.860	229.557	105.889	-	-	591.716	-	- 5.384.968
D-478	64.117.063	-	87.500.646	129.420	120.847	741.470	2.190.473	-	-	-	1.061.980	-	- 27.627.773
D-479	182.630.388	-	192.287.698	99.045	120.083	1.353.385	2.863.230	-	-	597.797	2.490.289	-	- 17.181.139
E-480	59.987.451	-	84.530.895	119.702	59.014	820.070	588.925	-	-	236.515	1.134.403	-	- 27.502.073
D-481	165.443.402	4.457.053	155.492.940	144.735	122.071	1.935.982	3.469.867	171.605	1.642.194	309.993	1.916.590	-	4.694.478
D-482	81.767.651	-	101.081.156	110.046	-	1.673.133	2.490.317	-	12.890	608.457	1.226.271	-	- 25.434.619
G-483	23.756.746	-	34.035.832	-	-	296.594	-	-	303.212	186.900	370.233	-	- 11.436.025
G-501	23.314.905	-	42.418.390	123.108	118.092	235.280	-	-	658.415	145.213	475.215	1.196.000	- 22.054.808
E-508	8.557.049	-	14.242.783	-	-	-	-	-	-	254.755	116.620	-	- 6.057.109
A-42	179.633.030	-	209.667.515	184.070	119.130	4.040.479	5.109.485	-	88.100	-	3.113.445	422.610	- 43.111.804
C-43	364.089.113	8.309.859	262.375.312	412.724	20.890	4.091.902	3.979.878	171.632	-	1.047.200	4.227.475	581.093	95.490.866
G-736	6.940.366	-	8.939.789	-	-	241.072	188.650	-	38.230	-	69.948	-	- 2.537.323
Huinca	7.392.694	-	8.450.902	-	-	383.100	-	-	107.950	-	102.078	-	- 1.651.336
G-41	7.264.638	-	8.744.846	-	-	58.768	33.700	-	39.508	-	102.078	-	- 1.714.262
Inter.	-	-	8.399.658	153.856	-	1.453.058	807.229	-	266.004	-	139.896	-	- 11.219.701
TOT.	1.874.950.601	22.540.069	2.072.856.694	2.823.876	1.310.554	25.371.903	33.343.624	1.241.652	3.551.932	6.040.490	27.544.597	5.824.174	- 282.418.826

12.- BENEFICIOS JUNAEB.

12.1 Alimentación (P.A.E.)

Escuela	I.V.E.	Matrícula 30/08/2006	Raciones JUNAEB		Verano Enero Febrero	Raciones Vacaciones Invierno	Merienda Adultos	3ª Colación
			Desayuno	Almuerzo				
F-142	56,59	250	286	286	30	30		17
D-460	52,17	495	457	457	100	100		32
F-462	43,17	123	150	150				6
F-465	----	160	----	----				
G-468	59,76	11	15	15				
F-471	49,36	98	94	94				
F-472	32,98	445	287	287	40	40		8
G-474	76,74	112	116	116	140 *	30		1
E-475	44,08	882	608	100	100	100	20	36
F-476	47,04	176	147	147				2
F-477	----	141	----	----				
D-478	40,69	257	250	250	40	40		7
D-479	22,05	994	342	342				8
E-480	47,03	313	304	304	40	40		9
D-481	43,83	631	468	468				8
D-482	39,82	351	347	347				4
G-483		51	60	60				
G-501	56,24	102	93	93				
E-508	----	69	----	----				
G-736	55,79	10	10	10				
Nº 41	61,29	3	5	5				
Huinca	50,66	9	13	13				
A-42	36,3	780	260	260				66
C-43	28,1	1.157	330	330				32
TOT.		7.614						

Fuente: D.A.E.M. San Antonio 2006.

* Colonia Enero Cuncumén

12.2.- Programa Salud (mes agosto)

Atención	2003	2004	2005	2006
Otorrino	--	200	945	985
Oftalmología	46	450	552	697
Traumatología	4	23	7	60
Lentes	--	100	220	150
Audífonos	--	5	20	6

A contar del año 2006 los controles oftalmológicos se realizan cada 2 años y estos son enviado mediante un listado por intermedio de la JUNAEB Regional.

13.- RESUMEN PROYECTOS PMU FIE AÑOS 2005-2006, PRESENTADOS POR LA I.M.S.A.

Proyecto	Valor M\$	Año de Aprobación	Estado
Mejoramiento escuela rural Leyda	18.308	2005	ejecutado
Reposición parcial escuela El Asilo Cuncumén	35.466	2005	ejecutado
Mejoramiento general escuela Poeta Pablo Neruda	9.360	2006	en ejecución
Construcción acceso discapacitado diversos establecimientos educacionales de la comuna	16.564	2006	en ejecución
Reposición parcial escuela Valle Abajo	48.449	2005	ejecutado
Reposición de baños alumnos y patio techado escuela Villa Las Dunas	48.935		No priorizado por SECREDUC
Mejoramiento general escuela especial Divino Maestro	5.500		No priorizado por SECREDUC
Reposición parcial Cuncumén	48.999		No priorizado por SECREDUC
Inspectoría y portería escuela Cristo del Maipo	8.295		No priorizado por SECREDUC
Construcción bodega escuela Cerro Placilla	3.420		No priorizado por SECREDUC
Reposición aula de emergencia escuela rural La Floresta	17.314	2006	en proceso de licitación
Construcción jardín infantil escuela Villa Las Dunas	40.532	2006	falta convenio mandato
Construcción jardín infantil escuela Poeta Pablo Neruda	48.893	2006	en proceso de licitación
Construcción jardín infantil Cristo del Maipo	48.739		No priorizado por SECREDUC
TOTAL POSTULADOS	398.774	100	
APROBADOS 2005	102.223	26	
APROBADOS 2006	132.663	33	
TOTAL APROBADOS	234.886	59	

Construcción cierre perimetral multicancha escuela Padre André Coindre	16.649		en espera de respuesta de SECREDUC
Construcción cierre perimetral multicancha escuela Cerro Placilla	11.852		en espera de respuesta de SECREDUC
Construcción techumbre multicancha escuela G-474 Valle Arriba Cuncumén	11.420		en espera de respuesta de SECREDUC
Construcción sal multiuso Jardín Infantil Rayito de Sol	9.081		en espera de respuesta de SECREDUC
Construcción patio tachado y reparación techumbre escuela Villa Las Dunas	49.000	3	No priorizado por SECREDUC
Habilitación SS.HH. y reparación patio Grupo Escolar y Liceo Comercial	49.000		No priorizado por SECREDUC
Reparación diversos sectores escuela Eduardo Fernández de Asturias	49.000	1	No priorizado por SECREDUC
Obras complementarias anexo escuela Poeta Pablo Neruda	45.007	2	No priorizado por SECREDUC
Construcción sala cuna escuela Poeta Pablo Neruda	33.550	1	En espera de respuesta SECREDUC
Construcción sala cuna escuela sor Teresa de Los Andes	21.630		En espera de respuesta SECREDUC
TOTAL POSTULADOS	296.189	100	
TOTAL APROBADOS	--	--	

14.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

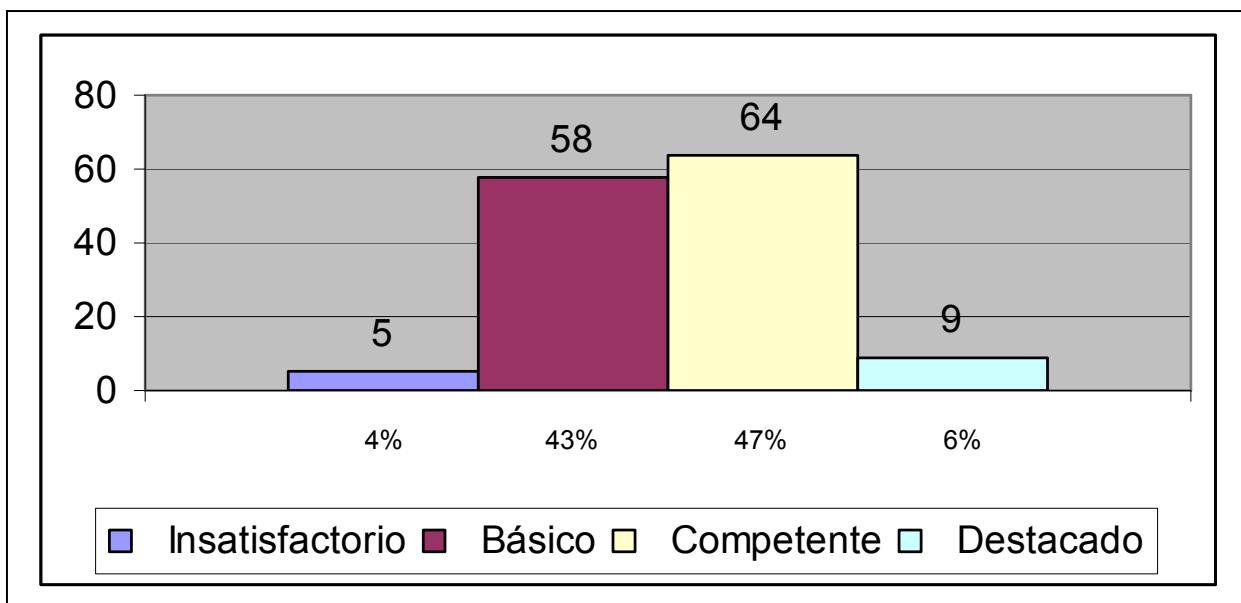
Dando cumplimiento a la normativa vigente en el año 2003 la comuna de San Antonio participó en la primera Evaluación del Desempeño Profesional, con un total de 56 docentes del primer ciclo básico, debiendo participar en este proceso 79 docentes.

En el año 2004 de un total de 114 docentes de primero y segundo ciclo básico se evaluaron 12 docentes, cuyos resultados de acuerdo a los niveles de desempeños se muestran en el siguiente cuadro.

RESULTADOS OBTENIDOS

Categoría de desempeño	N° de Docentes			TOTAL	
	2003	2004	2005		
Insatisfactorio	1	1	3	5	4%
Básico	30	4	24	58	43%
Competente	21	7	36	64	47%
Destacado	4	0	5	9	6%
TOTAL	56	12	68	136	100%

PORCENTAJE DOCENTES POR CATEGORIAS



En resumen en el año 2003 se evaluó el 71% del total de docentes que les correspondía, y en el año 2004 participó en el proceso el 10,5 %.

En el año 2005 se evaluaron 68 docentes de un total de 78 de primero y segundo ciclo, cuyo resultados se muestran en la gráfica.

**ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES Y SUS
PROYECTOS EDUCATIVOS**



V.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SU PROYECTOS EDUCATIVOS

El centro de las actividades educativas es la institución “Escuela” y en ella se deben dar las condiciones para que todos los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades, crezcan como personas y adquieran todas las competencias que requieren para su opciones de vida, lo que supone gerenciar una gestión escolar de compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa transformándose en el espacio en que se da vida al derecho a la educación.

En años anteriores y en el presente, las Escuelas y Liceos han realizado una reflexión crítica de su quehacer teniendo como norte su Proyecto Educativo y la necesidad de buscar la calidad educativa, lo que supone un gran cambio considerando el tipo de saberes que la vida en la sociedad moderna exige y han logrado definir un horizonte de su accionar contando con la alianza de todos los componentes de las Comunidades Educativas.

En las páginas siguientes se da a conocer un resumen de los principales componentes del Proyecto Educativo de cada Establecimiento que, no tiene otro norte de dar a cada niño lo que se merece; la mejor educación, como también la propuesta de mejoramiento continuo de la Gestión Escolar, a través de los procesos que inciden en que cada establecimiento logre sus metas institucionales y los resultados que permitirán contar con información relevante para diseñar y estructurar estrategias de mejoramiento basado en el Modelo de Gestión de Calidad Escolar , propuesto por el MINEDUC el cual ya ha sido llevado a la práctica por nueve escuela, que a la fecha seis de ellas han obtenidos recursos para implementar sus propuestas.

1.- NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTOS	Nº	UBICACIÓN	AREA	modalidad que imparte	Matrícula Agosto 2006	Nº Cursos	Jornada de Trabajo	Año Ing. J.E.C.	Nº de Salas
Cristo del Maipo	F-142	J. M. Carrera Nº 1053 Llo-Lleo	U	Prebásica, Básica	250		JEC	2001	14
Poeta Pablo Neruda	D-460	C. Henríquez Nº 17 San Antonio	U	Prebásica, Básica	495		JEC	2006	18
Pedro Viveros Ormeño	F-462	Los Copihues/Los Claveles T. Verdes	U	Prebásica, Básica	123		JEC	1997	09
Peter Pan	F-465	Cocalán/Petrohue Las Dunas	U	Prebásica	160		M y T	---	02
Valle Abajo	G-468	Av. El Río Valle Abajo Cuncumén	R	Básica	11		JEC	1997	01
Divino Maestro	F-471	Baquedano Nº 931 Llo-Lleo	U	Especial	98		Mañana	---	13
Cerro Placilla	F-472	García Huidobro Nº 651 Cº Placilla	U	Prebásica, Básica	445		JEC	2003	18
Huinca		Fundo Huinca	R	Básica	9		JEC	1997	01
Cuncumén	G-474	Valle Arriba s/n Cuncumén	R	Prebásica, Básica	112		JEC	1997	08
Padre André Coindre	E-475	J. Letelier Borgoño Nº 536 Bellavista	U	Prebásica, Básica	802		JEC	2002	27
Poeta Huidobro	F-476	Av. San Juan Nº 2127 Lo Gallardo	U	Prebásica, Básica	176		JEC	2006	08
Rayito de Sol	F-477	Llaima / Tupungato Las Dunas	U	Prebásica	141		M y T	----	02
Villa las Dunas	D-478	Pje. Ocoa Nº 2467 Las Dunas	U	Básica	257		JEC	1998	19
Movilizadores Portuarios	D-479	Luís Reus Nº 446 Villa Italia	U	Prebásica, Básica	994		M y T	---	18
San José de Calasanz	E-480	Las Palmeras s/n Barrancas	U	Prebásica, Básica	313		M y T	---	09
España	D-481	Baquedano Nº 581 Llo-lleo	U	Prebásica, Básica, Media Niños	631		JEC	2002	22
Sor Teresa de los Andes	D-482	Av. Barros Luco Nº 1945 Barrancas	U	Pre-básica, Básica	351		JEC	1998	20
Leyda	G-483	Ruta Nº 78 Leyda	R	Básica	51		JEC	1997	06
Edo. Fernández de Asturias	G-501	Ruta Nº 78 Km.105 Aguas Buenas	R	Prebásica, Básica	102		JEC	1997	08
El Asilo	G-736	El Asilo Cuncumén	R	Básica	10	1	JEC	1997	01
La Floresta	Nº41	La Floresta Cuncumén	R	Básica	3	1	JEC	1997	01
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	A-42	Av. Barros Luco Nº 2401 Barrancas	U	Media HC-TP	780	26	M y T	----	20
L. Comercial Marit. Pacif. Sur	C-43	L. Uribe Nº 320 Las Dunas	U	Media TP	1.157	28	JEC	2002	28
José Dgo. Saavedra Díaz	E-508	La Marina	U	Básica Adultos	69	3	M y T	---	02
T O T A L					7.614				

Observación: La escuela Poeta Pablo Neruda funciona en dos locales

2.- RESUMEN EJECUTIVO PROYECTOS EDUCATIVOS

2.1.- ESCUELA “CRISTO DEL MAIPO”

MISIÓN:

“Entregar a los alumnos y alumnas de nuestra Escuela una formación valórica y saberes fundamentales que les permitan participar positivamente en la sociedad, enfrentar desafíos y alcanzar éxito en su vida futura.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa de la Escuela se basa en los fundamentos filosóficos de una “Escuela para Aprender”, con un enfoque metodológico, socio-constructivista integrador y una metodología activa participativa.

OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar en nuestra comunidad educativa una estructura organizacional y curricular armónica, participativa, democrática acorde a los requerimientos del Sistema Educacional Chileno y de la sociedad actual.
- Fomentar relaciones pedagógicas que permitan desarrollar en los alumnos habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de los estudiantes en su medio familiar, escolar, social y natural.
- Establecer relaciones de trabajo en equipo con el Centro General de Padres y Apoderados, organizaciones comunitarias y redes de apoyo mediante acciones que favorezcan el logro de metas institucionales y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Preocupación permanente por mantener matrícula durante el año escolar.
- Mantener el porcentaje de asistencia sobre el 90%.
- Cautelar buen uso de servicios básicos evitando pagos excesivos.
- Promover la participación activa de padres y apoderados a fin de apoyar la labor educativa.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Considerando los objetivos estratégicos propuestos, la escuela definirá Programas de Acción y participará en proyectos del MINEDUC u otros que digan relación con las metas institucionales propuestas:

- Proyecto de Mejoramiento de la Gestión (PMG).
- Enlaces.
- Aseguramiento de los aprendizajes.
- CONACE..
- Habilidades para la Vida.
- Biculturalidad (Proyecto Indígena).
- Salud Bucal.
- Programa del Adolescente.
- PROMO Salud.

- Reforzamiento Educativo.
- Alfabetización Computacional para los apoderados.
- JUNAEB (alimentación, visión y audición)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa participó en la formulación del PEI a través de:

- Encuestas de alumnos y apoderados.
- Talleres de profesores.
- Mesas de trabajo.
- Opiniones y sugerencias a través de conversaciones y entre-vistas informales con representantes de distintos estamentos.

EVALUACIÓN

El PEI se evaluará a través de indicadores de proceso y resultado, que darán origen a informes y estados de avance.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela Cristo del Maipo"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Trabajo en equipo armónico y participativo que articule redes de apoyo y recursos en función de los logros institucionales.	Se ha observado que cuando las metas institucionales son consensuadas y producto de un trabajo de equipo, existe un mayor compromiso de todos los actores por asumirlas.	Realizar reuniones de EGE, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Taller Docente y Mesas de Trabajo.	Se cumple con el 100% de las reuniones planificadas en calendarización anual.

2.- Gestión Curricular

Estrategias que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes en Lenguaje y Matemática diseñadas por los docentes.	Se hace necesario implementar nuevas estrategias para motivar a los alumnos y lograr un mayor compromiso con sus aprendizajes.	Instalar nuevas estrategias incorporando la informática como una herramienta más de apoyo a los aprendizajes.	Se cuenta con planificaciones mensuales de clases. Observación de a lo menos 2 clases por semestre. 100% de docentes capacitados en uso de software.
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Fomentar la participación activa y comprometida de padres y apoderados con la educación de sus hijos	Existe un mínimo de apoyo y compromiso de los padres y apoderados con la labor educativa e instancias de participación que la escuela les ofrece.	Reorganizar espacios, horarios e instancias de participación.	Reuniones mensuales de apoderados. Reorganizar Centro General y Subcentros de cursos. 1 curso de alfabetización computacional para apoderados al año.
--	---	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Contar con docentes con competencias para la enseñanza de Educación Matemáticas (2° ciclo) y Educación Física.	Se ha observado que los docentes de la escuela no cuentan con competencias para la enseñanza de Educación Matemática (2° ciclo) y Educación Física.	Gestionar ante la autoridad competente la contratación o destinación de profesionales con competencias.	Docente de Educación Física con 20 horas. Docente de Educación Matemática (2° ciclo) con 22 horas.
--	---	---	--

5.- Resultados

Implementar sistemas de registro de rendimiento, pruebas de medición, asistencia y logros institucionales.	No existen sistemas de registro que permitan medir los avances y establecer estrategias de mejoramiento.	Llevar registro actualizado de logros institucionales.	Registro permanente de información. Estudio y análisis semestral de logros. Cuenta Pública anual.
--	--	--	---

2.2.- ESCUELA “POETA PABLO NERUDA”

MISIÓN:

“Formar alumnos con aprendizajes significativos que les permitan desarrollar sus potencialidades y sean capaces de enfrentar los desafíos de la Educación General Básica, a fin de generar en ellos el interés por la continuidad y permanencia en el Sistema Educativo, junto con una formación valórica que le permita integrarse en forma armónica a la sociedad”.

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa de la escuela se enmarca en los postulados de la Reforma Curricular vigente, el centro es el alumno. Se orienta al respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos, a través de metodologías innovadoras que integran la tecnología e informática para despertar en los estudiantes el deseo de aprender, dentro de un marco valórico basado en los Objetivos Fundamentales Transversales de la propuesta curricular actual.

OBJETIVOS GENERALES:

- Asegurar una escuela agradable para toda la comunidad escolar donde los alumnos sean capaces de generar sus propios aprendizajes basados en la convivencia.
- Propender a un clima organizacional que permita la integración colaborativa y articulada de todos los estamentos de la escuela y redes de apoyo de la comunidad para dar cumplimiento a la propuesta pedagógica y lograr la misión de la escuela.
- Establecer relaciones pedagógicas entre todos los docentes que favorezcan la apropiación del nuevo enfoque curricular para generar aprendizajes significativos en los alumnos junto al desarrollo de valores para la convivencia social, cultural y con el entorno.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

La propuesta se fundamenta en la instalación del nuevo enfoque curricular, en la lógica de que cada alumno y alumna de la escuela aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizaje.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

La escuela diseñará, año a año, programas de acción basados en los objetivos estratégicos y participará en aquellos propuestos por el MINEDUC que fortalecen la propuesta educativa de la escuela.

- Proyecto Pedagógico JEC.
- El Lenguaje y la Comunicación me abren las puertas del ciber espacio.
- Enlaces.
- Aseguramiento de la Calidad de la Gestión (SACGE - PMG)
- CONACE
- Enlaces Abierto a la Comunidad
- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos
- JUNAEB (Alimentación, Salud y Educación)
- Escuelas Básicas Prioritarias 2006-2009

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Comunidad Educativa participó en la reformulación del PEI, a través de la Dirección, EGE, Inspectoría General, UTP, docentes de aula, paradocentes y representantes de los padres y apoderados quienes luego de haber participado en el SACGE, junto a los resultados obtenidos en mesa de trabajo y trabajo en talleres técnicos, formularon el PEI de la escuela.

EVALUACIÓN

- Promover y elaborar, como responsabilidad del EGE, el logro de los objetivos institucionales.
- Administrar instrumentos de seguimiento y evaluación por parte del EGE y UTP para obtener información y análisis de los procesos y resultados en las diferentes áreas de la gestión escolar.
- Preparar y evaluar, en talleres técnicos, los procesos de enseñanza – aprendizaje, con diseños coherentes con el PEI, los programas de estudio y los recursos que dispone la escuela.
- Dirección y UTP, recoger Información de las acciones pedagógicas en el aula a través de pauta de observación de clases y observación participante para la puesta en práctica de mecanismos que garanticen un clima apropiado para el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
- En talleres técnicos preparar temas de orientación en el marco de la educación para desarrollarlos en talleres de reuniones de curso de padres y apoderados.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“Escuela Poeta Pablo Neruda”**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Prácticas institucionales que consideren las necesidades educativas y formativas de los alumnos y las expectativas e intereses de su comunidad educativa.	Se atiende las necesidades de los estudiantes en Lenguaje y Matemática y talleres. Es necesario además, considerarlos para su participación en otros programas o proyectos de la Escuela, como también considerar los intereses de los demás actores de la Comunidad Educativa.	Cubrir a lo menos el 70 % de las necesidades educativas y formativas de los estudiantes, como también los intereses de la Comunidad Educativa	Aplicación de encuesta a los estudiantes y a una muestra de la Comunidad Educativa.

2.- Gestión Curricular

Estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, pertinentes y coherentes con las necesidades educativas y formativas de los alumnos.	Las estrategias de enseñanza no contemplan mecanismos para conocer las necesidades de los estudiantes más allá de lo pedagógico. Es necesario instalar prácticas para diseñar estrategias de enseñanza que abarquen las necesidades de los alumnos en su totalidad.	Instalar prácticas de aplicación en el aula de diseños de enseñanza, pertinentes y coherentes a las necesidades educ. y formativas del 90 % de los alumnos.	Informe de resultados del análisis de registro de necesidades de los alumnos. Diseños y prácticas de enseñanza pertinentes y coherentes a las necesidades de los alumnos.
---	---	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Establecer mecanismos para regular conductas y resolución de conflictos, consensuadas por los distintos actores de la Escuela.	Las normas de convivencia escolar han sido elaboradas por los docentes y el EGE es necesario que sean consensuadas por todos los actores de la Escuela, debido a un aumento de violencia escolar que afecta la integridad física y psicológica de los integrantes de la comunidad educativa.	Normas de disciplina y resolución de conflictos consensuadas, en un 90 % por todos los actores de la Escuela	Acta de mesa de trabajo de Normas de disciplina y resolución de conflictos en 90% consensuadas por la comunidad educativa.
--	--	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en relación con el PEI.	El perfeccionamiento de los docentes es pertinente pero falta el 40% en actualización del nuevo enfoque curricular. Es necesario una formación continua para los paradocentes de acuerdo al PEI.	El 100 % de docentes con perfeccionamiento pertinente y permanente. Capacitación de los paradocentes según PEI.	Registro de 100% asistencia de docentes a cursos y/o talleres de perfeccionamiento en relación al PEI. Bitácora de capacitación de paradocentes.
---	--	---	---

5.- Resultados

Nivel de satisfacción de la comunidad educativa.	Es necesario recolectar información y analizar resultados, acerca del grado de satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.	Conocer el grado de satisfacción de una muestra representativa de la comunidad Educativa	Registro de aplicación de instrumentos de información sobre grado de satisfacción Planilla de resultados.
--	---	--	--

2.3.- ESCUELA “PEDRO VIVEROS ORMEÑO”

MISIÓN:

“Queremos que nuestros alumnos al egresar de la Enseñanza Básica, sean personas con un pensamiento crítico y reflexivo, con espíritu de superación, que aprenda a relacionarse positivamente con otras formas de cultura, a trabajar en equipo y a convivir con los demás y que se incorpore con éxito a la educación media”.

LÍNEA EDUCATIVA:

La escuela cuenta en la actualidad con un proyecto de innovación educativa “Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos”, cuyo propósito es que todos los alumnos APRENDAN SABERES FUNDAMENTALES.

OBJETIVOS GENERALES:

- Optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional, que conlleven a mejorar las competencias de los alumnos, el respeto a la diversidad y el trabajo en equipo.
- Mantener con la Comunidad Educativa relaciones pedagógicas que permitan mejorar la autoestima, la creatividad, el respeto por las personas, el medio ambiente y el mejoramiento de las competencias lingüísticas y matemáticas.
- Lograr la incorporación efectiva de padres, apoderados y comunidad en la participación activa de los diferentes proyectos, programas y actividades en general, que se desarrollan en la escuela

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Participación de la Comunidad Educativa en los diferentes desafíos que la escuela se imponga.
- Mejorar la calidad lectora y el vocabulario de todos los alumnos.
- Lograr que su escritura sea clara, con buena letra y ortografía y capaces de redactar textos de acuerdo a su nivel.
- Lograr la participación de los apoderados en los trabajos de aula y actividades generales del establecimiento.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Enlaces
- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos
- CONACE
- Chile-Deportes (Deportes Escuela abierta)
- Aseguramiento de la Gestión Escolar (SACGE)
- Plan de Acción (Escritura y Razonamiento Matemático)
- JUNAEB (alimentación, Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad Educativa participa de diversas formas en la formulación del P.E.I. como: Mesa de Trabajo realizada, Talleres de P. 900, Reuniones de Apoderados, Consejos de Curso, Consejos de Profesores.

EVALUACIÓN

La evaluación del PEI se realizará a través del año optando por diversas formas y tiempos, aplicando los indicadores de logros establecidos, entre ellos:

- El Proyecto Educativo considera las necesidades detectadas a través del diagnostico realizado con toda la comunidad educativa.
- El trabajo que se ejecuta en el establecimiento es con la participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Las actividades propuestas lograron un 100% mejoramiento en los aprendizajes de los alumnos.
- Los apoderados participan significativamente en las actividades proyectadas por la escuela.
- Las metas propuestas en el Proyecto de Gestión 2005 se cumplieron en un 100%.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Pedro Viveros Ormeño"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Crear instrumentos que permitan el monitoreo y evaluación, para detectar situaciones críticas que afectan el logro de objetivos y metas institucionales	Generalmente se proyectan situaciones o actividades que procuran el mejoramiento de los aprendizajes y comportamientos, los que a través del tiempo van perdiéndose en su práctica.	Construir instrumentos de monitoreo y evaluación de actividades, proyectos.	Instrumentos contruidos, aplicados, tabulados y analizados.

2.- Gestión Curricular

Lograr una mayor progresión y coherencia entre los OF – CMO entre ciclos y niveles.	No existen continuos en los aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles, sub-ciclos y ciclos.	Confeción de continuos de aprendizaje en todos los ciclos y niveles.	Existen continuos de Aprendizaje en todos los ciclos y niveles.
---	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Involucrar a los apoderados en las actividades de la escuela, creando los espacios de participación, colaboración y encuentros.	Existe una cantidad importante de apoderados ausentes y que no participan de las diversas acciones que la escuela realiza	Lograr un 60% de apoderados participantes.	Control de asistencia de los apoderados en las actividades que se programen. Número de Actividades programadas y realizadas.
---	---	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Promover una mayor utilización y mantención de recursos didácticos y tecnológicos en la acción educativa.	Falta un mayor y constante uso de los recursos didácticos y tecnológicos que la escuela posee, además del poco cuidado por parte de los alumnos en su manipulación.	Lograr un 100% de uso de materiales didácticos y tecnológicos	Los docentes hacen uso de materiales didácticos y tecnológicos e sus practicas educativas.
---	---	---	--

5.- Resultados

Mantener en el establecimiento datos actualizados de logros de Aprendizaje de todos los alumnos	Falta información escrita de los avances y dificultades en los aprendizajes de todos los alumnos	Mantener Informes bimestrales y semestrales de avances en logros de aprendizaje de todos los alumnos.	Se cuneta con Instrumentos de informes bimestrales y semestrales de todos los alumnos
---	--	---	---

2.4.- ESCUELA PRE-BÁSICA “PETER PAN”

MISIÓN:

“Somos una Comunidad Educativa que dada la calidad de sus alumnos, la idoneidad de sus docentes, el compromiso de sus apoderados, pretende entregar una educación de alta calidad, que logre el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los alumnos.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La enseñanza está basada en la concepción curricular integral centrada en la persona.

- Se impartirá idioma Inglés y diferentes talleres (cocina, arte, expresión corporal, música).
- Se cuenta con un marco doctrinario basado en principios y valores, teniendo como fin los derechos del niño.
- La metodología de enseñanza es activo – participativa que incluya salidas a terreno en forma periódica.
- La educación es complementada con la utilización de medios tecnológicos.
- Los principios y valores son reforzados a través de Talleres, Escuela para Padre, otros.

OBJETIVOS GENERALES:

Lograr un rendimiento de alta calidad, a través del compromiso real de cada uno de los estamentos, potenciando en ellos principios y valores humanos.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Renovación Consejo Escolar.
- Conformación Equipo Multidisciplinario.
- Talleres Técnicos y de Reflexión
- Clase semanales de inglés, computación, música, etc.
- Taller para apoderados.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Proyecto Pedagógico
- Proyecto de Gestión
- Innovaciones Metodológicas
- Escuela para Padres
- Enlaces
- CONACE
- Convivencia Escolar
- Salud del Estudiante
- Seguridad Escolar

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La participación de la comunidad se realiza en reuniones de talleres con todo el personal y representantes de los apoderados, centros y subcentros de los cuatro cursos, en donde se presenta lo realizado y se confecciona con el aporte de cada uno de ellos la reformulación de nuestro P.E.I.

EVALUACIÓN

Se realiza una constante evaluación de nuestro P.E.I. durante el año, a través de los indicadores de logros con sus respectivos medios de verificación y que están formulados en nuestro Plan de Acción.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“Parvulario Peter Pan”**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Reforzar el EGE para concretar y llevar a cabo los cambios e innovaciones que se generan en la escuela.	Es importante reforzar nuestro Equipo de Gestión porque a través de él lograremos continuar con nuestros éxitos y avanzar hacia nuevos desafíos.	-Mantener matrícula completa durante todo el año. -Orientar a todos los padres y Apoderados en nuestro quehacer educativo.	-Mantención lista de espera -Asistencia a reuniones , talleres , extraprogramáticas, etc.

2.- Gestión Curricular

Identificar y desarrollar nuevas estrategias para avanzar hacia los resultados esperados, mediante la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas innovadoras, utilizando toda la tecnología con que cuenta el establecimiento.	Es necesario realizar cambios debido a los requerimientos actuales, los que nos llevan a buscar nuevos caminos para enfrentar los desafíos que enfrentan los niños y niñas en éste nuevo siglo.	-Incorporar idioma inglés. -Lograr en cada uno de los niños (as) mejores aprendizajes. -Lograr en todos los niños (as) una mayor motivación de alta eficacia.	Los alumnos poseen un manejo básico de expresiones idiomáticas. Se cuenta con resultados pedagógicos Los niños tienen una buena participación.
---	---	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Incorporar a todos los integrantes de la Comunidad educativa como protagonistas del cambio, motivándolos a asumir mayor protagonismo en la toma de decisiones sobre la educación que se requiere para sus hijos.	Se hace necesario que haya un compromiso de cada uno, porque son los actores principales del cambio, con su aporte se logrará enriquecer y alcanzar nuestros objetivos.	Lograr que la unidad Educativa se comprometa con la educación de los niños (as) y realizar a lo menos una Escuela para Padres mensual	Se cuenta con una comunidad Educativa comprometida con la Escuela.
--	---	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Todos los esfuerzos enfocados al cumplimiento de nuestros objetivos explicitados en el PEI	Es de vital importancia que haya una buena disposición de todos los recursos, con el fin de aprovecharlos y sacar de ellos el máximo beneficio.	Planificar y organizar los distintos recursos, materiales y tecnológicos del establecimiento como apoyo al resto de las áreas para que la escuela cumpla sus metas	-Objetivos del PEI cumplidos.
--	---	--	-------------------------------

5.- Resultados

Nivel de reconocimiento de la Comunidad y medios de comunicación. por nuestro trabajo y nivel de evidencias de nuestro quehacer educativo por parte del MINEDUC y Municipio.	Se hace necesario clarificar el grado de reconocimiento de la Comunidad, medios de Comunicación sobre el trabajo que realiza la Escuela como también contar con registro de evidencias del quehacer educativo	Llevar registro del grado de reconocimiento de la Comunidad y conformar archivo de Evidencias	Se cuenta con información sobre el nivel de reconocimiento de la Comunidad. Se cuenta con evidencias del quehacer educativo.
--	---	---	---

2.5.- ESCUELA BÁSICA “VALLE ABAJO”

MISIÓN:

“Propiciar una educación basada en una gestión participativa, formando alumnos y alumnas con identidad propia y con excelencia académica, para el cual, requiere un constante y efectivo compromiso de la docente”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes. Además esta propuesta pedagógica está basada en la Reforma Curricular Vigente, participando con un rol protagónico todos los agentes educativos como la profesora, Centro de Padres, con el apoyo técnico de la DEPROV y DAEM.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de alumnos y alumnas en su medio familiar, escolar, social y natural, enfrentando con éxito los desafíos que esta sociedad tan cambiante les demanda.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Clima organizacional favorable, a través de conocimiento y puesta en marcha de la normativa vigente.
- Desarrollo de estrategias innovadoras que permitan lograr en los educandos aprendizajes efectivos y significativos.
- Fomentar la participación activa de los padres y/o apoderados, familias y otras redes de apoyo de la comunidad, a través de talleres del programa Familia – Escuela – Comunidad e incentivos con actividades culturales y deportivas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actualmente tiene en práctica proyectos como:

- Pedagógico Anual
- Enlaces Rural
- Gestión Escolar
- Jornada Escolar Completa
- Micro-Centro Rural

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todo los integrante de la comunidad educativa, Apoderados, Profesora Encargada, Alumnos e integrando además redes de apoyo de la comunidad, mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
Escuela Valle Abajo**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Participación permanente en los talleres del Microcentro San Antonio	El desarrollo de talleres del microcentro, favorece la reflexión técnica y orienta las acciones de la docente	Participar en el 100% de los talleres del Microcentro San Antonio	Asistencia en el 100% a los talleres

2.- Gestión Curricular

Implementación de estrategias de enseñanza innovadoras para afianzar aprendizajes efectivos y significativos	Las estrategias metodológicas atractivas para los alumnos les motiva a obtener buenos aprendizajes al interior del aula multigrado	Fortalecer los aprendizajes significativos en Lenguaje y Matemáticas de acuerdo a los niveles	Los alumnos mejoran vocabulario y Lectura Comprensiva. Los alumnos poseen razonamiento matemático
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Participación activa de los padres, familias y otras redes de apoyo de la comunidad en actividades Culturales y deportivas que organice la Escuela	Los padres se sienten parte de la Escuela al invitarles a participar ya colaborar con las actividades que esta programe.	Padres motivados, colaboradores y participativos	El 100% de los padres y Comunidad colabora con las actividades de la Escuela
--	--	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilización adecuada de los recursos materiales y tecnológicos que posee la Escuela	Se cuenta con buena implementación de material didáctico y tecnológico a través de la Red Enlace, que se hace necesario usarlo adecuadamente	Utilizar adecuadamente los recursos didáctico en el desarrollo de las clases	Los alumnos posee un buen manejo básico del Computador y la implementación tecnológica
---	--	--	--

5.- Resultados

Datos de la escuela referidos a índice de eficiencia interna y logros académicos en mediciones nacionales	Al comparar los datos de promoción y repitencia, como también los logros en la prueba SIMCE se motiva a los alumnos y Comunidad	Mantener registro de datos actualizados por año	Se cuenta con datos de promoción y repitencia y resultado del SIMCE
---	---	---	---

2.6.- ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL “DIVINO MAESTRO”

MISIÓN:

“Desarrollar las potencialidades, en forma integral, de todos los/as alumnos/as, favoreciendo la formación valórica, autonomía personal y la práctica de un oficio o parte de él, a través, de variadas técnicas de enseñanza especializadas, pertinentes e innovadoras.”

LÍNEA EDUCATIVA:

El enfoque pedagógico corresponde al Currículum Funcional, centrado en la persona, respetando las características, intereses y necesidades individuales. Se basa en una concepción curricular integral, desarrollando al máximo todas las potencialidades de los/as alumnos/as, a través, de Planes Educativos Individuales. El proceso educativo sigue los principios de: “aprender haciendo, “aprender en grupo” y “aprender del medio”.

OBJETIVOS GENERALES:

Se plantea como objetivo general “propender a una educación integral y mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas, mediante, cambios deseables desde el nivel Pre-Básico hasta el nivel Laboral, para lograr dentro de sus potencialidades, una mayor independencia, autonomía e integración en las competencias socio-culturales, cognitivas y laborales en su entorno comunitario y alcanzar a futuro la práctica de un oficio o parte de él”.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

Las principales acciones estratégicas en el ámbito administrativo – organizacional corresponden a propiciar un clima de trabajo planificado, participativo y democrático que permita una adecuada aplicación de las normativas educacionales vigentes, el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para la realización de acciones concretas

PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el ámbito pedagógico se plantea como principal acción mejorar los niveles de aprendizaje de todos los alumnos, a través, del diseño e implementación de programas y proyectos pedagógicos que atiendan a sus características y necesidades individuales, propios y/o internos.

- Red Enlaces
- Club Deportivo
- Trabajando como artesanos mejoramos la vida (Plan de Acción)
- Todos juntos, asistiendo, trabajando... progresando (Gestión Educativa)
- Seamos buenos amigos cultivando valores
- La comunidad educativa se reúne para crecer
- Entrelazando cintas (Padres y Apoderados)
- La mujer con deficiencia mental conoce sus derechos (SERNAM)
- CONACE

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La formulación del PEI contó con la participación del EGE, Docentes, Padres y Apoderados, no docentes, en talleres de profesores, reuniones de apoderados, y con la colaboración del Consejo Escolar.

EVALUACIÓN

El PEI será evaluado mediante análisis de los logros propuestos, conformando estados de avance relacionados con las áreas Administrativa, Técnico Pedagógica y Vinculación con la comunidad poniendo énfasis en indicadores como:

- Calidad de las acciones pedagógicas en las diferentes áreas de desarrollo.
- Grado de dominio de las competencias cognitivas, sociales, psicomotoras, vocacionales adquiridas por los alumnos.
- Nivel de compromiso y participación de Padres y Apoderados.
- Porcentaje de asistencia a reuniones y entrevistas.
- Impacto logrado en la realización de acciones.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
Escuela de Educación Especial "Divino Maestro"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Fortalecer la articulación con apoyo técnico de otros profesionales, mejorando las competencias de los docentes en las áreas de psicología, fonoaudiología y kinesiología, dando respuestas a nuestro P.E.I.	No existe un trabajo coordinado con profesionales de las áreas para una actualización permanente, ya que más del 60 % de los alumnos requieren atención especializada.	Lograr un trabajo mancomunado entre docentes y otros profesionales durante el año 2007.	Existe un trabajo coordinado, pertinente y cooperativo.

2.- Gestión Curricular

Formalizar la aplicación de instrumentos evaluativos estandarizados por niveles en las diferentes áreas de desarrollo.	Falta unificación de criterios en la aplicación de instrumentos evaluativos estandarizados, con lo cual es necesario revisar y consensuar por todos los docentes test o pruebas pertinentes a cada nivel.	Instalar instrumentos evaluativos formales asegurando un diagnóstico acabado de todos los alumnos.	Todos los alumnos evaluados al inicio y al término del año escolar. Existe consenso de los docentes en la aplicación de instrumentos evaluativos formales.
--	---	--	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Interactuar con la comunidad local para dar a conocer la labor que realiza la Unidad Educativa.	Desconocimiento de la misión educativa que realiza la escuela de un alto porcentaje del entorno social.	Difundir a la comunidad todas las acciones, proyectos y programas que se ejecutarán en el año 2007.	Se realiza utilización de los medios de comunicación permanentemente. Participación activa en eventos comunales.
---	---	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Potenciar las áreas Físico Motor y Vocacional vía Programa de Acción 2007.	Un número significativo de materiales, útiles y herramientas en mal estado e insuficiente para el trabajo pedagógico en las áreas vocacional y Físico Motor.	Al término del año escolar, obtener mejores niveles de aprendizajes de todos los alumnos en las diferentes áreas	Cantidad y calidad de materiales de trabajo adecuado. Los alumnos obtienen buenos rendimientos, a través, de las actividades del Programa de Acción 2007.
--	--	--	---

5.- Resultados

Unificar un banco de datos cuantitativamente y cualitativamente de los resultados evaluativos de todos los alumnos en las distintas áreas de desarrollo.	Se ve la necesidad de mantener un banco de datos de resultados de los alumnos que facilitará la elaboración y/o actualización del Plan Educativo Individual.	Al término del año escolar se establecen niveles de logro reales de todos los alumnos.	Todos los alumnos con informe de resultados de logros de aprendizaje año escolar 2007.
--	--	--	--

2.7.- ESCUELA BÁSICA “CERRO PLACILLA”

MISIÓN:

“Potenciar las capacidades y valores de los alumnos, mediante una educación de calidad, basada en procesos pedagógico centrados en el aprendizaje de saberes fundamentales interactuando en forma competente en la vida familiar social y cultural de nuestra Patria”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta del establecimiento es integrar en forma participativa y permanente a todos los componentes de la unidad, con el afán de ofrecer educación de calidad donde primen los saberes fundamentales, para que todos los alumnos puedan usar y desarrollar sus capacidades sin restricción alguna, concibiendo al docente como un facilitador del aprendizaje, más que como un enseñante, siendo creativo integral, motivador, coherente, tolerante y abierto a su entorno.

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear un conjunto de recursos organizativos, normativos, y técnicos que apoyen, simplifiquen y optimicen la gestión administrativa.
- Redefinir las funciones y responsabilidades de Equipo Directivo, los docentes y profesionales de apoyo, con especial interés en la distribución de tareas y tiempo requerido en los diferentes ámbitos de la escuela.
- Realizar un significativo mejoramiento de las metodologías en uso e impulsar innovaciones pedagógicas a partir de procedimientos validados y evaluables que propicien el aprendizaje de todos los alumnos.
- Apoyar el mejoramiento de la calidad del proceso formativo de los alumnos a través del seguimiento de los aprendizajes.
- Fortalecer la relación con la comunidad, a través del contacto formal permanente en reuniones de subcentro, y Centro General de Padres y Apoderados, contactos con las redes de apoyo, a través de variadas acciones que involucren en forma directa o indirecta el accionar con la comunidad en general.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Desarrollo de un trabajo organizado con la Comunidad Educativa.
- Mejorar los aspectos deficitarios del P.E.I., Reglamento de Convivencia y de Evaluación, en conjunto con todos los docentes y la Unidad Educativa en general.
- Confeccionar horarios de clases y distribución de jefaturas y subsectores, considerando al alumno en su integridad, atendiendo tanto al desarrollo intelectual como el físico y de personalidad.
- Cumplir con el 100% en lo establecido en el reglamento y anexo.
- Elaboración y postulación a proyectos que beneficien a la escuela y en forma directa al alumnado.
- Establecer diversas redes de apoyo al proceso educativo de la escuela, realizando a lo menos tres charlas durante el año escolar a los apoderados.
- Realización de actividades entre Escuela, Centro y Subcentro de Padres.
- Exhibición de afiches, folletos y boletines informativos sobre educación y logros en cada reunión de subcentro.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos
- CONACE
- Enlaces
- Medio Ambiente
- Mejoramiento de la Convivencia Escolar

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Durante la realización de l Proyecto Educativo Institucional participaron todos los componentes pertenecientes al establecimiento en:

- Talleres de profesores del Primer Ciclo y Segundo ciclo
- Talleres de articulación con docentes parvularias.
- Reuniones con representantes de los subcentros de todos los cursos, en toda instancia referida tanto a los perfiles de alumnos, profesores, y apoderados, se atendió a las indicaciones precisas sobre comportamiento tanto de alumnos, profesores, apoderados y auxiliares.
- Reuniones generalizadas para darle formación a la estructura de las peticiones solicitaciones por parte de apoderados, profesores y auxiliares.
- Mantener informada a la comunidad educativa mediante reuniones sobre el trabajo realizado y ejecutado a la fecha sobre el P.E.I.

EVALUACIÓN

- Como todo instrumento es perfectible, este puede ser modificado, reformado y enriquecido mediante una evaluación para la verificación y cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente P.E.I.
- Es importante tener en cuenta que para lograr que un proyecto se vaya consolidando, se deben marcar metas de corto y largo plazo, las metas de corto plazo serian los ajustes permanente del proyecto y la evaluación.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela Cerro Placilla"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Planificar las acciones didácticas basadas en logros pedagógicos coordinados con los diferentes actores de la Comunidad Educativa para obtener aprendizajes de calidad.	Una labor planificada desde principio conlleva un trabajo de Equipo en el cual todos los actores del Establecimiento se sientan involucrados y cada cual tenga sus funciones específicas, su labor a cumplir para un buen resultado pedagógicos con un aumento de aprendizajes significativos en todos los niveles. Buena comunicación con apoderados a todo nivel	Cumplir con las acciones propuestas. Proporcionar aprendizajes de buena calidad basados en el P.E.I.	Comunidad educativa coordinada y colaborativa con la acción pedagógica.

2.- Gestión Curricular

Estrategias de enseñanza planteadas por los docentes en talleres, basado en resultados de diagnóstico y del trabajo diario. Ayudar a los alumnos con déficit atencional derivándolos a profesora diferencial.	Se hace necesario contar con planificaciones mensuales, trabajos en talleres abordando situaciones pedagógicas y realizando intercambio de experiencias sobre evaluación. Reforzar contenido no asimilados por los educandos para alcanzar y logra bueno aprendizajes.	Realizar planificaciones acordes y coherentes con los contenidos tratados realizando evaluaciones pertinentes y periódicas.	Se cuenta con Planificaciones realizadas por docentes con una evaluación sistemática y coherente, coherencia entre diseño de enseñanza y evolución.
--	---	---	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Reglamento de Convivencia con normas precisas y flexibles, aprobado por la Unidad Educativa, padres y apoderados y DEPROV, para reglamentar conductas indebidas o solucionar conflictos.	La Convivencia Escolar al contar con un Reglamento, con conocimiento de autoridades, padres, apoderados, alumnos permitirá una buena relación entre sus pares y el respeto para con todos en un clima de sana convivencia.	Aplicar las normas del Reglamento de Convivencia en todas las instancias para salvaguardar la disciplina e integridad de los alumnos	Se mantiene una buena disciplina y convivencia escolar mediante la aplicación del reglamento.
--	--	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Diagnosticar y priorizar las necesidades del Establecimiento en infraestructura Solucionar las necesidades de docentes y alumnos en relación al PEI.	Solucionar deficiencias en estructura para resguardar la integridad física de los alumnos. Insumos y otros.	Solucionar problemas de infraestructura.	Se realiza una buena utilización de la infraestructura.
---	---	--	---

5.- Resultados

Nivel de logros satisfactorios en los niveles de Transición Menor y Mayor, Primer y Segundo ciclo, analizando resultados de calificaciones trimestrales Trabajo realizado por docentes, promoción anual y matrícula.	Acciones realizadas con evidencias de datos por curso, conservación de matrícula o incremento de ella. Resultados de mejoramiento verificados por planilla. Utilización del tiempo en realizar clases con contenidos significativos verificando el continuo de los niveles. Asistencia a reuniones de subcentro citadas por docentes de distintos cursos	Registrar datos sobre el logro académicos de los alumnos.	Se aumenta de un 5% de matrícula comparada con el año 2006. Se cuenta con datos sobre niveles de logros de aprendizaje
---	--	---	---

2.8.- ESCUELA BÁSICA “HUINCA”

MISIÓN:

“La misión de la escuela es propender a una formación integral de sus educandos, con un buen desarrollo de sus capacidades, buen manejo del Lenguaje oral y escrito, que les permita una adecuada adaptación e integración al medio social y cultural.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea que sigue es siempre pensando y actuando en el alumno, con el fin de que este desarrolle todas sus capacidades que le permitan una integración participativa, a través de logros y experiencias significativas de aprendizajes.

OBJETIVOS GENERALES:

Sus objetivos generales apuntan a buscar los medios y recursos necesarios, a crear situaciones de aprendizaje y mantener una participación activa del Centro de Padres y Apoderados, todo esto con el fin de que todos los alumnos desarrollen sus capacidades, cuenten con recursos de acuerdo a sus necesidades y así obtener aprendizajes significativos que le permitan una integración participativa a la sociedad y para él mismo.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Entrega de una educación comprometida y de calidad, según necesidades y capacidades de los alumnos, de acuerdo a los programas y planes vigentes, con metodologías adecuada y personalizada.
- Establecer relaciones de colaboración con organizaciones comunitarias y redes de apoyo.
- Realización de actividades y proyectos para lograr los objetivos propuestos, logrando aprendizajes significativos.
- Mantención de buenas relaciones con todos los miembros de la comunidad escolar.
- Trabajo activo con el Centro de Padres, integrarlos en forma activa al quehacer educacional con una participación activa y permanente.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

La escuela en conjunto con todos sus miembros de la comunidad escolar se planteará y desarrollará Planes de Acción, anualmente con el fin de lograr las metas de los objetivos estratégicos, tomando como consideración aquellos prioritarios, de acuerdo a sus necesidades, siendo los siguientes:

- Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes.
- Programa de Gestión Escolar.
- Programa Familia – Escuela – Comunidad.
- Enlaces
- Micro-Centro Rural
- JUNAEB (alimentación y Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Proyecto Educativo del Establecimiento fue consensuado con los integrantes de la Comunidad Educativa, en base al desarrollo de una mesa trabajo y talleres de reflexión con apoderados, alumnos y profesora encargada.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará anualmente, con el fin de conocer sus logros o fracasos en los objetivos planteados, esta evaluación será guiada por los criterios definidos en los indicadores de los Planes de Acción, a través de informes de avance emitidos durante todo el período de ejecución del P.E.I..

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
Escuela Huinca**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Intercambio de experiencias y reflexiones sobre una planificación adecuada al logro de aprendizaje al interior de talleres de Microcentro	La reflexión en los talleres del Microcentro favorece una buena práctica pedagógica y ayuda a mejorar las formas de planificar las acciones	Participar en el 100% de los talleres que se realicen en el Microcentro San Antonio	La profesora asiste a todos los talleres del Microcentro San Antonio

2.- Gestión Curricular

Integración de Subsectores de Lenguaje y Matemática a través de talleres artísticos y recreativos	La integración de Subsectores de Lenguaje y Matemática con talleres artístico favorece el aprendizaje significativo de los alumnos	Lograr que los alumnos hagan un buen uso del lenguaje y sean capaces de resolver situaciones Problemáticas	Los alumnos hacen un buen uso del Lenguaje oral. Los alumnos resuelven situaciones problemáticas
---	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Mantención de buenas relaciones con todos los miembros de la Comunidad escolar y activo trabajo con los Padres	La integración activa de los Padres al quehacer educacional apoya el aprendizaje de los alumnos	Que los miembros de la Comunidad escolar colaboren y participen con las actividades de la Escuela	Se cuenta con padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de los alumnos
--	---	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de habilidades Matemáticas	Los alumnos se motivan y les agrada el trabajo con los recursos tecnológicos que posee la escuela	Utilizar en un 100% los recursos tecnológicos que posee la escuela	Se cuenta con alumnos con un buen desarrollo de habilidades matemáticas
--	---	--	---

5.- Resultados

Nivel de grado de satisfacción de alumnos, Padres y apoderados por las actividades que realiza la escuela	Se hace necesario conocer y recopilar datos sobre el nivel de satisfacción de alumnos y Padres y apoderados	Contar con datos de satisfacción de alumnos y Padres y apoderados	Grado de satisfacción de alumnos. Grado de satisfacción de padres y apoderados.
---	---	---	--

2.9.- ESCUELA BÁSICA “CUNCUMÉN”

MISION:

“Entregar a nuestros niños (as) una educación de calidad ayudándoles a descubrir sus valores y limitaciones, reforzando su autoestima, propiciando el compromiso de los profesores a través del perfeccionamiento y la aplicación de metodologías renovadas integrando la familia a la escuela, según necesidades.”

LINEA EDUCATIVA:

Queremos que nuestra escuela sea un centro de integración para que los alumnos enfrenten los desafíos diarios con interés, optimismo, responsabilidad y éxito, la acción pedagógica se orienta a los planes y programas que aporta el MINEDUC privilegiando la integración de competencias docentes, el uso de materiales didácticos, electrónico y técnica necesarios para lograr una buena atención para los alumnos con el fin de lograr los aprendizajes esperados.

OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer los logros académicos que posee la escuela mediante la realización de clases atractivas, motivadoras y con empleo de recursos didácticos adecuados.
- Estimular la disciplina y el espíritu críticos de los alumnos a través de realización de talleres y otras actividades que propicia la JEC.
- Fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad favoreciendo la participación y colaboración del centro de padres.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS

- Mejorar comprensión lectora, razonamiento lógico y cálculo matemático en nuestros alumnos y alumnas.
- Recuperar tradiciones folklóricas del entorno.
- Llevar a la práctica un proceso de enseñanza aprendizaje acorde con las expectativas y necesidades educativas de los alumnos.
- Generar estrategias de compromiso mutuo entre familia, escuela y comunidad.
- Consolidación radio escuela Cuncumén.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Proyecto Pedagógico (Plan de Acción 2007)
- Enlaces
- Chile-Deportes
- Reforzamiento Educativo
- Colonia de Verano
- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos
- JUNAEB (Alimentación y Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Para la reformulación del PEI se desarrollaron reuniones, talleres mesa de trabajos integradas por docentes, no docentes, apoderados, quienes validaron perfiles deseables para la escuela y se manifestaron propuestas para el desarrollo de un trabajo en conjunto que privilegie un mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos.

EVALUACION:

La evaluación del PEI se realizará a través del desarrollo de las diferentes actividades propuestas, en forma permanente, semestral y anual considerando logros y debilidades para un proceso de retroalimentación, como así mismo se confeccionarán estados de avances e informes que serán la base para la confección la cuenta pública y memoria anual.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela Cuncumén"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Organizar la dotación Docente en beneficio de la calidad de los aprendizajes	Se presentan 4 cursos combinados, transformándose en una necesidad el separar al menos uno de ellos.	Separar a los menos 1 curso de los 3 combinados que existen	. Se aumenta la matricula y se separa un curso.

2.- Gestión Curricular

Asumir con mayor compromiso la propuesta curricular acorde a nuestro PEI y programas en que la escuela se dispone a participar.	Se ha concluido que las propuestas curriculares utilizadas en la escuela no guardan relación en ocasiones.	Reestructurar para aplicar durante el año acorde al PEI.	Se cuenta con Planificaciones diseñadas de acuerdo al PEI
---	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Mejorar la información y estrechar vínculos entre los diferentes actores de la unidad educativa en beneficio de los aprendizajes de los alumnos	Se estima que las instancias necesarias no han sido las suficientes para transmitir información que vaya en mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.	Instalar acciones que aseguren una buena información entre todos los actores de la comunidad educativa.	Se logra una mejor comunicación e información que favorece los aprendizajes
---	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Gestionar y agilizar el proyecto de renovación sala de emergencia	Salas no reúnen las condiciones mínimas para llevar a efecto el proceso de enseñanza de los alumnos del primer ciclo.	Gestionar la construcción de nuevas salas	Nº de Salas construidas
---	---	---	-------------------------

5.- Resultados

Registrar constantemente datos sobre los avances logrados por los alumnos en los diferentes niveles y subsectores	Son necesarios para establecer estrategias de mejoramiento y poseer un panorama global de cada curso y de establecimiento.	Analizar en periodos breves y constante el avance de los alumnos.	Se cuenta con datos de los alumnos que muestran mejoramiento y progresan significativamente en el proceso Enseñanza Aprendizaje.
---	--	---	--

2.10 ESCUELA BÁSICA “PADRE ANDRÉ COINDRE”

MISIÓN:

“La misión de la escuela André Coindre está orientada al logro de aprendizajes significativos con un enfoque valórico, que les permite desarrollar competencias y habilidades de manera integradora y socializadora para culminar con éxito sus etapas educacionales.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de nuestra escuela está centrada en la utilización de metodologías innovadora para el logro de aprendizajes significativos, atendiendo las diversidades de estilos y ritmos de aprendizajes de alumnos y alumnas de nuestra comunidad respetando sus necesidades e intereses.

OBJETIVOS GENERALES:

- Implementar acciones que permitan un desarrollo formativo e integral de los alumnos y alumnas para que logren saberes fundamentales facilitando así la inserción en la enseñanza media, como una persona crítica, reflexiva y con espíritu de reflexión.
- Instalar escuela para padres con el propósito de cultivar mejores relaciones familia escuela y lograr el apoyo de ellos en el quehacer educativo y fortalecer el núcleo familiar.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Potenciar el trabajo en equipo y colaborativo.
- Talleres de profesores orientados a mejorar y evaluar los aspectos deficitarios emanados del SACGE.
- Evaluación permanente de las actividades que realiza la unidad educativa.
- Cumplimiento de los compromisos de gestión contraídos
- Potenciar los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en todos los alumnos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nuestra escuela se propone desarrollar durante un periodo de tres años planes de acción teniendo siempre como norte mejorar la gestión y los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los cuales son:

- Proyecto Pedagógico JEC
- Enlaces
- CONACE
- Sistema de Aseguramiento de la Gestión Escolar (SACGE)
- Reforzamiento Educativo
- Escuela Abierta de Verano
- Medio Ambiente
- Salud y Educación (vida Saludable)
- JUNAEB (Alimentación y Salud)
- Escuelas Focalizadas (TAP)
- Enlaces y Comunidad
- Escuelas Prioritarias 2006-2009

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del PEI se contó con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, en talleres de trabajo siendo su aporte y opiniones de gran validez para el desarrollo de este trabajo, llegándose a un consenso en que las metas para el año 2007 estarían avocadas a gestión curricular como se proponen en el programa de acción, orientadas al trabajo en equipo, desarrollo de estrategias que mejoren el subsector de Lenguaje y Matemática y al perfeccionamiento docente.

EVALUACIÓN

La evaluación del P.E.I. y los programas de acción serán evaluados en forma permanente considerando los siguientes indicadores de logros:

- Se cuenta con plan de acción que mejore la calidad de los aprendizajes del Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- Talleres de profesores reestructurados y colaborativos.
- Padres y apoderados colaboran y participan en actividades de la escuela.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela Padre André Coindre" BELLAVISTA**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Desarrollar constantemente prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	De acuerdo a los resultados del SACGE, las prácticas de análisis de información son débiles, no logra vincular sus resultados con los procesos que están relacionados, por ello la toma de decisiones no parece oportuna ni fundamentada; por lo tanto, se considera necesario mejorar este aspecto a través de un perfeccionamiento a los docentes y equipo directivo del establecimiento.	Tomar decisiones oportunas y fundamentadas que permitan mejorar los logros institucionales.	100% profesores capacitados. Trabajan en equipo de forma colaborativa y eficiente. Toman decisiones acertadas y oportunas.

2.- Gestión Curricular

Recolección de información sobre la implementación de enseñanza en el aula en el subsector de Educación matemática, principalmente.	Como a través del tiempo el nivel de logros del subsector de Educación Matemática de 1° a 8° año ha sido bajo, es necesario recolectar información sobre la implementación de diseños en el aula para mejorar aspectos deficitarios en el desarrollo de ellos y hacer las devoluciones en forma oportuna y acertada.	Elevar el nivel de logros en Educación matemática.	Trabajan colaborativamente Aceptan devoluciones de observaciones de clases en forma inmediata.
---	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Mantener informados a todos los actores de la Comunidad Educativa y recibir observaciones y sugerencias.	Se ha verificado que existe una buena entrega de información hacia la Comunidad educativa, es oportuno instalar procedimientos que faciliten la emisión de observaciones y sugerencias desde la Comunidad Educativa (buzón y formulario).	Conocer opiniones y sugerencias de la Comunidad Educativa para búsqueda de soluciones.	El equipo directivo toma conocimiento de sugerencias y opiniones de la Comunidad Educativa
--	---	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Formación continua de docentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del establecimiento.	Se considera necesaria la utilización de los talleres docentes en la transferencia de perfeccionamiento realizado por algunos profesores en Educación matemática ya que es una falencia del establecimiento.	Docentes actualizados en Educación Matemática	El 100% de Profesores reciben transferencia de sus pares.
---	--	---	---

5.- Resultados

Sistematizar datos del establecimiento que muestran el nivel de logros de los alumnos en lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.	Es necesario sistematizar los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas, para así poder analizar las acciones y prácticas que afectan o contribuyen a mejorar los aprendizajes de ellos.	Internalizar los resultados obtenidos de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.	Se cuenta con datos sobre logros de los alumnos y alumnas y son de conocimiento de profesores y apoderados
--	---	--	--

2.11.- ESCUELA BÁSICA “POETA HUIDOBRO”

MISIÓN:

“Nuestra escuela propiciará el aseguramiento de los aprendizajes en todos los alumnos y alumnas, en clima afectivo, valórico, de confianza, y con participación efectiva de todos los actores de la comunidad educativa, que les permita integrarse positivamente a la sociedad.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa está centrada en el alumno, buscando en él la capacidad de fortalecer el gusto y el placer por aprender, entregando a cada uno aprendizajes de calidad. Esta línea educativa deberá realizarse mediante implementación de métodos pedagógicos en los cuales se debe atender prioridades educativas a fin de elevar el rendimiento académico, reforzando algunos subsectores en saberes fundamentales, ubicando y orientando al alumno hacia situaciones que le permitan tener experiencias de aprendizajes significativos que los preparen para continuar con éxito sus estudios y/o se integren positivamente a la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional docente, que conlleven a mejorar las competencias de los alumnos y el respeto a la diversidad, con el apoyo de padres, apoderados y comunidad en general.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Taller Técnico de profesores, que permita el intercambio de experiencias y el perfeccionamiento permanente.
- Análisis crítico y periódico de lo que sucede en el aula, que permita una evaluación de los alumnos en forma periódica.
- Gestión Eficiente, que permita la participación de todos los actores de la comunidad educativa, en forma armónica y autónoma.
- Formulación de Programas de Acción, que conlleven el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes
- Incorporación efectiva de Padres y Apoderados al trabajo de apoyo a la escuela, que participen con entusiasmo y en forma comprometida.
- Trabajo con monitores, alumnos y ayudantía de Apoderados

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos
- CONACE
- Sexualidad Responsable
- Enlaces
- Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).
- Plan de Acción 2007
- JUNAEB (Alimentación y Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La reformulación del P.E.I., se realizó con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y de la siguiente forma:

- Lectura de PEI a niveles de EGE, Consejo de Profesores, Directivas de Subcentros, Reuniones de Subcentros y Consejo Escolar,
- Reflexiones realizadas por los alumnos de los diversos cursos en relación a sus necesidades e intereses.
- Propuesta de cada estamento analizada y consensuadas y luego planteadas en el P.E.I.

EVALUACIÓN

- La evaluación del P.E.I. se realizará al término de cada año lectivo, en base a los informes de avance que se emitirán durante el período de su ejecución, con la participación de todos los estamentos: Directora, Jefe Unidad Técnica Pedagógica, Docentes, Padres y Apoderados, Alumnos, Auxiliares de Servicios, mediante reuniones de profesores, de padres y apoderados, de E.G.E., de Consejo Escolar y consulta a los alumnos.
- Al término del año escolar se confeccionará un informe de los resultados alcanzados y el logro de los objetivos propuestos, enviándose al DAEM, dado a conocer a la comunidad educativa en asamblea general y entregando al Concejo Municipal una cuenta anual.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela Poeta Huidobro"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
- Actuación coordinada de los diferentes actores de la comunidad educativa en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes	Se ha determinado que no existe una eficiente coordinación entre todos los actores de la comunidad educativa, se hace necesario generar condiciones en reuniones con todos los estamentos,	Instalar prácticas que generen condiciones para que todos los estamentos actúen en forma coordinada, responsable y comprometida.	Se cuenta con Instancias de participación coordinadas del 100% de los estamentos, en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.

2.- Gestión Curricular

- Estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, coherente con los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.	Se ha concluido que los procedimientos de evaluación utilizados por los docentes no son los más adecuados, se hace necesario mejorar en talleres de profesores.	Instalar en los talleres de profesores prácticas que aseguren coherencia entre diseño de enseñanza y procedimientos de evaluación.	Planificaciones del 100% de los docentes indican procedimientos de evaluación con coherencia.
--	---	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

- Los padres y la familia involucrados en la implementación del P.E.I. y el apoyo al aprendizaje de los alumnos.	Se ha concluido que muchos padres y/o apoderados no están involucrados con el trabajo de la escuela ni con apoyo en los estudios de sus hijos, se optimizará la incorporación efectiva de ellos en espacios de reflexión.	Instalar espacios de reflexión que optimice la incorporación efectiva de la familia al trabajo colaborativo con el establecimiento y en el apoyo de los estudios de sus hijos.	90% de los padres y la familia participan al interior del establecimiento y apoyando a sus hijos en los estudios.
--	---	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

- Utilización eficiente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos para implementar el P.E.I.	Se ha precisado que la utilización de los recursos no ha sido tan eficiente, se acuerda optimizar su uso en reuniones.	Utilizar adecuada y eficientemente todo los recursos existentes.	100% de los recursos existentes son utilizados en forma eficiente.
---	--	--	--

5.- Resultados

- Registrar datos de índice de eficiencia internas referidos a niveles de satisfacción de docentes, padres y apoderados, alumnos y de la comunidad educativa en general.	Se hace necesario la recopilación de datos que indique los niveles de satisfacción de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Al término del año escolar verificar los niveles de satisfacción de cada estamento	100% de los estamentos registran niveles de satisfacción en relación del año anterior.
--	---	--	--

2.12.- PARVULARIO “RAYITO DE SOL”

MISIÓN:

“Procurar el desarrollo integral de niños y niñas mediante aprendizajes de calidad, que favorezcan su formación personal y social, con hábitos y valores a lograr en conjunto con los padres, que les permita actuar adecuadamente y enfrentar con éxito el próximo nivel educacional.”

LÍNEA EDUCATIVA:

Está centrada en el alumno como protagonista activo de sus aprendizajes, basada en una concepción curricular humanista, potenciadora de niños y niñas como personas. Esta propuesta deberá realizarse mediante:

- La implementación de metodologías activo-participativas que ofrezcan a nuestros alumnos la oportunidad de ser protagonistas de sus aprendizajes, potenciando su formación como personas.
- El trabajo conjunto con los padres apoyando los aprendizajes y el desarrollo personal de los alumnos.
- La práctica de hábitos y valores durante todas las instancias del quehacer educativo.
- La utilización de los recursos humanos, didácticos, y materiales del Establecimiento y comunidad.
- Orientando las prácticas pedagógicas hacia la implementación de las bases curriculares de la Educación Parvularia

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar la gestión educativa en un buen clima de convivencia, y la organización de todos los procesos, mediante la utilización eficiente de los recursos humanos y materiales, logrando un compromiso más efectivo de todos integrantes de la comunidad, que contribuyan a enriquecer el proceso educativo.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Implementación de estrategias y proyectos que generen la obtención de nuevos recursos que enriquezcan el proceso educativo, con la participación, colaboración y compromiso de padres y comunidad.
- Realización de reuniones y talleres de trabajo docente en equipo para la planificación e intercambio pedagógico, que favorezca aprendizajes significativos y de calidad.
- Conformación de equipo multidisciplinario con redes de apoyo de la comunidad para el funcionamiento de la Escuela para padres, y logro de la formación en valores.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Proyecto Pedagógico 2007
- Proyecto de Gestión (Dirección y Centro de Padres)
- Escuela para Padres
- Red Enlaces
- CONACE
- Seguridad Escolar
- Salud Escolar
- Extra-escolar

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se efectuaron reuniones con participación de todo el personal: Docentes, representantes de asistentes de párvulo y representantes de apoderados.

EVALUACIÓN

En forma permanente a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de apreciación, observación directa, registros, informes.

Indicadores de logro serán:

- Cumplimiento de objetivos del Proyecto pedagógico.
- Participación de alumnos, padres y comunidad, en reuniones y talleres y otras actividades.
- Cantidad y calidad de los aprendizajes.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Parvulario Rayito de Sol"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Coordinar la acción educativa para lograr colaboración de organizaciones, instituciones y redes de apoyo de la comunidad con la escuela.	Es necesario establecer un trabajo colaborativo y con compromiso con redes de apoyo, para lograr la integración y la colaboración efectiva y permanente de la organizaciones del entorno.	Conformar equipo multi-profesional	Se cuenta con acción coordinada y existe catastro de organizaciones y de profesionales colaboradores.

2.- Gestión Curricular

Estrategias de enseñanza innovadoras que favorezcan la articulación de los aprendizajes formativos y educativos por nivel.	Las carencias observadas en los alumnos en cuanto a conductas de entrada en el ámbito de la formación personal, evidencian necesidades distintas. Por lo tanto se concluye que es necesario efectuar una readecuación en la planificación curricular acorde a las necesidades detectadas y a las características de los alumnos de pre-kinder en relación los de kinder.	Planificación curricular basadas en necesidades y características de los alumnos por nivel.	Reuniones técnicas mensuales. Se cuenta con docentes con perfeccionamiento pertinentes y Planificación curricular por niveles.
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Consolidar actividad de escuela para padres como apoyo permanente al proceso de formación integral de los alumnos.	Se concluye que la práctica diaria de acciones de carácter formativo desarrollada en la escuela par internalizar hábitos y valores en nuestros alumnos, precisan del fundamental y permanente apoyo de la familia en la continuidad y coherencia de estas prácticas en el hogar para obtener mayores logros.	Padres informados colaboradores y comprometidos con los aprendizajes.	Nº de charlas y talleres. Asistencia de padres en un 80% a reuniones. Registro de asistencia.
--	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Procurar la utilización eficiente de los recursos humanos y de materiales existente mediante la realización de actividades integradoras que favorezcan la calidad de los aprendizajes.	Se concluye que para optimizar el uso de todos los recursos se deberán crear nuevos talleres para los alumnos y para los padres, fomentando instancia de apoyo al aula, situaciones didácticas que contribuyen a la convivencia social y formativa.	Organizar Talleres artísticos recreativos y culturales usando de modo eficiente los recursos	Buena administración recursos humanos. Buena utilización de los recursos didácticos, tecnológico y servicios.
--	---	--	---

5.- Resultados

Registrar datos referentes a: N° de charlas y talleres de escuela para padres realizadas, n° de profesionales participantes, porcentaje de asistencia de los padres a reuniones, porcentaje de logros del área formativa y logro de los aprendizajes de los alumnos.	El trabajo conjunto y colaborativo escuela-hogar-comunidad, permitirá contar con padres mejor informado, orientados, y comprometidos en su rol formativo, los que contribuirá al logro de los objetivos del establecimiento en relación a los aprendizajes.	Llevar registro de datos sobre: organizaciones que apoyan labor de la escuela. Padres participativos y colaboradores. Alumnos evidencian logros formativos y aprendizajes.	Buena participación de la comunidad. Registro de asistencias. Registro de logros alumnos. Informes. Buen uso de recursos materiales y humanos
--	---	--	---

2.13.- ESCUELA “VILLA LAS DUNAS”

MISIÓN:

“Formar alumnos con una sólida base de conocimientos y valores, que les permitan enfrentar con éxitos sus desafíos futuro.”

LÍNEA EDUCATIVA:

De acuerdo a las orientaciones contenidas en la actual Reforma Educacional Chilena, la propuesta pedagógica de la escuela es “Innovar su función a objeto de lograr aprendizajes más significativos para todos los alumnos, vivir una sociedad más solidaria, participativas y equitativas, fruto de integración de todos los estamentos que confluyen en la escuela, y las competencias, habilidades destrezas y valores, deben constituir la razón de ser de ella, por lo que la educación actual debe ubicar como protagonista de su aprendizaje al alumnos y como conductor de este aprendizaje al profesor.”

Nuestra propuesta pedagógica se enmarca en un currículum con un enfoque humanista crítico – valórico, teniendo como eje principal al niño, en función de códigos morales, considerando además el desarrollo tecnológico y los desafíos que la sociedad moderna va planteando

OBJETIVOS GENERALES:

Formar alumnos con una sólida base de conocimientos y valores que le permitan enfrentar con éxito sus desafíos, fortaleciendo habilidades y competencias cognitivas, afectivas, socioculturales y medioambientales.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Incorporación participativa de los distintos estamentos, con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.
- Fortalecer el buen clima organizacional y de convivencia existente en el establecimiento.
- Apoyo permanente a los aprendizajes de todos los alumnos, utilizando metodologías que los docentes han adquirido en los diferentes programas de apoyo del MINEDUC como Guías de Aprendizajes, Tecnología Computacional, Recursos CRA.
- Trabajo colaborativo, participativo e integrador, estableciendo gestión de alianza con redes de apoyo que contribuyan a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Plan de Acción 2007
- Proyecto Pedagógico JEC.
- Proyecto de Integración, Audición
- CONACE
- Enlaces
- Enlaces Abierto a la Comunidad
- Escuela Abierta
- Chile-Deportes
- Comuna Segura
- Sexualidad
- JUNAEB (alimentación y Salud)
- Reforzamiento Educativo

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la formulación del PEI, se realizaron jornadas de reflexión con la participación de integrantes de toda la comunidad educativa.

Desarrollo de mesas de trabajo abordando temática referida a nuestra realidad como escuela y los intereses y necesidades de sus componentes

EVALUACIÓN

Este proceso se realizará anualmente para constatar y verificar cumplimiento de acciones y compromisos planteados, analizar cuantitativamente y cualitativamente resultados de los aprendizajes, empleando las siguientes pautas:

- La escuela cuenta con documentos oficiales del MINEDUC, SECREDUC, DEPROV, DEM, Contraloría, Colegios de Profesores, IMSA, DAS, OPD etc.
- La escuela cuenta con documentos técnicos oficiales que orientan el proceso pedagógico y la articulación entre los diversos niveles de escolaridad.
- La escuela cuenta con un diagnóstico de necesidades y expectativas de la comunidad escolar.
- Se cuenta con un catastro de las redes de apoyo.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Villa Las Dunas"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación: Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Fortalecimiento del clima organizacional y de convivencia entre el personal docente.	Se consensúa que existe un nudo en la relación profesional del personal docente. Falta de autocrítica y poco compromiso de la gestión profesional.	Implementación de Taller sobre Liderazgo y responsabilidad	-100% de los docentes se interioriza sobre el liderazgo (características, funciones, entre otras)

2.- Gestión Curricular

Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los alumnos, aplicando metodologías pertinentes, interesantes, atrayentes y efectivas	Se ha concluido que las metodologías propuestas no han dado los resultados previstos, ya sea por la no aplicación de ellas como el no manejo y /o desconocimiento de estas nuevas metodologías.	Realizar talleres de intercambio de experiencias docentes exitosas articulando diferentes programas y/o proyectos	Se logra un mejoramiento de los aprendizajes a través de la aplicación de adecuadas metodologías por los docentes
---	---	---	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Mejorar la convivencia escolar con apoyo de entidades externas	Debido al incremento de actos de violencia provocado por alumnos con manifiestas características de desadaptación, se hace necesario acudir a las diferentes redes de asistencialidad social con que cuenta la Comuna tales como: Comuna Segura, CONACE, OPD, etc.	Lograr la Intervención psicosocial al más corto plazo	Mínimo 3 profesionales externos Intervención en un periodo de 3 meses y el 100% de los alumnos detectados
--	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológico, Soporte y Servicios

Aumentar planta docente con: 3 especialistas en el área técnico artística.	Para cubrir exitosamente las necesidades de los alumnos en los Talleres JEC es necesario contar con especialistas en el área técnico-artística.	Contar con monitores desde el inicio hasta el término del año escolar.	100% de monitores solicitados 100% de alumnos participando con agrado en los talleres
---	---	--	--

5.- Resultados

Mejoramiento general de todos los aspectos considerados anteriormente.	El conjunto de acciones propuestas pretende obtener un mejoramiento global de los aprendizajes.	Contar con datos sobre Prácticas pedagógicas Rendimiento, Asistencia Retención, Matrícula	El 100% de los docentes se capacita 96% de promoción 93% de asistencia Disminuye la movilidad escolar en un 5%. Se sube 2 puntos con respecto al 2006 Se Conserva la matrícula del año anterior.
--	---	---	--

2.14.- ESCUELA “MOVILIZADORES PORTUARIOS”

MISIÓN:

“Pretender principalmente a la formación como personas, que los educandos sean capaces de adaptarse a los nuevos cambios, poniendo en práctica los logros académicos.”

LÍNEA EDUCATIVA:

Está centrada en el alumno, sus características propias, las expectativas de la familia por lo que la escuela en forma permanente busca desarrollar en los niños y niñas, la capacidad de aprender a aprender a fortalecer el gusto por la lectura: Adopto el método Equilibrado (Holístico - constructivista y de destreza analizado en la capacitación docente, en los Talleres P-900 para apoyar las propuestas de la Reforma Educacional. Otorga un rol participativo y colaborativo a todos los integrantes de la Unidad Educativa.

OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar un clima de buena convivencia, generando instancia de participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa, para favorecer la calidad de los aprendizajes y valores del humanismo cristiano.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Lograr avances significativos en los aprendizajes de los niños y niñas, a través de metodologías innovadoras, favoreciendo el perfeccionamiento docente.
- Continuar con estrategia para mejorar la comprensión lectoras, producción de textos y razonamiento matemático en los alumnos NB1 y NB6.
- Implementar aula científica, favoreciendo la capacidad de investigación y protección del medio ambiente.
- Desarrollar trabajo participativo en equipo para mejorar el compromiso y la organización de la escuela, solucionando las expectativas de los educandos, docentes, padres y apoderados, en el aspecto valórico cultural recreativo.
- Lograr una mayor participación de padres y apoderados en actividades programadas en conjunto con la escuela, para fortalecer el rol educativo de la familia y así apoyar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.
- Fortalecer la comunicación escuela-familia, través de actividades artísticas, deportivas escolares.

PROGRAMAS Y PROGRAMAS

Considerando los desafíos planteados en los objetivos estratégicos, la unidad educativa ha determinado su Programa de Acción, de acuerdo a las actividades, medios y recursos, y responsabilidades a desarrollar de acuerdo a las necesidades más urgentes.

- Mi mano en la tuya avanza con seguridad y firmeza
- Unidos lograremos el triunfo
- Escuela y familia es progreso y futuro
- Enlaces
- Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar. (SACGE)
- CONACE
- JUNAEB (Alimentación y Salud)
- Enlaces y Comunidad
- NOVASUR

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la elaboración del PEI, se contó con la participación de todos los Docentes, Director, Inspectores, Jefe Unidad Técnica Pedagógica, Directiva Centro Gral. de Padres y Apoderados, auxiliares. Con una metodología de mesa de trabajo; grupal, participativa y expositiva. Se propuso como objetivo general: Propiciar un clima de buena convivencia, generando instancias de participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa para favorecer la calidad de los aprendizajes y valores del Humanismo Cristiano.

EVALUACIÓN

Se realizará en forma trimestral para constatar el cumplimiento de las acciones y compromisos propuestos y analizar los resultados de los aprendizajes de alumnos y alumnas, como asimismo el logro de acciones propuestas en el PEI serán contrastados con los indicadores de logros, tanto de proceso como de producto confeccionando informes y estados de avance para informar a la comunidad educativa.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“Escuela Movilizadores Portuarios”**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Delegación de funciones en los diferentes actores de la comunidad educativa, atendiendo a sus competencias profesionales y establecer roles y responsabilidades compartidas.	El exceso de actividades que exige el curriculum actual requiere que las responsabilidades en cuanto a la ejecución d acciones sean compartidas para su óptimo cumplimiento.	Lograr una comunidad escolar participativa y protagonista del hacer escolar.	Alumnos, Padres y apoderados participan en un 90 % en las actividades escolares extra curriculares. Se incorporan de manera activa en un 100 % los docentes en las actividades extra curriculares.

2.- Gestión Curricular

Propiciar instancias de actualización pedagógica en implementación curricular.	Los docentes del establecimiento requieren de actualización curricular, especialmente en el enfoque actual que presentan los sub-sectores de Lenguaje y comunicación, Educ. Matemática, Educ. Tecnológica y Artes Visuales, ya que se aplican en gran porcentaje metodologías tradicionales.	Docentes actualizados y alumnos mas motivados en sus procesos de aprendizaje.	Superación de su aprendizaje en niños(as) a lo menos en un 20 %.
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Padres y apoderados colaboradores con el que hacer educativo del establecimiento para la superación de aprendizaje de niños (as).	Padres observadores, críticos y no participativos en el proceso de enseñanza de sus hijos (as). Apoderados que entorpecen los procesos de enseñanza de sus hijos (as).	Establecer un ambiente acogedor de apoyo de proceso de enseñanza y aprendizaje de niños (as).	Se supera el logros de aprendizajes en los niños (as) a lo menos en un 20 %.
---	---	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilización de los recursos y espacios disponibles al servicio del aprendizaje de todos los alumnos.	En las planificaciones docentes del proceso de aprendizaje no se visualiza la utilización de espacios ni recursos al servicio del proceso de enseñanza, se insertan de manera ocasional y sin planificación.	Lograr que los docentes inserten en sus planificaciones recursos que motiven mejores aprendizajes y adecuen los espacios para la presentación de clases más dinámicas.	Se visualiza de manera escrita y en la acción en las planificaciones docentes la utilización de recursos de manera programada y permanente.
--	--	--	---

5.- Resultados

Registrar estados de avance referidos al logro de aprendizajes semestrales y anuales,	No hay datos ni registros de logros y no logros en el establecimiento por lo que no se pueden establecer comparaciones (ni positivas ni negativas).	Lograr cuadros de análisis comparativos como base para estructuras informativas y estratégicas remediales de superar.	Se cuenta con un banco de datos de logros y aprendizajes semestrales y anuales.
---	---	---	---

2.15.- ESCUELA BÁSICA “SAN JOSÉ DE CALASANZ”

MISION:

“Formar alumnos respetuosos, tolerantes, solidarios con espíritu de superación capaces de enfrentar su futuro con aprendizajes significativos y relevantes que les permitan insertarse positivamente a una sociedad en constante cambio, utilizando toda la tecnología existente para su éxito personal”

LINEA EDUCATIVA:

La escuela tiene su currículum basado en el humanismo científico la cual su propuesta pedagógica esta centrada en el alumno. Buscando en él la capacidad de fortalecer el gusto y placer por “aprender a aprender”

Esta propuesta deberá realizarse mediante el conocimiento de los programas de estudio por parte de los docentes para que mediante la implementación de método pedagógicos, en los cuales el docente pueda orientar al alumno hacia situaciones que les permitan tener experiencias de aprendizajes significativos y pertinentes dentro de sus campos sicomotor, cognitivo y reflexivo.

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar, mejorar y lograr los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas en un clima organizacional positivo con la participación y compromiso de todos los integrantes de la unidad educativa, con la participación de los distintos estamentos y con un permanente perfeccionamiento de los docentes para mejorar sus competencias y el respeto por la diversidad.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Articulación entre los continuo de aprendizajes para lograr mejor rendimiento a través de contenido secuenciados.
- Promover la formación integral de los alumnos.
- Lograr un real conocimiento de los planes y programas de estudios de cada nivel por parte de los docentes.
- Implementación de métodos pedagógicos con los cuales el docente oriente su quehacer para el logro de buenos aprendizajes.
- Se favorecerá la integración técnico – práctica en todos los programas que realice la escuela.
- Superar resultados académicos empleando estrategias que mejoren el proceso enseñanza aprendizaje utilizando materiales didácticos existentes.
- Favorecer la participación de los padres y apoderados y utilización de redes de apoyo existentes

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se continuará con el desarrollo de programas e que se encuentra adscrita l escuela:

- Programa de Aseguramiento de la calidad de lo Aprendizajes
- Programa de Escuela para Padres
- Programa de Mejoramiento de la Convivencia Escolar
- Enlaces
- Proyecto pedagógico 2007
- Chile-Deportes (Escuela Abierta)
- Bases Curriculares de Párvulos
- Proyecto Kid Marst
- CONACE
- Escuelas Prioritarias 2006-2009
- Proyecto de Integración (TEL)
- JUNAEB (Alimentación y Salud)
- Comuna Segura

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

La reformulación del Proyecto Educativo fue realizado a través de mesas de trabajo, talleres de reflexión, con la participación de: directivos, jefe técnico, docentes, padres y apoderados, no docentes.

EVALUACION:

El PEI se evaluará en forma semestral y anual tomando en cuenta la diversidad que es el factor fundamental en nuestra comunidad escolar con indicadores de logros que apunten a:

- Existe un trabajo organizado con participación de todos los integrantes de la unidad educativa.
- Los compromisos de gestión acordados se cumplen en un 100%.
- Los objetivos académicos en los diseños de enseñanza se cumple en un 100%.
- Existe colaboración significativa de padres y apoderados hacia la unidad educativa.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Escuela San José de Calasanz"**

1. - Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Actuación coordinada de los diferentes actores de la Comunidad Educativa en función de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes.	Fortalecer la coordinación de todos los estamentos de la Unidad Educativa para desarrollar las estrategias planteadas en función de los logros de los aprendizajes esperados.	Lograr los objetivos institucionales planteados. Coordinar esfuerzos de la comunidad educativa para el logro de las metas. Orientar los procesos educativos y administrativos.	100% de los actores de la comunidad educativa informados y coordinados.

2.- Gestión Curricular

Desarrollar el trabajo en equipo que permita una buena utilización del Marco Curricular en el logro de aprendizajes significativos, en nuestros educandos y respetando su diversidad, aplicando metodologías evaluativas diferenciadas.	Intercambio información con especialistas insertas en la Unidad Educativa, logrando y manteniendo una comunicación pertinente. Articular trabajo en equipo, actualizaciones de conceptos técnicos con el quehacer pedagógico. Aumentar las exigencias y calidad de los procesos	Utilizar las instancias y tiempos para la articulación y progresión de contenidos del Marco Curricular de cada nivel en equipo de trabajos.	Se logra promoción e inserción de alumnos (as) en la Educación Media. Implementación e instalación del Proyecto TEL. Diagnóstico, tratamiento, seguimiento y evaluación de los educandos.
---	---	---	---

3. - Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Promover un clima de igualdad de oportunidades y una política de puertas abiertas ante todos los actores de la comunidad educativa, promoviendo el ingreso a la JEC.	Se hace necesario un mejoramiento de los aprendizajes y un aumento de matrícula y mantener el clima organizacional armónico	Lograr mayor compromiso individual y colectivo de la Comunidad Educativa para disminuir el riesgo psicosocial y la emigración de los educandos.	Protección de los educandos del riesgo psicosocial. Aumento de la calidad de sus aprendizajes significativos.
--	---	---	--

4. - Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Mantener la planta docente completa, infraestructura adecuadas para el desarrollo del PEI en jornada con JEC.	Docentes de aula contratados para el desarrollo eficiente y permanente del PEI. Mantenimiento técnico y actualización de PCS y audiovisuales (adquirir un data show)	Utilizar y mantener los recursos técnicos, electrónicos y literarios	Se logra la optimización de los recursos existentes.
---	--	--	--

5.- Resultados

Lograr las metas propuestas en el PEI. Nivel de logro de metas propuestas en el PEI	Se hace necesario mantener el buen clima organizacional para generar aprendizajes significativos y utilización de los recursos y en trabajo colaborativo de las redes de apoyo, y generar base de datos sobre el nivel de logros de metas en el PEI	Mantener base de datos actualizada sobre el nivel de metas del PEI.	Se cuenta con datos sobre logros de rendimiento y promoción, y sobre la mantención y/o aumento de la matrícula.
--	---	---	---

2.16.- ESCUELA “ESPAÑA”

MISIÓN:

“Formar alumnos íntegros y competentes (con valores, hábitos y actitudes positivas), con conocimientos, habilidades y destrezas; respetuosos con sus pares, su entorno escolar, social y medio ambiental; que permitan elevar su autoestima, sus aprendizajes, la continuidad de estudios y la integración óptima en la sociedad.”

LÍNEA EDUCATIVA:

El modelo de diseño curricular de esta escuela se relaciona con una concepción constructivista del aprendizaje escolar, centrado en el alumno(a) respetando las diferencias individuales, con una concepción curricular integradora que atiende la diversidad; el alumno construye significados y el profesor actúa como mediador entre el contenido a aprender y el alumno.

Esta propuesta tiene como propósito presentar el accionar de la Institución Educativa basado en un aprendizaje activo – significativo para el alumno, con un diseño organizacional flexible que permita situar a: directivos, profesores y alumnos como protagonistas reales del quehacer pedagógico, en el que cada uno conozca sus roles y se comprometa al cumplimiento de ellos.

OBJETIVOS GENERALES:

Nuestro principal objetivo es desarrollar y mejorar la calidad de los aprendizajes y la formación valórica de todos los alumnos/as, organizando una estructura eficiente, técnica e innovadora; privilegiando el pensamiento científico, crítico, reflexivo y creativo: diseñando situaciones de aprendizaje auténticas, usando metodologías interactivas para el logro de aprendizaje de calidad.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Generación de un ambiente activo participativo en todas las instancias de la comunidad educativa, en que cada uno de sus miembros pueda desarrollar la máximo sus capacidades en el logro de sus funciones.
- Implementación en la unidad educativa procesos de innovación en el área de gestión en un ambiente de fraternidad, armonía y desarrollo personal y profesional.
- Entrega de saberes fundamentales y transversales explicitados en el Marco Curricular, respetando la diversidad y medio ambiente a fin de mejorar los aprendizajes y calidad de vida de los alumnos y su familia.
- Aplicación y evaluación de procedimientos educativos acorde con las propuestas curriculares del MINEDUC.
- Participación activa de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje significativos.
- Trabajo colaborativo – participativo e integrador, estableciendo gestión – alianzas con redes de apoyo que contribuyan a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa

PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Escuela España cuenta con los siguientes programas para desarrollar en forma eficiente su labor:

- Fondo de Protección al Medio Ambiente. (FPA).
- Lectura Silenciosa Sostenida (LSS).
- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos.
- Con los Medios Tecnológicos Mejoraremos Nuestra Comunicación Oral y Escrita.
- De la Mano del Inglés a la Conquista del Tercer milenio.
- Usando la Tecnología, Padres e Hijos Aprenden Mejor.
- Educación Media H-C 2º a 4º Medio.
- Enlaces
- CONACE
- Enlaces Comunidad
- JUNAEB
- Escuelas Prioritarias 2006-2009

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nuestro P.E.I. para el período 2005-2006, establece los lineamientos de acción de todo el quehacer educativo ha sido elaborado con la participación del personal directivo, técnico, docente, codocente, padres y alumnos, con un trabajo de reflexión en talleres y mesas de trabajos.

EVALUACIÓN

El PEI será evaluado anualmente en base a estados de avance y revisión de indicadores de logros.

La escuela cuenta con taller de profesores P-900, que son las instancias técnicas para el auto – perfeccionamiento., intercambio de experiencias y evaluación de procesos. Existe comisión de relaciones pública formado y funcionando.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela España"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
Delegación de responsabilidades a los diferentes actores de la comunidad educativa.	Se hace necesario asegurar el éxito y el compromiso de los actores de la comunidad educativa para el logro de metas.	Delegar responsabilidades a los actores de la comunidad educativa de acuerdo a sus funciones.	Comunidad educativa coordinada y responsable del logro de metas.

2.- Gestión Curricular

Asegurar la pertinencia de las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes en concordancia con las necesidades de los estudiantes.	Se hace necesario satisfacer las necesidades e intereses de los alumnos y considerar la existencia de la diversidad de ritmos y estilos de aprendizajes.	Realizar ajustes y adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de aprendizajes de los alumnos	Se cuenta con docentes que realizan adecuaciones curriculares considerando las necesidades e intereses de los alumnos.
--	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Existencia de Reglamento de Convivencia Escolar que contemple claramente derechos y deberes de todos los actores educativos, con normas que permitan regular conductas, relaciones y conflictos.	La participación, es el elemento fundamental en la toma de acuerdos, el conocimiento y la difusión pues permite mejorar comportamientos aun más si se cuenta con el apoyo de los Padres y Apoderados.	Elaborar y difundir el reglamento de convivencia escolar, aplicando el reglamento con un lenguaje común.	Se cuenta con reglamento interno actualizado y difundido en toda comunidad escolar aprobado y aceptado por los padres y apoderados.
--	---	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Los docentes y no docentes se perfeccionan para la implementación adecuada de PEI.	La organización escolar debe aprovechar las competencias, perfeccionamiento de los docentes y no docentes a fin de ponerlas al servicio del mejoramiento del aprendizajes de los alumnos.	Actualizar el Kardek existente del personal docente y no docente. Administrar a lo menos una Encuesta anual.	Se cuenta con carpeta de antecedentes personales y profesionales de los docentes. Se cuenta con diseño, tabulación de encuesta de perfeccionamiento.
--	---	--	--

5.- Resultados

Utilizar adecuadamente los datos de la información existente para la toma de decisiones oportuna de implementación de proyectos, planes de acción y otros.	La utilización efectiva de datos del establecimiento en relación a los logros institucionales establecidos, niveles de logro de eficiencia interna, facilitan el ajuste y retroalimentación en planes de mejoramiento educativo que se implementen en la Escuela	Contar con datos sobre logros institucionales. Contar con datos de índice de eficiencia interna: resultados trimestrales, anuales, de aprobación y reprobación.	Se cuenta con datos que muestran nivel de logros de objetivos y de calidad y eficiencia de los procesos de gestión y grados de satisfacción de docentes, alumnos padres y apoderados.
--	--	---	---

2.17.- “GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES”

MISIÓN:

“Ser una escuela donde toda la unidad educativa realice una labor conjunta y participativa para formar alumnos y alumnas con valores de respeto, tolerancia y responsabilidad, además de conocimientos y habilidades que les permitan integrarse seguros y con actitud positiva a los colegios de continuación”

LÍNEA EDUCATIVA:

La escuela está centrada en el alumno y su objetivo es velar porque todos los alumnos y alumnas aprendan respetando entre ellos sus diferencias, ritmos de aprendizajes y desarrollando el máximo potencial que cada uno de ellos posee.

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer y proyectar una estructura organizacional participativa y democrática, integrando y comprometiendo a toda la Comunidad Educativa para el logro de aprendizajes de calidad de todos los niños y niñas de la escuela, de acuerdo a sus expectativas y capacidades.
- Mejorar procedimientos que permitan recoger información de la implementación de los diseños de enseñanza en el aula, orientados a estrategias de enseñanza, recursos educativos y evaluación de los aprendizajes y que mediante su aplicación se logren aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas.
- Generar instancias de participación efectiva que incorporen activamente al Centro de Padres y Apoderados, Comunidad Escolar y redes de apoyo y que sean una real ayuda para el logro de la Misión de la Escuela.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Promocionar el trabajo de equipo.
- Favorecer el óptimo desarrollo de los talleres de reflexión docente.
- Capacitación de todos los docentes en estrategias metodológicas y evaluación.
- Aplicación de pauta de observación de clases consensuada con los docentes.
- Diagnóstico de los alumnos desde la UTP al comienzo de cada semestre en Lenguaje y Educación Matemática.
- Revisión de planificaciones para que sean coherentes con los objetivos de aprendizaje del Marco curricular Nacional, las necesidades e intereses de los alumnos, adecuados al tiempo disponible.
- Toda la comunidad educativa permanentemente informada sobre las actividades y metas de la escuela, y que sean un real apoyo para el logro de aprendizajes de calidad de sus hijos y/o hijas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

La escuela cuenta con los siguientes programas los que le ayudan en su tarea:

- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos.
- Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión. (SACGE)
- Proyecto Nuevas Estrategias para Mejores Resultados.
- Alegres Aprendemos Mejor.
- CONACE.
- Enlaces.
- Cooperativa Escolar
- Habilidades para la Vida
- Escuela Saludable
- Plan de Seguridad Escolar
- @ Escribo
- Enlaces Abierto a la Comunidad

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Comunidad Educativa participó activamente en la elaboración del PEI, mediante la aplicación de encuestas, reuniones – taller, mesas de trabajo, reuniones con el EGE, Consejo Escolar, opiniones y sugerencias que quedaron plasmadas en el proyecto que se irá desarrollando paulatinamente.

EVALUACIÓN

Todas las acciones que la escuela emprenda se irán evaluando periódicamente a través de: pautas de observación, listas de cotejo, estados de avance e indicadores de logro explicitados en cada uno de los proyectos y confección de estados de avance, lo que serán la base de la cuenta pública y memoria anual.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Grupo Escolar Sor Teresa de Los Andes"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Planificar estrategias para el actuar coordinado promoviendo un adecuado clima de trabajo entre directivos, docentes y apoderados en función del mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos, incorporando además organismos del entorno.	Se hace necesario mejorar internamente el trabajo entre directivos, docentes y apoderados, aún falta que todos realicemos un trabajo de equipo que conduzcan al logro de los objetivos del PEI, además de ser necesario fortalecer vínculos con organismos del entorno	El lograr mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de un trabajo coordinado y en un clima agradable.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa. Cantidad de Organizaciones colaboradoras. Estados de avance de las metas propuestas.

2.- Gestión Curricular

Incorporar en los diseños de enseñanza, acciones concretas que consideren las necesidades e intereses de todos los alumnos, que permitan tener de ellos altas expectativas de sus aprendizajes.	Consideramos que a pesar de los esfuerzos que se realizan día a día por mejorar, aún falta implementar los diseños de clases con acciones que considere las necesidades de los alumnos, se hace necesario un cambio metodológico en el desarrollo de los talleres JEC.	Diseños de enseñanza coherentes con las necesidades de los alumnos. Talleres JEC renovados y de acuerdo a intereses de los alumnos	Mayor motivación de los alumnos. Se cuenta con planificaciones de los diseños de enseñanza. Se cuenta con el compromiso de la mayoría de los docentes para provocar el cambio.
---	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Estrategias para promover una mejor colaboración entre escuela y familia, manteniendo un Reglamento Interno con normas claras y consensuadas con la Comunidad Educativa	El compromiso de la familia con los aprendizajes es mínimo, por lo que se hace necesario promover nuevas estrategias para lograr mayor colaboración con la escuela, logrando además el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno.	Aumentar la cantidad de apoderados comprometidos con sus hijos. Cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno	Grado de participación de los padres. Respeto por las normas de la escuela. Mejoramiento de la convivencia escolar. Se cuenta con normas establecidas sobre Convivencia Escolar.
---	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Adecuada utilización de los recursos con que cuenta la escuela con el fin de favorecer el proceso enseñanza aprendizaje.	Se hace necesario una mayor y adecuada utilización de los recursos con que cuenta la escuela como, material didáctico, sala enlaces, entre otros para favorecer y mejorar los aprendizajes de los alumnos.	Optimizar uso de material didáctico, y laboratorio de computación. Mejorar implementación de salas taller.	100% de docentes utilizando material didáctico.. 100% de cursos incorporados en horario para uso de laboratorio de computación. Se cuenta con material didáctico para salas taller.
--	--	---	---

5.- Resultados

Mantener registro de datos con el nivel de logros académicos de los alumnos por ciclos y subciclos semestral y anual.	Se hace necesario mantener registro de datos que evidencien resultados académicos, que permitan establecer estrategias de mejoramiento.	Programar acciones de mejoramiento cada vez que sea necesario de acuerdo a los datos analizados.	% de alumnos con MB, B, S, I en los diferentes subsectores . % de MB,B,S,I por Ciclos. % de alumnos que mejoran en relación al primer semestre. % de promoción.
---	---	--	--

2.18.- ESCUELA “LEYDA”

MISIÓN:

“La escuela de Leyda se compromete a impartir una educación pertinente, empleando metodologías innovadoras que faciliten una formación integral y que permita a los alumnos continuar con éxito sus estudios mejorando así la calidad de vida, de su medio, con valores establecidos; con Apoderados comprometidos en el quehacer educativo de sus hijos(as) y con un apoyo constante a los desafíos que debe enfrentar el establecimiento.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica está centrada en los alumnos(as) respetando su ritmo de aprendizaje, intereses individuales, basado en una concepción curricular, integradora que atiende la diversidad considerando los requerimientos de la actual Reforma Educacional.

OBJETIVOS GENERALES:

- Potenciar acciones que permitan un desarrollo formativo integral de los alumnos (as) para lograr saberes fundamentales que lo capaciten para insertarse en una sociedad de permanente cambio y a los avances tecnológicos del presente siglo.
- Procurar mantener un buen nivel académico, en los resultados de aprendizaje, aplicando evaluaciones de acorde a la actual Reforma Educacional, a las diferencias individuales de los alumnos y con prácticas docentes de personal idóneo.
- Abrir espacios para una real participación de los Padres y Apoderados, como núcleo importante en las actividades educativas, recreativas y culturales de la escuela.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Uso de tecnología de punta en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural y Social.
- Llevar a la práctica Proyecto Pedagógico anual propuesto en el PADEM.
- Aplicación de evaluación diferenciada respetando las diferencia individuales.
- Asistencia a talleres de perfeccionamiento docente en microcentro u otros organizados a nivel comunal.
- Capacitación de los docentes de acuerdo a ofertas externas.
- Realización de charlas, talleres con la comunidad educativa a fin de favorecer el rol formativo de la familia.
- Realización de actividades recreativas y culturales con la participación de toda la comunidad educativa.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo a los objetivos estratégicos que se plantean en relación a fortalecer el trabajo pedagógico, gestión escolar, interacción escuela y comunidad, se plantea desarrollar los siguientes programas de acción.

- Aprendamos cooperativamente
- Los aprendizajes mejoran empleando la computación.
- Descubramos mundos nuevos, a través de la lectura.
- Apliquemos nuestros conocimientos en la vida diaria.
- Desarrollo de proyectos y programas de las diferentes redes de apoyo, como: Enlace, Prevención del consumo de drogas de CONACE, Chile Deportes, Sexualidad responsable, Proyecto de Gestión, Jornada Escolar Completa, Proyecto Poli-Deportes, MECE Rural.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la realización del Proyecto Educativo Institucional se contó con todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de la realización de Mesa de Trabajo, talleres de profesores e intercambio de opiniones con los alumnos a fin de orientar y validar las propuestas del establecimiento para los próximos años, como también la participación del consejo Escolar formado en el año 2004.

EVALUACIÓN

La evaluación del PEI se realizará al término del año lectivo en base a estados de avance y con los siguientes indicadores de logro:

- Los docentes aplican práctica pedagógica que permitan a los alumnos construir saberes.
- Los alumnos utilizan la informática en los diferentes subsectores.
- Se cuenta con docentes con competencias técnicas adecuadas.
- 100% de los docentes asisten a las reuniones del microcentro.
- El 90 % de los padres y apoderados participan en las actividades de la escuela.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“Escuela Básica Leyda”**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Aumentar la matrícula atendiendo el máximo de necesidades de la comunidad y comprometiendo a los padres y apoderados.	Existe en la comunidad población en edad escolar que no es atendida en el establecimiento, lo que amerita un compromiso de los padres y apoderados para traer a los alumnos a la escuela a fin de crear los niveles que se necesitan.	Instalar durante el año los cursos y niveles que la comunidad necesita.	Atender al 100% de las necesidades de la comunidad.

2.- Gestión Curricular

Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en los diferentes subsectores mediante propuestas coherentes con el marco curricular y el PEI.	Se ha concluido que falta mejorar la comprensión lectora y desarrollar el pensamiento lógico matemático de todos los alumnos , lo que influye en mejores resultados del aprendizaje.	Al término del año escolar todos los alumnos leerán comprensivamente y aplicarán razonamiento matemático.	Número de propuestas y estrategias de enseñanza usadas por los docentes en lenguaje y matemáticas.
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Participar en reuniones y talleres técnicos pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimientos.	Se hace necesario fortalecer el perfeccionamiento de los docentes a través de reuniones de microcentro, talleres técnico pedagógico , para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas en el aula	Instalar durante el año escolar prácticas innovadoras y coherentes en el diseño de la enseñanza y los procedimientos de evaluación.	Participación del 100% de los docentes. Planificaciones coherentes con los procedimientos de evaluación.
--	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Obtener recursos para el desarrollo de talleres de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, de acuerdo a lo solicitado en el Plan de Acción 2007	Los talleres no se han desarrollado en forma óptima por no contar con los recursos necesarios.	Desarrollo de talleres en forma eficiente de acuerdo a los intereses de los alumnos.	Talleres implementados durante todo el año escolar
---	--	--	--

5.- Resultados

Confeccionar portafolio con registro de observaciones del desarrollo profesional y desempeño docente.	Se hace necesario llevar un registro individual de los docentes de su desarrollo profesional y desempeño, para conocer sus actualizaciones curriculares y su desempeño en el aula.	Al término del año todos los docentes tendrán su portafolio al día	El 100% de los docentes cuenta con su portafolio
---	--	--	--

2.19.- ESCUELA BÁSICA “EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASTURIAS”

MISIÓN:

“Optimizar el proceso educativo, fomentando valores y hábitos, elevando la autoestima, apoyados en los planes y programas de estudios, proyecto educativo institucional y medios tecnológicos en los diferentes talleres para que el alumnos sienta que es el gestor de sus propios aprendizajes”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes, partiendo de las propuestas de la Reforma Educacional y basándose en las teorías filosóficas que sostienen: los alumnos aprenden mejor cuando se les ofrecen las condiciones materiales y humanas que posibilitan la construcción a de conocimientos en un ambiente estimulante y libre de tensiones, donde las actividades y los contenidos surgen dentro de contextos significativos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear condiciones técnico pedagógica y administrativa de apoyo y estímulo a la labor docente para la consecución de los objetivos educacionales.
- Fortalecer el aprendizaje significativo de los alumnos mediante la participación de los docentes en talleres y cursos de perfeccionamiento sobre nuevas metodologías e intercambio de experiencias.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Mantener un clima organizacional favorable, a través de conocimiento y puesta en marcha de la normativa vigente.
- Desarrollo de estrategias innovadoras que permitan lograr en los educandos aprendizajes efectivos y significativos en talleres que desarrollen habilidades cognitivas, manuales y artísticas.
- Fomentar la participación activa de los padres y/o apoderados, familias y otras redes de apoyo de la comunidad, a través de talleres del programa Familia – Escuela – Comunidad e incentivos con actividades culturales y deportivas.
- Establecer vínculos con empresas de la comunidad para lograr recursos y apoyo frente a las acciones emprendidas por la escuela.

PROGRAMAS Y PROGRAMAS

- Mejoremos la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos.
- Docentes capacitados en estrategias y metodologías innovadoras.
- Educación ambiental (CONAF).
- Conservación de flora y fauna de especies silvestres (SAG).
- Prevención de drogas (CONACE).
- Escuela familia y comunidad
- Escuela saludable
- Enlaces
- JUNAEB (Alimentación y Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todos los integrantes de la comunidad educativa, profesores, apoderados, alumnos, auxiliares, a través de mesa de trabajo y reflexiones en talleres.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas, confeccionando estado de avances e informes los que pasarán a formar parte de la memoria anual del establecimiento.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
"Eduardo Fernández de Asturias"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Disponen de mecanismo de información sistemática sobre el clima interno, que favorezcan las buenas relaciones humanas basados en el respeto y buena convivencia.	Se sabe que el trabajo en equipo a gusto y en armonía, rinden mejores logros en el ambiente laboral.	Realizar durante el año actividades como equipo de trabajo que favorezca la buena convivencia.	- Grado de satisfacción en el trabajo. - Consultas de evaluación a distintos miembros.

2.- Gestión Curricular

Proponen actividades que involucran cognitiva y emocionalmente a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos	Es de suma importancia tomar en cuenta a todos los alumnos, en cuanto a su ritmo de aprendizaje, capacidades, en torno social y cultural, aprendizajes previos, habilidades, destrezas, etc., en un clima afectivo, de respeto y tolerancia. Lo que lo motivará a hacer participe de sus propios aprendizajes.	Realizar durante el año actividades motivadoras de participación, en su proceso de enseñanza aprendizaje.	Diseño de estrategias y/o procedimientos de evolución coherente con la propuesta.
---	--	---	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Estimulan e involucran a los Padres y Apoderados en el Proceso de aprendizaje de los alumnos (as), estableciendo normas y reglas, de trabajo en convivencia, consideradas en el Proyecto PEI, JEC, Convivencia Escolar y Reglamento Interno.	Alumnos apoyados y estimulados por sus Padres tienen mejor rendimiento escolar y social. Llevar a la práctica las propuestas del PEI y sus anexos involucrados a la Comunidad Educativa	Nuevas estrategias Realizar durante el año charlas. Talleres de evaluación. Trabajos con especialistas-	Comunidad Educativa integrada a lo menos en un 90%
--	---	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Se utilizan los recursos humanos de acuerdo a sus capacidades, habilidades y competencias, utilizando los recursos financieros, tecnológicos y de servicios, que nos entrega la Unidad Educativa.	El buen aprovechamiento de recursos humanos, financieros, tecnológicos, soporte y servicios, aseguran un mayor compromiso y mejor calidad de enseñanza.	Lograr mejores logros de aprendizajes de los alumnos(as) a través de la utilización de recursos	Se logra mejor rendimiento, mejor asistencia. Mejor interacción humana. Mejor autoestima.
---	---	--	---

5.- Resultados

Trabajo de equipo en armonía. Se registran datos, mejorías de aprendizajes y de desarrollo personal y valórico. Asistencia de Apoderados, a diferentes actividades organizadas por la Escuela.	Al aprovechar los recursos con los que cuenta la escuela y mejorando las estrategias, se optimizarán los resultados académicos – educativos y principalmente la necesidad de contar con datos y registros del nivel de aprendizaje y desarrollo de los alumnos.	Mejorar rendimiento escolar. Mejorar asistencia. Mejorar participación de Apoderados.	Promoción 100% Aumentar un 20% en relación al año anterior. Mayor compromiso de los estamentos de la Escuela.
--	---	---	---

2.20.- ESCUELA BÁSICA “EL ASILO”

MISIÓN:

“Preparar un niño activo en la realización del cambio que pueda contribuir al proceso social y económico. Lograr que el alumno aprenda a aprender motivando su creatividad.

Que el alumno se interiorice y se comprometa con los valores del hombre universal facilitando su integración.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes, esta propuesta pedagógica está basada en la Reforma Curricular vigente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de alumnos y alumnas en su medio familiar, escolar, social y natural, enfrentando con éxito los desafíos que esta sociedad tan cambiante les demanda.
- Incorporar de manera activa al centro de padre, comunidad y redes de apoyo, que sean un aporte para el logro de la misión propuesta en el proyecto educativo

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Lograr aprendizajes significativos, a través de los recursos de la red enlaces integrando todo los subsectores.
- Desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante la implementación de los talleres del JEC y rincones de aprendizajes.
- Promover acciones orientadas a la preservación del medio ambiente.
- Realizar acciones que favorezcan el compromiso y la participación de los padres y los apoderados en el proceso educativo.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actualmente tiene en práctica proyectos como:

- Explorar y mejorar los aprendizajes con los recursos de la tecnología digital.
- Enlaces Rural.
- Proyecto Pedagógico Anual.
- Gestión Escolar.
- Jornada Escolar Completa.
- JUNAEB (Alimentación y Salud)
- MECE Rural

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todo los integrante de la comunidad educativa, Profesora Encargada, Apoderados, Alumnos e integrando además redes de apoyo de la comunidad, mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo El Asilo

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Implementación de talleres y reuniones de aprendizaje de acuerdo al planificado en los talleres del Microcentro.	Se hace necesario intercambiar experiencias en el Microcentro sobre el desarrollo de talleres de la JEC y las reuniones de aprendizajes.	Logran una buena implementación de talleres de la JEC y reuniones de aprendizaje.	La profesora asiste al 100% de los talleres del Microcentro. Talleres de la JEC bien implementados.

2.- Gestión Curricular

Fortalecimiento de los aprendizajes significativos en los subsectores de Lenguaje y Matemática.	Se hace necesario un reforzamiento de saberes fundamentales en los subsectores de Lenguaje y Matemática.	Mejorar aprendizajes de todos los alumnos en lenguaje y Matemática,	Se cuenta con alumnos que leen comprensivamente y poseen razonamiento matemático.
---	--	---	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Los Padres y apoderados se comprometen y participan en el logro de aprendizajes de los alumnos.	Cuando los Padres se preocupan y comprometen con el aprendizaje de sus hijos se logran mejores aprendizajes.	Lograr un real compromiso de los Padres y apoderados.	Se cuenta con Padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.
---	--	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Integración de todos los subsectores de aprendizaje a través de recursos de la Red Enlaces.	La Escuela cuenta con implementación tecnológica que favorece el aprendizaje de todos los alumnos al efectuar una buena utilización.	Realizar un buen uso de los recursos tecnológicos.	Los alumnos utilizan adecuadamente recursos tecnológicos.
---	--	--	---

5.- Resultados

Datos sobre niveles de logros de aprendizaje de los alumnos.	Es necesario contar con datos sobre niveles de logros de aprendizajes de los alumnos de los distintos cursos.	Contar con datos los niveles de logros de aprendizaje de los alumnos.	Existe información sistematizada con datos sobre logros de aprendizajes de los alumnos.
--	---	---	---

2.21.- ESCUELA BÁSICA Nº 41 “LA FLORESTA”

MISIÓN:

“La escuela teniendo presente el futuro de sus alumnos propende a su formación valórica centrada principalmente en el respeto que emana de la relación humana, positiva y enriquecedora y al logro de aprendizajes fundamentales para su desarrollo persona y cultural entregándoles seguridad y fortalezas que les permitan superar los desafíos del progreso y de su inserción al mundo educacional de continuidad”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela está centrada en el alumno, niño rural generando un ambiente que permita el logro de aprendizajes eficaces.

Los aprendizajes son enfocados como un proceso esencialmente activo en el cual el conocimiento se construye en situaciones significativas ligadas a la experiencia sociocultural del niño.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar habilidades y competencias cognitivas afectivas y valóricas que favorezcan el desarrollo personal de los alumnos y su exitosa integración al mundo globalizado, proporcionando un currículo pertinente con su realidad rural, con un clima organizacional basado en el respeto la participación y la cooperación, entre los distintos actores del quehacer educativo.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas
- Optimizar el recurso de usos materiales y el tiempo disponible.
- Participación de padres y apoderados en todas las actividades que organiza la escuela.
- Llevar a la práctica acciones programadas en conjunto con los alumnos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Leo y Aprendo
- Plan de acción anual para el mejoramiento de los aprendizajes
- Programa Básica Rural del MINEDUC
- Enlaces Rural
- Proyecto Pedagógico JEC
- JUNAEB (alimentación y Salud)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todos los integrantes de la comunidad educativa, Profesora Encargada, Apoderados, Alumnos mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en forma semestral y anual considerando indicadores de promoción escolar, deserción, control diario de asistencia, cumplimiento de compromiso de gestión e integración de padres y apoderados a la escuela.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto La Floresta

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Coordinación permanente con los integrantes del Microcentro San Antonio y participación en reflexiones.	La participación de la docente en los talleres del Microcentro fortalecen las competencias y mejoran las prácticas docentes.	Asistir al 100% de los talleres del Microcentro San Antonio.	Nº de Microcentros en el año. Asistencia de al docente.

2.- Gestión Curricular

Diseño de estrategias de enseñanza contemplando las necesidades de los alumnos y orientándolos a los Subsectores de Lenguaje y Matemática.	Se hace necesario considerar las necesidades de los alumnos para el logro de buenos aprendizajes. En el desarrollo de actividades del aula multigrado se necesita fortalecer Lenguaje y Matemática.	Todos los alumnos leen, escriben y poseen razonamiento matemático.	Se contemplan las necesidades de los alumnos en el diseño Curricular.
--	---	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Proyecto de trabajo con los Padres y apoderados en todas las acciones que realiza la Escuela con respeto y mutua colaboración.	Los Padres y apoderados demuestran interés por trabajar y colaborar con las actividades que se preparan en la escuela.	El 100% de los Padres y apoderados participan en actividades.	Se cuenta con Padres Comprometidos con el quehacer Escolar.
--	--	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Hacer una eficiente utilización de los recursos materiales y tecnológicos que posee la Escuela	La Escuela posee un buen equipamiento en materiales y medios audiovisuales y tecnológicos que se hace necesario darles un buen uso.	El 100% de la implementación que posee será usada en el desarrollo de actividades.	Los alumnos utilizan la implementación existente para el aprendizaje.
--	---	--	---

5.- Resultados

Datos de al escuela en relación niveles de logro de eficiencia interna.	Se hace necesario contar con un registro de datos para establecer comparaciones y conformar Cuenta Pública.	Confeccionar archivo de datos sobre promoción, repitencia.	Se cuenta con datos de indice de eficiencia interna.
---	---	--	--

2.22.- LICEO “PROFESOR JUAN DANTE PARRAGUÉZ”

MISIÓN:

“Ser una Comunidad Educativa que acoge sin discriminación a sus alumnos, que pretende formar, apoyar y desarrollar en ellos sus potencialidades para su ingreso a la vida laboral o la prosecución de estudios, dotados de valores y hábitos positivos”

LÍNEA EDUCATIVA:

El Liceo orienta a su propuesta pedagógica en el desarrollo de habilidades de **aprender a aprender** y la motivación del aprendizaje permanente en los alumnos, con un enfoque constructivista de sus metodologías en aula.

OBJETIVOS GENERALES:

- Diseñar una estructura organizacional y curricular que permita la incorporación de los distintos estamentos, desarrollando múltiples experiencias según los intereses y habilidades de los estudiantes.
- Cultivar relaciones pedagógicas e interpersonales que permitan la formación y desarrollo de alumnos críticos, autónomos, reflexivos y respetuosos, promoviendo el permanente perfeccionamiento docente y la eficiente administración de todos los recursos humanos, físicos, materiales y financieros.
- Incorporar de manera activa al proceso de enseñanza – aprendizaje al Centro General de Padres y Apoderados, redes de apoyo y comunidad, que signifiquen un aporte real para el logro de la Misión propuesta en el Proyecto Educativo.
- Desarrollar estrategias curriculares que permitan al estudiante lograr una educación de calidad en las modalidades Humanístico – Científico y técnico Profesional con al finalidad de cumplir los objetivos del programa “Liceo para Todos”

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Instalar las prácticas inexistentes resultantes de la aplicación de la autoevaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), poniendo especial énfasis en el área de Gestión Curricular.
- Afianzar la aplicación permanente de la innovación curricular denominada Nivelación Restitutiva, que permita alcanzar los logros o metas establecidas en programa Liceo para Todos.
- Procurar la acreditación de especialidades Técnico Profesionales, de acuerdo a la realidad existente.
- Implementar prácticas que permitan mejorar los resultados de los indicadores de gestión, mediante la puesta en marcha de acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento adjudicado por el SACGE.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Programa “Liceo para Todos”
- Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).
- Programa Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes
- Escuela para Padre
- Programa de actividades Extraescolares.
- Programa de alumnas madres y embarazadas.
- Proyecto de Gestión con apoderados “De vuelta al Colegio”
- Enlaces
- Enlaces y Comunidad
- Desempeño Escolar (INACAP)
- Red de Infancia y Adolescencia

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Equipo de Gestión Escolar
- Docentes,
- Alumnos
- Apoderados

EVALUACIÓN

Este proceso se realizará anualmente para constatar cumplimiento de acciones y compromisos propuestos y para analizar, adecuar, corregir aspectos deficitarios del proceso de enseñanza aprendizaje, confeccionar cuenta pública y memoria anual.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzo en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“Liceo Profesor Juan Dante Parraguéz”**

1.- Área Liderazgo

Propuestas	Justificación :	Meta	Indicador
Articulación con actores u organizaciones del entorno, en relación al logro de objetivos y metas institucionales.	Tratándose de un Liceo focalizado, nuestros alumnos presentan carencias en lo social, afectivo, económico, que los desmotivan y ponen en riesgo su retención en el sistema escolar.	Estrechar contacto con organizaciones de apoyo interno y externo para formalizar convenio de prácticas profesionales.	Se cuenta con registro y convenios con organizaciones internas y externas.

2.- Gestión Curricular

En las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes están contempladas las necesidades de los alumnos.	Las actividades de aula se proyectan tratando de avanzar más en contenidos programáticos que dar cobertura a los intereses/necesidades de alumnos, tan especiales como los aquí atendidos.	Planificar estrategias didácticas, con posterioridad al diagnóstico de necesidades de aprendizaje y su análisis en al menos una reunión quincenal de GPTs.	Se cuenta con registro de intereses / necesidades diagnosticadas. Cuadernos de reuniones de GPTs. Planificaciones considerando equilibrios entre Programas y necesidades.
---	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Se mantiene informada a la comunidad educativa a través de canales expeditos de comunicación.	Existe desinformación entre los diferentes estamentos del Liceo, por lo cual muchas veces se provoca desconocimiento, confusión y malos entendidos que van en desmedro de la buena convivencia.	Implementar un panel informativo, de cada una de las oficinas que corresponda a cada Estamento, un Libro de sugerencias y/o reclamos. Optimizar la comunicación DAEM-Liceo-DEPROV.	Se cuenta con canales expeditos de Comunicación, a través de una pauta de cotejo. (Panel informativo en sala de Profesores, de Inspectoría, UTP; Libro de Sugerencias de todos los estamentos). Un EGE mensual de evaluación.
---	---	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Se asegura el desarrollo profesional de los Docentes en relación a sus competencias en aula.	Los Profesores reconocen que sus aprendizajes han quedado desfasados respecto de las especiales características de los alumnos vulnerables de un Liceo focalizado, requiriendo actualización experta en estrategias de enseñanza.	Propiciar el intercambio de experiencias y capacitación entre pares a través de reuniones de GPTs. por Departamentos, cumpliendo encuentro quincenal. Contratar un Curso de Perfecc. sobre Diseño de Estrategias de Enseñanza.	Se cuenta con profesores con un desarrollo profesional acorde con las necesidades del Liceo.
--	---	--	--

5.- Resultados

Existencia de datos del Establecimiento en relación al logro de objetivos.	Aunque se posee bastante información referida a los procesos en curso del Liceo, estos no son analizados en cuanto dato útil para tomar decisiones.	Organizarse en grupos de trabajo, para decidir oportuna y fundamentadamente cursos de acción que favorezcan el logro de objetivos institucionales.	Existen datos sobre el logros de objetivos del Establecimiento
--	---	--	--

2.23.- LICEO “COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR”

MISIÓN:

“De acuerdo con nuestro Proyecto Educativo, la Misión que impulsa a todos los actores que están involucrados en el quehacer institucional es formar alumnos y alumnas como técnicos de nivel medio, con conocimientos, actitudes, destrezas y valores que permitan su inserción en el campo laboral y en la vida ciudadana, sin perjuicio de que puedan optar por la continuación de estudios superiores.”

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de nuestro liceo se relaciona con una concepción constructivista del aprendizaje escolar; del mismo modo, dicha concepción es una directriz para la intervención pedagógica.

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales establecidos por la comunidad educativa para nuestro liceo son:

- Desarrollar, con creatividad, autonomía, responsabilidad, capacidad de gestión y de trabajo en equipo, las habilidades y competencias generales para el mundo del trabajo y la sociedad actual.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, el discernimiento ético, personal y colectivo como también, el desarrollo de experiencias formativas para la construcción de la convivencia social.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

Las principales acciones propuestas en el Proyecto Educativo Institucional por la comunidad educativa son:

- Plan de Mejoramiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión
- Proyecto de Mejoramiento de Gestión
- Evaluación de las prácticas Pedagógicas
- Conocimiento, difusión y aplicación de normativa vigente sobre Evaluación Docente.
- Mejoramiento de los resultados evaluación SIMCE y P.S.U.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Proyecto JEC
- NOVASUR
- Enlaces
- Plan de Mejoramiento del la Gestión (SACGE)
- PME del SACGE
- CONACE
- Ecuación de la Sexualidad
- JUNAEB (Becas para Educación Media)

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La participación en la construcción del Proyecto Educativo Institucional se realizó a través de la metodología de taller para los docentes directivos, docentes técnicos, docentes, no docentes, personal administrativo, directiva del Centro General de Padres y Apoderados, grupos de apoderados de los distintos cursos, directiva del Centro General de Alumnos, grupos de alumnos de todos los cursos

EVALUACIÓN

La evaluación de los programas de acción se hará periódicamente por el Equipo de Gestión del establecimiento, quien tendrá la responsabilidad de verificar los estados de avance de la propuesta.

Los indicadores de logro para los tres objetivos estratégicos mencionados son:

- Utilización de recursos informáticos por el 80% de los funcionarios del establecimiento en labores pedagógicas y / o administrativas.
- El 90% de los docentes de aula perfeccionados en estrategias, recursos didácticos y evaluación, lo que significa un mejoramiento en la implementación de los diseños de enseñanza.
- Procurar un 5% de aumento en el apoyo del sector empresarial al Instituto, especialmente a través de cupos para prácticas profesionales y también a través de pasantías que permitan el intercambio de informaciones y conocimientos.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos Prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO "PACÍFICO SUR"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación: Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Fortalecer, a través de cursos taller, las relaciones humanas del personal del establecimiento.	La JEC requiere de una actitud positiva y constructiva, sustentada en valores, que permita enfrentar el desafío de educar, considerando los intereses y formas de vida de nuestros alumnos.	Lograr un clima laboral favorable para toda la unidad educativa, en aspectos profesionales y de relaciones humanas.	-Grado de satisfacción y compromiso frente al quehacer institucional.

2.- Gestión Curricular

Consolidar los consejos técnicos para diagnosticar problemas de rendimiento y asistencia de los alumnos(as), y compartir estrategias metodológicas que permitan buscar las mejores soluciones frente a los problemas detectados.	Las prácticas realizadas por la Unidad Técnica, Departamento de Orientación e Inspectoría General en relación al rendimiento, asistencia y puntualidad de los alumnos y alumnas, ha sido exitosa, por lo que conviene seguir intercambiando experiencias en los consejos técnicos.	Solucionar problemas de rendimiento y asistencia de los alumnos(as) a corto plazo, con el compromiso de los apoderados.	El Liceo disminuye % de inasistencia en relación al año anterior
--	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Brindar oportunidades para que los alumnos(as) utilicen en forma más organizada su permanencia en el liceo, durante las horas no lectivas.	Necesidad de crear talleres y academias para los alumnos a fin de utilizar el tiempo de permanencia en el Liceo	Contar a lo menos, con dos o tres talleres para la utilización del tiempo libre.	Número de alumnos(as) que participan en talleres y academias.
--	---	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilizar todas las instancias que se ofrecen para postular a proyectos que vayan en beneficio de los alumnos(as), mediante la implementación y mejora de la infraestructura del liceo.	Existe la necesidad de contar con un plan de adquisición y mantenimiento del equipamiento, de acuerdo a requerimientos de Acreditación de Especialidades.	Postular a lo menos a dos proyectos en el año para la renovación de máquinas y equipos y para la adquisición de insumos.	Número de equipos, máquinas e insumos adquiridos para la renovación de material deteriorado.
--	---	--	--

5.- Resultados

Nivel de competencia de los alumnos para enfrentar la vida laboral	Los alumnos(as), mediante un proceso de formación continua y permanente, deben identificarse plenamente con la especialidad escogida, y se hace necesario contar con datos que muestren el nivel de Competencia de los alumnos en este aspectos.	Lograr que los alumnos sean capaces de enfrentar desafíos y resolver problemas que demanda el mundo laboral .	-Porcentaje de empresarios de la zona, reconocen en nuestro jóvenes, la formación profesional y las competencias que el liceo entrega a los educandos.
--	--	---	--

2.24.- ESCUELA “JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA DÍAZ”

MISIÓN:

“Centrada en el alumno y en sus características para pretender modificar su visión de sociedad y ser una herramienta útil para el mejoramiento de su calidad de vida.”

LÍNEA EDUCATIVA:

Hacer de la escuela y de la relación Profesor – Alumno, una instancia de intercambio afectivo, cognitivo, donde los alumnos encuentren y adquieran conocimientos y experiencias para enfrentar en mejores condiciones los desafíos de la vida en comunidad.”

OBJETIVOS GENERALES:

Transformar la sala de clases en una instancia pedagógica motivadora, de diálogo y de experiencias en el contexto real, donde los conocimientos contribuyan a mejorar las expectativas de vida de los alumnos, facilitando su reinserción social y familiar.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Las principales acciones que realiza la escuela están orientadas a motivar a los alumnos para lograr un compromiso con sus aprendizajes para lograr un cambio en sus vidas.
- Tratar de revertir el propósito de la educación desde el punto de vista del alumno que lo toma como obtención de beneficio que la ley les otorga hacia un norte de mejorar como personas.
- Motivar y reencantar a las personas para provocar en ellos un cambio radical en su proyecto de vida y propender a la reinserción familiar y social en forma progresiva.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Programa de buena comunicación con gendarmería y los alumnos así como con la entidad administrativa.
- Proyecto Pedagógico 2007.
- Programas charlas con redes de apoyo diversas.
- Programación del año escolar con diseños de acuerdo a las características de la escuela.
- PME Escuela Especiales de Adultos

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En el desarrollo y/o confección del Proyecto Educativo Institucional, se realizó con la participación de: Director y profesor, participando en reuniones de mesa de trabajo con personal y técnico de gendarmería (asistente social, psicólogo), además del apoyo técnico del DAEM.

EVALUACIÓN

- Se realizarán evaluaciones trimestrales para la verificación de los logros y aprendizajes de los alumnos, como también al término de cada año lectivo conforme a los avances.
- Se realizarán informes de avance que se emitirán durante el período de ejecución.
- Al término del año escolar se confeccionará un informe de los resultados y el logro de los objetivos propuestos, enviándose al DAEM y con copia a gendarmería de los logros alcanzados.

PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2007

- Área de Liderazgo
- Área Gestión curricular
- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
- Recursos humanos, financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios.
- Área de Resultados

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2007, en base al Proyecto Educativo
“José Domingo Saavedra Díaz”**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Actuación coordinada de los diferentes actores de la comunidad educativa en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.	Se ha concluido que la Coordinación entre los actores de la Comunidad Educativa, no ha sido la más óptima.	Establecer un trabajo de Coordinación entre los actores de la comunidad Educativa.	Se logra coordinación y trabajo en conjunto con gendarmería.

2.- Gestión Curricular

Los horarios y empleo del tiempo se organizan de acuerdo a las necesidades de aprendizajes de los alumnos	La falta de una sala de clases y un docente, aminoran el tiempo de permanencia en la escuela y el tiempo de aprendizaje de los alumnos.	Construcción de a lo menos una sala de clases y la contratación de un docente.	Tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela.
---	---	--	---

3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Se mantiene informado a todos los actores de la comunidad educativa a través de canales expeditos de comunicación y se reciben observaciones y sugerencias.	El Sistema Interno, no tiene una buena y expedita comunicación.	Establecer mecanismos de comunicación más expeditos) reuniones, diario mural, altavoces, afiches etc.)	Se cuenta con una mejora en los sistemas de comunicación.
---	---	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Los espacios y la infraestructura son adecuados a las necesidades del desarrollo del PEI	La infraestructura y la falta de un docente, son insuficientes para el desarrollo del PEI.	Construcción de a lo menos una sala de clases y la contratación de un docente.	Mayor permanencia de todos los alumnos en la escuela.
--	--	--	---

5.- Resultados

Existencia de datos que muestren nivel de logros de los alumnos en los distintos niveles.	No existes un base de datos con dicha información	Implementar una base de datos, que permita recopilar información referida a rendimiento de los alumnos.	Se cuenta con base de datos sobre el nivel de logros de aprendizajes.
---	---	---	---

POLITICAS 2007
PROGRAMACIÓN
ANUAL



VI.- POLÍTICAS Y PROGRAMACION AÑO 2007

ORIENTACIÓN GENERAL DEL PADEM

La Educación municipal se enmarca dentro de las funciones y atribuciones establecidas para el Municipio en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, por consiguiente el Plan Anual de Educación, (PADEM), que regula el proceso administrativo y técnico de los establecimientos de tuición municipal, se desarrollará en el marco de las orientaciones que defina para esta materia el Plan de Desarrollo Comunal.

1.- POLÍTICAS

1.1.- AREA LIDERAZGO

Será responsabilidad del DAEM establecer las orientaciones generales y apoyar a los establecimientos en el uso de recursos para el logro de objetivos institucionales, supervisando el cumplimiento de las metas y resultados esperados, mediante la aplicación de las mediciones e indicadores definidos en los respectivos compromisos de gestión, según lo dispuesto en la ley 19.979/04.

Será responsabilidad del DAEM establecer y centralizar los requerimientos de dotación de personal propuesta por los establecimientos y proponer al Alcalde la dotación global del personal del sistema, que asegure el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Será función y responsabilidad del DAEM proponer oportunamente al Alcalde las adecuaciones a la dotación docente, acorde a las necesidades globales del sistema, reasignando las horas excedentes en aquellos establecimientos u otras funciones que se requieran.

Cada establecimiento propenderá a la mantención y/o aumento de la matrícula, lo que permitirá la conservación de su planta docente.

Se adecuarán horas excedentes de enseñanza media y/o básica en los establecimientos que las necesiten.

Para la readecuación de personal también se considerará la pérdida significativa de alumnos por docente, en relación a la matrícula inicial.

Los concursos para la provisión de cargos directivos, técnico pedagógico y docentes se realizarán de conformidad a la normativa vigente.

Se propiciará la creación de nuevos cursos, siempre y cuando exista una matrícula mínima de 35 alumnos, la que será autorizada por el Alcalde, previa presentación al DAEM de los antecedentes que lo justifiquen por parte del Director (a).

Será función y responsabilidad del DAEM proponer al Alcalde la fusión de cursos que a marzo, o durante el primer trimestre, no cuenten con el mínimo de matrícula.

Los cursos de distintas modalidades y niveles que hayan sufrido una pérdida considerable de alumnos serán cerrados, previo informe del Director presentado al DAEM y éste al Alcalde.

Se velará por la práctica permanente del conducto regular en la resolución de problemas.

Será responsabilidad del Director verificar el efectivo cumplimiento de horarios de todos los funcionarios del establecimiento.

1.2.- AREA GESTION CURRICULAR

Se propiciará el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos, privilegiando lenguaje y comunicación y educación matemática, en los niveles prebásico, básico y medio respectivamente.

Cada establecimiento educacional fortalecerá el desarrollo de objetivos transversales del marco curricular, mediante acciones como: acto inicial de clases los días lunes, programas propios de formación de hábitos, visita de los directivos y técnicos a las salas de clases con fines educativos.

El DAEM apoyará a los establecimientos educacionales en la postulación y ejecución de los distintos proyectos o programas que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos, auspiciados por el MINEDUC, propios o por otra entidad.

Se fortalecerán las competencias de los docentes en el área de planificación en base a talleres.

El equipo directivo de cada establecimiento, será responsable de mantener actualizado su proyecto curricular, acorde al marco curricular nacional, a las necesidades e intereses de la comunidad escolar y a la línea educativa del establecimiento.

Será responsabilidad del docente elaborar la planificación de sus clases, que será supervisada por el Director, por el Jefe Técnico y aleatoriamente por el DAEM, contrastando la información del libro de clases y el respectivo plan.

El DAEM implementará un sistema de evaluación en lecto-escritura para los alumnos de primeros años de todas las escuelas básicas, durante el mes de octubre, con la participación de los Jefes de UTP.

Se procurará mantener un buen nivel académico de resultados de aprendizaje de los alumnos, mediante la aplicación de procedimientos evaluativos coherentes con los diseños de aprendizaje de los docentes.

Se continuará apoyando la gestión para acreditación de carreras en la modalidad técnico profesional, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los alumnos, las potencialidades de los establecimientos y los estudios de demanda laboral que se efectúen.

Se potenciará la gestión de cada establecimiento a través del apoyo con el modelo de gestión (SACGE) propuesto por el MINEDUC y los compromisos explicitados por cada establecimiento.

Se desarrollará un proceso de aseguramiento de la continuidad de las intervenciones, a través de proyectos o programas externos que hayan aplicado efectivamente los establecimientos educacionales.

Se propiciará la participación de los establecimientos educacionales en los proyectos o programas que implemente el MINEDUC.

El DAEM continuará apoyando a los establecimientos que se encuentran adscritos al sistema de aseguramiento de la gestión del MINEDUC y propiciará el ingreso de otros.

Se apoyará la articulación curricular entre los niveles prebásico, básico y medio a través de reuniones, talleres y otros.

Se continuará con el desarrollo de programas de educación de adultos en niveles básico y medios, con el apoyo del programa Chile-Califica.

Se apoyará el proyecto Enlace párvulos en los dos establecimientos de este nivel.

Se propiciará la contratación de profesores con especialidad en el subsector de educación física para el nivel de enseñanza básica.

Se propiciará la realización de perfeccionamiento, acorde a las funciones docente, directivas y técnicas.

La asignación de perfeccionamiento se cancelará sólo respecto de aquellos cursos de perfeccionamiento que digan relación directa con la función que el docente desempeña.

Aquellos cursos de perfeccionamiento por los que se solicite reconocimiento de la asignación y que no están relacionado con la función o nombramiento, deben necesariamente contar con el patrocinio por escrito del DAEM.

Se continuará participando en la propuesta de planes de superación profesional ante el CPEIP para el apoyo a docentes ubicados en los niveles básico e insatisfactorio en la aplicación de la evaluación docente

Se propiciará el fortalecimiento de la educación cívica, como objetivo transversal.

1.3- AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

Se potenciará los talleres de la JEC y actividades extraescolares con las actividades de extensión que se realizan a través del departamento de Cultura y Turismo del Municipio, que amplíen el horizonte del conocimiento y generen identidad.

Cada establecimiento velará por dar cumplimiento de la ley sobre el tabaco, mediante diferentes acciones como charlas con especialistas, desarrollo de contenidos según el nivel y otros.

Se establecerá una beca de estímulo económico por rendimiento escolar al primer lugar desde 7mo. Básico a 4to. Año medio en base a un Reglamento único elaborado por los jefes de las Unidades Técnico Pedagógica de los establecimientos.

Se establecerá un incentivo para la o las escuelas que muestren el mejor nivel de superación en la prueba SIMCE, respecto de la medición anterior en los subsectores de lenguaje y matemática.

Se implementará un incentivo económico para los alumnos de 4to. Medio que rindan la PSU y que obtengan un puntaje igual o superior a 550 puntos.

Se implementará un incentivo a los alumnos con mejor asistencia.

Se instaurará el día del apoderado en las escuelas municipales, el que corresponde a la fecha de creación de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados (Noviembre).

Se reconocerá a los docentes, directivos y jefes de UTP que durante el año no hagan uso de licencias y permisos.

Al término del año escolar se realizará ceremonia de premiación a los mejores alumnos de los 8vos. Básicos y 4to, Medio de los establecimientos municipales.

Se continuará apoyando los programas que ofrece la JUNAEB, mediante la participación de coordinadores por establecimiento en las áreas de salud, recreación y alimentación.

Se continuará ejecutando la reparación y mantención de obras menores, según la disponibilidad técnica y económica en los establecimientos educacionales.

Se establecerá una red de apoyo con el equipo psicocial de las unidades de Desarrollo Comunitario y Salud del Municipio, en directo beneficio de los alumnos.

Se continuará apoyando el funcionamiento de los Consejos Escolares en cada establecimiento, manteniendo el carácter consultivo otorgado por el DAEM.

Se continuará apoyando el proyecto Enlace y Comunidad en los establecimientos D-460, E-480, D-479, D-482, Liceo A-42 y D-478.

Se propenderá a obtener el compromiso de los docentes mediante la participación efectiva en las diversas actividades que realiza el establecimiento a través del año.

Se favorecerá una efectiva participación de todos los componentes de la comunidad escolar en las actividades del establecimiento.

Se mantendrán las reuniones técnicas entre el DAEM, Directores y Jefes Técnicos de carácter mensual o cuando la situación lo amerite.

Será responsabilidad del DAEM establecer los canales de comunicación y coordinación con las distintas unidades municipales, de forma tal de incorporar en los establecimientos educacionales los programas y proyectos que sean necesarios y factibles.

Será responsabilidad del DAEM establecer los canales de comunicación con las organizaciones sociales, gremiales o funcionarias del sector; realizando reuniones a lo menos 1 vez al mes.

Se propiciará la firma de convenios de colaboración con otros servicios públicos para el desarrollo conjunto de acciones en el ámbito de la educación municipal.

Se propiciará la realización a lo menos trimestralmente de jornadas de integración y trabajo en equipo que propendan a un mayor involucramiento y compromiso de la comunidad escolar en el proceso educativo, a través de mesas de trabajo u otras formas de organización.

1.4.- AREA RECURSOS

Será responsabilidad de los Directores fortalecer la eficiencia en el uso de recursos para el logro de objetivos del establecimiento, basados en las metas e indicadores propuestos en los compromisos de gestión incorporados en el PADEM, según lo dispuesto en la ley 19.979/04.

Será responsabilidad de los Directores proponer al DAEM la dotación de personal mínima, que asegure el funcionamiento del establecimiento, de acuerdo a la matrícula y número de cursos.

Los docentes de las escuelas básicas incorporadas a la JEC realizarán 38 horas pedagógicas más una de actividades técnico pedagógicas, cumpliendo en total 39 horas semanales

El municipio otorgará aportes por establecimiento en función del plan anual de educación (PADEM), evaluando permanentemente los resultados y compromisos que en este instrumento se incorporaron.

En caso de jubilación, retiro, fallecimiento u otro de Directivos o jefes de UTP, éstos serán reemplazados mediante concurso interno con docentes del propio establecimiento, hasta el llamado a concurso.

La provisión de cargos no docente se efectuará de acuerdo a un perfil que establezca condiciones: personales, conocimientos y habilidades mínimas.

Se potenciará la facultad de los Directores para la propuesta de personal docente y no docente en reemplazos con licencias y permisos, la que se hará efectiva por el DAEM en el menor tiempo posible y previa aceptación por parte de la persona propuesta.

Será responsabilidad de los Directores la mantención menor de los establecimientos, (gasfitería, electricidad, vidrios, etc.).

Se propiciará el mejoramiento de la implementación tecnológica de los establecimientos, mediante la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento.

Se establecerán, mediante Decreto Alcaldicio normas sobre préstamo y/o uso de los establecimientos educacionales para actividades diversas, bajo la responsabilidad del director (a).

Se realizará una muestra anual de los talleres y actividades extraescolares realizadas durante el año por los establecimientos educacionales.

Se establece que la ropa de trabajo para todos los funcionarios del sistema será entregada año por año, de acuerdo a reglamento.

1.5.- AREA RESULTADOS (LOGROS)

Se generará una base de datos que sistematice información estadística de matrícula, asistencia, resultados académicos, dotación de personal, recursos financieros y otros, la que se centralizará en el DAEM , correspondiendo a los Directores la responsabilidad de recabar y remitir oportunamente la información requerida.

Se establecerá un sistema de evaluación de procesos y resultados en base a indicadores de gestión proporcionados por la Dirección de Gestión Física de la Municipalidad y validados por los establecimientos.

El DAEM apoyará el proceso de evaluación de Directivos y Jefes Técnicos, conforme a lo establecido en la ley.

Se continuará apoyando la evaluación de los docentes, según la propuesta del MINEDUC.

Será responsabilidad de los Directores de establecimientos la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios en el ámbito de la educación municipal.

El DAEM velará por el seguimiento de las acciones del PADEM a través del año.

Será responsabilidad del DAEM informar trimestralmente al Alcalde y al Concejo, el cumplimiento de las metas y sus indicadores.

Será responsabilidad del DAEM la supervisión de la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios en el ámbito de la educación municipal.

Se llevará registro de datos sobre la aplicación de pruebas de Ensayo a nivel Comunal para los cursos que rinden SIMCE en los meses de Abril y Septiembre, con apoyo de la Coordinación Técnica y Jefes de U.T.P.

2.- PROGRAMACIÓN

2.1- AREA LIDERAZGO

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
Apoyar a los establecimientos en el uso de recursos para el logro de objetivos institucionales	Entrega de orientaciones generales y apoyo para el buen uso de recursos en contraste con el logro de objetivos institucionales. Supervisión como apoyo al cumplimiento de metas en base a indicadores analizados y consensuados.	La comunidad escolar cumple con las metas fijadas. El sistema educacional trabaja con equipos integrados con intereses afines y metas comunes.
Propiciar el cumplimiento de metas y resultados esperados a través de las aplicaciones de indicadores explicitados en los compromisos de gestión de cada establecimiento.	Realización de talleres de intercambio de experiencias en la gestión en forma semestral. Confeción de estados de avance en cada establecimiento con la participación de toda la comunidad educativa. Presentación de propuestas de dotación de personal u otras necesidades globales del sistema para presentarlo al alcalde.	La comunidad escolar se autoevalúa, acepta apoyo externo y utiliza la evaluación como herramienta de mejora. El Director confecciona propuestas tanto de personal como de otras necesidades.
Revisar permanentemente la dotación de personal de los establecimientos realizando los ajustes necesarios oportunamente.	Revisión de la dotación docente y adecuación de horas excedentes y de docentes considerando pérdidas significativas de alumnos. Confeción mensual de estadísticas considerando matrícula, asistencia y números de cursos.	Se cumple con la revisión permanente de la dotación de personal. Se confecciona informe estadístico mensual.
Proveer los cargos directivos, técnico pedagógico y docentes que se requieran en conformidad a la normativa vigente.	Organización y desarrollo de proceso de concurso de cargos vacantes de acuerdo a la dotación de cada establecimiento, basado en la normativa vigente. Elaboración y definición mínima de perfiles de ingresos para docentes y no docentes de reemplazo. Emisión de informe de desempeño de docente y no docentes de reemplazo.	Se cumple con la provisión de cargos necesarios para el buen funcionamiento del sistema. Se cuenta con definición de perfiles de ingresos de docentes y no docentes.
Promover la práctica permanente del conducto regular en las diversas situaciones que se presenten en el desarrollo de acciones, velando por efectuar una gestión efectiva y participativa.	Organización y calendarización mensual de reuniones administrativas y técnicas con los directivos y jefes UTP entre otros para conocer y analizar situaciones diversas. Mantención de canales expeditos de comunicación y procedimientos entre el DAEM y los establecimientos.	Se cuenta con canales expeditos de comunicación. Los directivos, técnicos y docentes reconocen y aplican la práctica del conducto regular.

2.2.- AREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Propiciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos dando énfasis a los subsectores de Lenguaje y Matemática en los niveles que atiende el sistema.</p>	<p>Actualización del Proyecto Curricular de cada establecimiento basado en los intereses y necesidades de los estudiantes y la línea educativa propuesta. Realización de talleres de articulación entre los niveles que atiende el sistema, fortaleciendo los subsectores de Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Las experiencias de aprendizajes propuestas por los docentes ofrecen diversas oportunidades a los estudiantes de acuerdo a sus capacidades, aptitudes, estilos y ritmos de aprendizajes.</p>
<p>Apoyar a los establecimientos educacionales en la postulación y ejecución de proyectos o programas que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos.</p>	<p>Postulación de los establecimientos a proyectos y/o programas referidos al mejoramiento del aprendizaje con apoyo del DAEM. Continuación proyectos del MINEDUC "Aseguramiento de los Aprendizajes", "Enlaces", "Enlaces y Comunidad" "Planificación Curricular" entre otros.</p>	<p>En los establecimientos se favorece el desarrollo de proyectos y programas que promueven el aprendizaje de todos los alumnos.</p>
<p>Fortalecer las competencias pedagógicas en áreas diversas, a través de talleres y/o cursos de perfeccionamiento</p>	<p>Organización de talleres en las escuelas, y a nivel comunal para el análisis de estrategias metodológicas. Integración de objetivos transversales en el desarrollo curricular y en programas que organice la escuela con apoyo interno y externo.</p>	<p>Los docentes se preocupan por capacitarse y actualizarse continuamente, según políticas de perfeccionamiento del DAEM.</p>
<p>Propiciar la práctica de una buena planificación de clases de los docentes, a través de un apoyo conjunto con los directores y coordinación DAEM.</p>	<p>Calendarizar en conjunto con los docentes visitas de apoyo a la sala de clases, en conjunto con los docentes para la revisión de planificación. Realizar talleres de planificación de clases con apoyo de UTP y coordinación DAEM.</p>	<p>Los docentes planifican sus clases con alternativas que toman en cuenta la diversidad de los estudiantes.</p>
<p>Implementar un sistema de evaluación en lecto-escritura para los alumnos de los primeros años en conjuntos con los jefes UTP.</p>	<p>Planificación del sistema de evaluación en lecto-escritura en conjunto con los jefes de UTP, para los primeros básicos de toda la comuna. Aplicación del sistema en el mes de Octubre. Análisis y comentarios sobre resultados. Confeción de bitácora con acciones realizadas.</p>	<p>Los alumnos demuestran un incremento de sus habilidades en lecto-escritura.</p>

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Apoyar la gestión de cada establecimiento, potenciando el desarrollo de los compromisos explicitados por cada uno de acuerdo al modelo de gestión propuesto por el MINEDUC y asegurando la continuidad de prácticas que resulten exitosas.</p>	<p>Creación de instancias de motivación y compromiso de los equipos docentes, no docentes y comunidad, para una buena práctica de los compromisos explicitados de acuerdo al modelo de gestión a cumplir en el año 2007. Calendarización de visitas de apoyo a los establecimientos. Programación de cursos de perfeccionamiento docente en áreas que presenten mayor debilidad y de acuerdo al análisis de resultados.</p>	<p>Los establecimientos educacionales consiguen una buena práctica de los compromisos de gestión. Los docentes demuestran capacidad de críticas a su propio desempeño, muestran interés por mejorar su trabajo a través del perfeccionamiento.</p>
<p>Postular a la licitación de programa de Adultos que ofrece Chile-Califica.</p>	<p>Preparación de programa de acuerdo al llamado a licitación cohorte 2007-2008 para educación básica y media. Difusión y motivación a través de los establecimientos educacionales, prensa y unidades del municipio, para el llamado a los interesados</p>	<p>Se cumple con la postulación a licitación del programa Chile-Califica.</p>
<p>Organizar y llevar a la práctica un programa de perfeccionamiento docente, que apunte a los subsectores y áreas del modelo de gestión con mayores debilidades.</p>	<p>Aplicación de procedimientos evaluativos coherentes con los diseños de aprendizajes que construyen los profesores. Análisis de resultados en talleres técnicos. Confección de programas de apoyo al docente en base a resultados obtenidos en los establecimientos en subsectores o áreas del Modelo de Gestión.</p>	<p>Los docentes de los establecimientos reconocen sus logros y debilidades y se interesan por mejorar.</p>

2.3.- AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
Potenciar los talleres JEC y las actividades extraescolares de los establecimientos generando redes de apoyo con el Dpto. Cultura y Turismo del municipio.	Organización de talleres JEC con actividades que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos. Implementación de diferentes talleres de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos con apoyo de monitores de los departamentos de la IMSA.	La comunidad escolar consigue de sus alumnos una participación activa, crítica y recreativa y se aprovechan los recursos culturales del municipio.
Fomentar la participación de todos los establecimientos en todos los eventos del Plan de Acción de la coordinación extraescolar formulada para el año.	Información oportuna a los coordinadores extraescolares sobre la planificación anual de actividades extraescolares. Adjudicación de horas necesarias a docentes para el funcionamiento de ACLE en los Liceos y Escuelas Básicas.	Las comunidades escolares participan de los eventos planificados en la coordinación extraescolares.
Asegurar el logro de índices de eficiencia interna creando estímulos que propicien el desarrollo integral de los estudiantes y un buen rendimiento académico.	Elaboración de reglamento para otorgar becas de estímulo económico por rendimiento escolar al primer lugar desde 7° Básico a 4° Año Medio. Planificación y otorgamiento de incentivo a las escuelas y liceos que muestren nivel de superación en la prueba SIMCE y la PSU. Implementación de incentivo para los estudiantes con mejor asistencia mensual y anual. Organización y desarrollo de la ceremonia de premiación de los mejores alumnos de 8° Año Básico y 4° Medio en el mes de Diciembre. Participación en muestra anual de talleres y actividades extraescolares realizadas en el año por cada establecimiento.	Los alumnos de los establecimientos educacionales demuestran un incremento en sus habilidades de lenguaje y razonamiento matemático con base en las pruebas de estándares nacionales. Se organiza y desarrolla con éxito lo planificado.
Fortalecer valores sociales y culturales apoyando programas y estableciendo redes de apoyo con unidades del municipio y otras instituciones comunales.	Participación de coordinadores por establecimientos en los programas que ofrece la JUNAEB en las áreas de salud, recreación y alimentación, Establecimiento de red de apoyo con el equipo psicosocial de las unidades de desarrollo comunitario y salud del municipio. Participación de coordinadores del DAEM en los consejos escolares manteniendo el carácter de consultivos. Mantención de canales de comunicación expeditos con los establecimientos educacionales en las distintas unidades del municipio.	Los establecimientos educacionales incentivan el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación del medio ambiente. Los miembros de las comunidades escolares participan en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones en beneficio del establecimiento.
Establecer alianzas de colaboración con los padres y comunidad mediante acciones participativas orientadas al logro de objetivos institucionales.	Incorporación de los padres y familia a las diferentes actividades de la escuela. Realización de eventos inter-establecimientos y comunal para celebrar el día del apoderado con la participación de todos los componentes de la unidad educativa.	Los padres de familias están organizados y participan en las tareas educativas junto a los docentes y tienen canales abiertos para expresar sus inquietudes y sugerencias.

2.4.- AREA RECURSOS

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Propender a una eficiente gestión escolar en el establecimiento mediante una adecuada distribución de recursos tanto humanos, tecnológicos, materiales y financieros.</p>	<p>Revisión y adecuación de la planta de docentes de acuerdo al número de curso y matrícula registrada para el año, como el número de horas de nombramiento de acuerdo a modalidad con JEC sin JEC. Racionalización de recursos humanos mediante reubicaciones que sean necesarias a establecimientos que lo requieran. Contratación de docentes para atender el subsectores de Educación Física. Establecimientos de normas y procedimientos para reemplazo de docentes en caso de jubilación y fallecimiento a través del año.</p>	<p>Los directivos cumplen con la revisión de la planta docentes y colaboran con las propuestas de racionalización de recursos.</p> <p>Existen normas y procedimientos para el reemplazo de docentes a través del año</p>
<p>Llevar a la práctica las propuestas y programas para el 2007 de los establecimientos y del DAEM con la eficiente utilización de aporte explicitados en el Plan Anual de Educación y la postulación a otros proyectos.</p>	<p>Implementación de los planes de acción, propuestos por los establecimientos. Administración de facultades delegadas de los directivos de acuerdo a la normativa vigente. Mejoramiento de la implementación tecnológica mediante la presentación de proyecto a distintas fuentes de financiamiento.</p>	<p>Las comunidades escolares desarrollan sus propuestas con eficiente utilización de recursos.</p>
<p>Velar por la adecuada utilización de los espacios educativos, procurando el máximo aprovechamiento de ellos y su conservación.</p>	<p>Mantenimiento menor de los establecimientos. (gasfitería, electricidad, vidrios, otros) a cargo de los directores de los establecimientos. Actualizar y sistematizar los inventarios de todo el sistema educacional, referidos a materiales, equipamiento, material didáctico y mobiliario. Preocupación permanente por la conservación y buen funcionamiento de las dependencias escolares y sus instalaciones. Fijación de normas sobre préstamos y/o uso de establecimientos educacionales para las diversas actividades mediante decreto alcaldicio.</p>	<p>Los establecimientos educacionales mejoran las condiciones de su infra-estructura material, para llevar a cabo eficazmente sus labores; aulas en buen estado, mobiliarios adecuado, laboratorios, iluminación, seguridad, limpieza.</p> <p>El director cumple con la normativa sobre préstamo y/o uso del local escolar.</p>

2.5.- AREA RESULTADOS

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Generar base de datos que sistematice la información estadística, referida a logros de aprendizajes, institucionales y satisfacción de la comunidad mediante información remitida por los establecimientos.</p>	<p>Conformación de base de datos sobre: matrícula, asistencia, dotación de personal, recursos financieros (rendiciones). Nivel de logros de aprendizajes esperados por niveles y ciclos. Nivel de logros de los alumnos en relación a las mediciones nacionales. Nivel de logros de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y en las propuestas y/o proyectos. Indicadores de efectividad relativos a la gestión de personal: concursos docentes, evaluación docente y directiva. Indicadores de efectividad en el uso de recursos financieros, materiales y tecnológicos.</p>	<p>En el DAEM se genera base de datos que proporciona retroalimentación necesaria para la toma de decisiones oportunas y adecuadas.</p> <p>Las escuelas y liceos disminuyen índice de reprobación y de deserción.</p>
<p>Conformar base de datos que muestren resultados de los establecimientos sobre la satisfacción de los principales actores de la comunidad educativa en base a indicadores consensuados.</p>	<p>Indicadores de satisfacción de personal docente y no docente de los establecimientos. Indicadores de satisfacción de padres y apoderados de los establecimientos. Indicadores de satisfacción de los estudiantes con los establecimientos. Indicadores de seguimiento de acciones del PADEM a través del año. Información trimestral al alcalde y al concejo sobre el cumplimiento de metas y sus indicadores.</p>	<p>Las escuelas y liceos muestran resultados positivos sobre la satisfacción de los distintos actores de la comunidad escolar.</p> <p>El DAEM, las escuelas y liceos muestran a la comunidad sus logros y dan cuenta de su desempeño</p>

PLANES DE ACCIÓN 2007
ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES



ESTABLECIMIENTO:

Escuela “Cristo del Maipo”

NOMBRE DEL PROYECTO:

“La informática una herramienta más para mejorar los aprendizajes”

FECHA DE INICIO:

Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Liderar y optimizar la gestión promoviendo el trabajo en equipo armónico y participativo que articule todos los recursos en función del PEI, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.</p>	<p>Calendarización y organización de reuniones de EGE, Consejo Escolar, consejos de Profesores, Taller docente y Mesa de Trabajo. Mantención y optimización de espacios educativos y recursos. Vinculación permanente con redes de apoyo a la labor educativa: DEPROV, JUNAEB, Consultorios y otros. Instalación de prácticas de registro de información en SARA.</p>	<p>Directora, Inspector General, Jefa UTP, Docentes, EGE.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Humanos: Docentes Directivos, Docentes, no docentes, alumnos y apoderados. Financieros: Proyecto Pedagógico, Subvención de Mantenimiento, aporte Grupo Diferencial. Materiales: Insumos de computación y fotocopidora y software SARA.</p>	<p>P.E.I. actualizado. EGE, Consejo Escolar organizado, Docentes capacitados en uso de software, 4 reuniones de Consejo Escolar al año. 1 reunión mensual de EGE.</p>
<p>Implementar diversas estrategias que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes en LEM.</p>	<p>Incorporación de la informática como una herramienta más de apoyo a los diversos subsectores. Aplicación de estrategias metodológicas diversas para apoyar los aprendizajes LEM. Aplicación de instrumentos de evaluación (inicio, proceso, término) para monitorear logros en LEM. Instalación de prácticas de observación en el aula.</p>	<p>Directora, Inspector General, Jefa UTP, Docentes, EGE.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Equipos de computación. Insumos de computación y fotocopidora. Material didáctico.</p>	<p>Se cuenta con sala Enlaces, Biblioteca y aula de recursos. Se cuenta con instrumentos de evaluación LEM. Se cuenta con pauta de observación.</p>
<p>Fomentar la participación activa y comprometida de los padres con la labor educativa de la escuela a través de varias estrategias.</p>	<p>Reorganización de directiva general y de subcentro de padres y apoderados. Calendarización y organización de reuniones mensuales con padres y apoderados. Realización de curso de “Alfabetización Computacional” para padres y apoderados. Calendarización de reuniones propias del Centro de Padres y participación en reuniones comunales.</p>	<p>E.G.E., Docentes Asesores, Directiva CPA, Docentes, apoderados en general</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Equipos de computación. Insumos de computación y fotocopidora.</p>	<p>Se cuenta con tiempo y espacio adecuado. Reglamento de Centro de Padres. Directiva organizada. 1 reunión mensual de apoderados. 25 padres y apoderados alfabetizados en computación.</p>

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Poeta Pablo Neruda"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Perteneceemos a una cultura"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar niveles de logros académicos, a través del desarrollo de las competencias lingüísticas, matemáticas y comunicativas en el contexto de la identidad cultural.	Planificación articulada de acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de las competencias de expresión oral, lectura, escritura, manejo de la lengua y matemáticas. Instalación al interior de los subsectores de acciones dirigidas al afianzamiento de la identidad cultural.	Dirección Jefe UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Programas en los que se inscribe la escuela Textos escolares del MINEDUC Cuadernos, lápices	Se obtienen rendimientos académicos más altos que años anteriores. Se logran mejor puntaje SIMCE en comparación con obtenidos años anteriores. Se realizan clases con más protagonismo de los alumnos (as)
Afianzar en el aula el nuevo enfoque curricular.	Desarrollo de talleres para profundizar en el dominio de la estrategia LEM. Mantención de un ambiente apropiado para la generación de aprendizajes significativos.	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Insumo computacional y para fotocopiadora Diccionarios Sala de Enlaces	Se realizan clases coherentes con los programas de estudios, postulados del PEI y necesidades educativas de los alumnos Se cuenta actividades pedagógicas implementadas con recursos informáticos Se realizan talleres de profesores prácticos con actividades de Lenguaje y Matemática.
Orientar a los padres en el apoyo al aprendizaje de los hijos o pupilos y al accionar de la escuela	Desarrollo de temas en reuniones de curso y / o seminarios para la toma de conciencia de la importancia del apoyo de la familia al aprendizaje de los hijos y a labor educativa de la escuela	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Insumos para fotocopiadora	Padres y apoderados que participan en reuniones de curso y otras acciones de la escuela. Padres que apoyan a sus hijos. Talleres prácticos de trabajo con los respectivos programas y proyectos
Formular proyectos acordes al PEI e implementar programas y proyectos en los que se inscribe la escuela	Realización de talleres para la capacitación y coordinación para la formulación de proyectos propios y su desarrollo eficiente articulado con los programas y proyectos en que se inscribe la escuela.	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre		Se realizan talleres prácticos de trabajo con los respectivos programas y proyectos

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Pedro Viveros Ormeño"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Cooperativamente, lograremos mejores aprendizajes"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Promover la participación, un buen clima de trabajo y una buena comunicación entre los componentes de la Comunidad Educativa.	Comprometer a apoderados de alumnos con bajo rendimiento para colaborar con el docente. Realización de reuniones periódicas de apoderados. Difusión del PEI y Plan de Acción a través de reuniones Taller de Profesores, Consejo Escolar, Reuniones de Directivas de Centro de Padres, Reuniones de Apoderado, Reuniones de EGE .	Dirección, EGE, Consejo Escolar, Docentes, Apoderados, Alumnos.	Marzo a Diciembre	Comunidad Educativa, PEI, Plan de Acción, Cuaderno de Comunicación Interna, Talleres de Profesores, Registro de asistencia de apoderados, Libro de Actas de Consejo.	Se realizan reuniones de apoderados, Reuniones de EGE mensual, programación de actividades en el establecimiento.
Mejorar la calidad lectora de los alumnos, el vocabulario, escritura clara, buena letra, ortografía y producción de textos, además de un buen manejo de la operatoria, de acuerdo a su nivel.	Lectura diaria al inicio de la jornada. Practicar el uso y buen manejo del diccionario y las prácticas de escritura caligráfica. Dictado semanal por curso de palabras, oraciones y textos breves. Cálculo mental graduado al inicio del sub-sector de matemática. Taller de resolución de problemas grupales e individuales.	Dirección, EGE, Docentes, Apoderados, Alumnos	Marzo a Diciembre	Diccionario de lengua española, diccionario sinónimos y antónimos. Palabras, oraciones y textos para dictados Matriz de problemas matemáticos.	Se realiza lectura al inicio de la jornada. Se realizan dictados Se realiza cálculo mental al inicio del sub-sector. Existe Taller de resolución de problemas.
Incentivar la participación y compromiso constante de los padres y apoderados para con sus hijos en la promoción de valores y principios, además de la integración activa a las actividades generales del establecimiento.	Participación de apoderados en actividades recreativas, sociales, de bienestar y generales del establecimiento(actos, salidas a terreno, etc.) Participación en talleres para padres. Participación activa en las reuniones de apoderados. Apoyo y compromiso activo al trabajo escolar del alumno en el establecimiento y en casa. Planificación y ejecución de acciones que fomenten el bien de la comunidad escolar.	Dirección, UTP, Docente, Asesor Centro de Padres, Apoderados	Marzo a Diciembre	Cuaderno de Asistencia a las actividades. Centro de Padres. Apoderados. Tareas. Lecciones. Planificación de Acciones.	Asisten los apoderados a reuniones. Apoyan el trabajo escolar. Participan en Talleres.

ESTABLECIMIENTO: Parvulario "Peter Pan"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Familia comprometida, Educación Fortalecida"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Coordinar la acción educativa de la escuela con padres, apoderados e instituciones, organizaciones comunitarias y gubernamentales.	Conformación Equipo Multidisciplinario Talleres, charlas, foros, trabajos grupales	Directora, Profesora Encargada, Panelista	Marzo a Diciembre	Computador, retro proyector, data show, insumos computacionales, cámara filmadora y fotográfica	Se cuenta con una acción coordinada de la Escuela con redes de apoyo en un 80%.
Fomentar instancias de crecimiento personal y profesional con todo el personal	Realización de Talleres Técnicos Talleres de Reflexión Convivencias.	Directora Profesora Encargada	Abril a Diciembre	Computadores e insumo computacional, plumones, papeles, pizarra, data show, cámara video	Se cuenta con todo el personal capacitado y comprometidos con su labor.
Desarrollar un quehacer pedagógico innovador, utilizando técnica audio visuales	Realización de clases semanales de Inglés, Computación, Lenguaje, cocina, cálculos, expresión corporal	Directora Profesora de cada nivel	Marzo a Diciembre	Computador e insumo computacional, TV, DVD, software educativos, libros, textos, titeres, cassettes	Los alumnos obtienen buenos aprendizajes a través del quehacer innovador en un 90%.
Incentivar la participación activa de Padres y Apoderados en el quehacer pedagógico	Realización de disertaciones con participación de padres. Participar en actividades extra-programáticas.	Directora Profesora de cada nivel	Abril a Diciembre	Material didáctico	Padres y Apoderados con participación activa en un 90%.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Valle Abajo" Cuncumén
NOMBRE DEL PROYECTO: "Mi futuros es mi saber"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Fortalecer, manejar y adecuar los cambios y aplicaciones de los nuevos programas de estudio a través de los talleres del Microcentro	Participación activa y compartida en los talleres para el estudio, intercambio de experiencias de prácticas pedagógicas, perfeccionamiento y análisis de los programas de estudio	Profesora	Marzo a Diciembre	Programas de estudio, carpetas, videos, CD diskette	Profesores que dominen los conocimientos de las didácticas de las disciplinas que debe enseñar. Que los aprendizajes que reciban los alumnos y alumnas sean significativos y pertinentes
Intensificar y continuar con un buen uso de los valores con actividades orientadas y apoyadas para y con las familias	Vinculación efectiva de las Familias con la Escuela a través de talleres interactivos del programa Familia, Escuela y comunidad	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa Familia Escuela y Comunidad, carpetas, videos, papel, Kraf, plumones	Apoderados concientes de la importancia de una formación con valores de sus hijos.

ESTABLECIMIENTO : Escuela de Educación Especial “Divino Maestro”
NOMBRE DEL PROYECTO: “Desarrollo habilidades y siembro conocimiento”
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Continuar fortaleciendo el trabajo técnico pedagógico en equipo, a través de reuniones técnica destinadas al intercambio de experiencias, la actualización de metodologías y prácticas pedagógicas en las diferentes áreas de desarrollo con la participación de profesionales en las áreas de psicología y kinesiología.	Organización y realización de reuniones técnicas de profesores para el afianzamiento y actualización pedagógica e intercambio de experiencias que favorezcan las áreas físico-motor, artísticas, vocacional, cognitiva y social.	Director UTP Docentes	Marzo a Diciembre	Nuevas políticas de Educación Especial Programas de estudios vigentes. Proyecto Pedagógico Fotocopiadora e insumos Implementos específicos para el trabajo práctico con otros profesionales.	Todos los docentes con mejores competencias profesionales.
Desarrollar y estimular habilidades motoras gruesas en todos los alumnos y alumnas que les permitan aplicar técnicas específicas de cultivo orgánico, favoreciendo su superación personal y futura integración laboral.	Aplicación diagnóstico inicial en todas las áreas de desarrollo. Elaboración de programas de curso y plan educativo individual de cada alumno. Realización de clases activas y participativas para el desarrollo de habilidades, destrezas psicomotrices cognitivas, sociales y vocacionales para el trabajo de cultivo orgánico. Aplicación de evaluación de proceso	EGE Docentes Alumnos Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Test formales e informales Formato de plan educativo individual. Sala de psicomotricidad. Multicancha, huerto, Implementación para psicomotricidad gruesa, Herramientas útiles y materiales para cultivo orgánico.	Todos los alumnos con evaluación diagnóstica. Todos los programas de cursos y planes educativos individuales realizados. Todos los alumnos obtienen buenos aprendizajes.
Desarrollar y estimular habilidades cognitivas pertinentes al trabajo físico motor y de cultivo de hortalizas y plantas, empleando la informática educativa	Utilización de la informática en la obtención de información y material de apoyo para el desarrollo de las tareas de cultivo orgánico.	EGE Docentes Alumnos Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Sala computación Equipos computacionales, fotocopiadora e insumos	Todos los alumnos participan en la sala de computación. Un mayor número de alumnos independientes en el uso de la computadora.
Lograr un mayor compromiso y participación de los padres y apoderados, a través del proyecto pedagógico	Organización y realización de reuniones informativas y talleres de capacitación con padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Director Jefe UTP Docentes Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Proyecto pedagógico Folletos informativos Insumos computacionales	La mayoría de los padres y apoderados informados y comprometidos

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela “Cerro Placilla”
“Con esfuerzo todos podemos aprender”
Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Propiciar y optimizar la gestión educativa promoviendo el trabajo en equipo calendarizando las actividades tanto pedagógicas como culturales con una buena comunicación entre los componentes de la comunidad educativa	Reuniones de equipo directivo Reuniones EGE una vez al mes, planificaciones a corto, mediano y largo plazo. Análisis de los planes de estudio kinder a 8º año, Funcionamiento C. escolar	Directivos. J.U.T.P Docentes, alumnos a apoderados.	Marzo a diciembre talleres semanales	Planes y programas, Marco de la buena enseñanza. PEI, Fotocopiadora carpetas, hojas, sala de computación, Humanos	Existe una Organización y buena participación, C Educ. Se cuenta con el desarrollo de un trabajo en conjunto y bien estructurado.
Elevar y fortalecer el desarrollo de la calidad lectora a través de acciones pedagógicas adecuadas al nivel, desarrollando vocabulario y redacción de pequeños escritos de acuerdo al progreso de cada alumno (a) integrando a todos los demás subsectores.	Realización de talleres técnicos pedagógicos para: creación guías de aprendizaje, comprensiones de lecturas. Intercambio de experiencias. Planificaciones y análisis de pruebas emanadas de MINEDUC, CPEIP y otros. Uso de sala de Enlaces	Directivos U.T.P Profesores jefes. Profesores de Subsectores. Profesor diferencial	Marzo a diciembre	Planes y programas, textos de estudio, impresoras, fotocopadoras, guías de trabajo, lecturas adecuadas libros de : Fábulas, cuentos, leyendas.	Los Docentes planifican crean guías y comprensiones de lectura, y, materiales didácticos. Los alumnos mejoran sus prácticas pedagógicas. Uso de la sala de computación.
Mejorar y corregir la operatoria en el subsector de Educación Matemática conjuntamente con el dominio y manejo de conceptos de geometría, aplicando los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas	Uso de sala de Enlaces. Manejo de informática en aplicaciones de resolución de problemas. Desarrollo de guías de trabajo.	Directivos U.T.P Profesores jefes. Profesores de Subsectores. Profesor diferencial	Marzo a diciembre	Impresora, mimeógrafo, hojas, guías de trabajo con problemas a desarrollar	Los alumnos obtienen buenos resultados en el subsector de Matemáticas. Se cuenta con material para el trabajo a realizar por los alumnos
Incentivar a padres y/o Apoderados y Comunidad en asumir a su compromiso frente a la Escuela a través de diferentes actividades Planificadas por las Unidad Educativa	Desarrollo de temas y actividades en donde se pueda integrar a padres y apoderados comprometiéndoles con el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.	Directora. Profesores Jefes. Inspector general, Jefes de U.T.P	Abril a diciembre	Impresora Mimeógrafo fotocopiadora, hojas	Se cuenta con el apoyo de Padres y Apoderados, colaboradores con la Escuela en un 95%

ESTABLECIMIENTO:

Escuela Básica "Huinca"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Mi puerta hacia el futuro, tener un buen desarrollo del Lenguaje"

FECHA DE INICIO:

Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Continuar Mejorando la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas a través del desarrollo del Lenguaje, articulando todos los subsectores de aprendizaje con apoyo de tecnología computacional.	Aplicación estrategias educativas motivadoras articulando todos los subsectores de aprendizaje. Utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de habilidades matemática.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Insumo computacional, Material didáctico, Útiles escolares CD-ROM Educativos Diccionarios	Se cuenta con alumnos que hacen buen uso del lenguaje. Se cuenta con alumnos que utilizan la comprensión lectora para resolver situaciones problemáticas.
Continuar realizando acciones para mejorar la participación e integración de los padres y apoderados a las actividades de la escuela como apoyo al aprendizaje de los alumnos y una buena calidad de vida.	Invitación a los padres y comunidad a las actividades de la escuela. Información permanente sobre resultados académicos de los alumnos.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Cartulinas, papel kraf, textos, insumo computacional e insumos para el huerto.	Se cuenta con apoderados comprometidos con el aprendizaje y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
Continuar desarrollando talleres Técnico Artísticos, con todos los alumnos, empleando material adecuado.	Realización de Talleres Técnico Artísticos.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Textos de tecnología, Útiles escolares variados y también para manualidades.	Alumnos y alumnas con buen desarrollo de sus habilidades Técnico Artísticas.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Cuncumén"
NOMBRE DEL PROYECTO: "En cuncumén jugamos a aprender"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr en los alumnos un buen manejo del lenguaje Conocer, manejar , en su expresión oral y escrita.	Aplicación de diagnóstico inicial en cada subsector de aprendizaje, en todos los cursos.	Todos los docentes	Marzo a Abril	Insumos para fotocopidora.	Prueba de diagnóstico.
Mejorar el cálculo matemático, a través de la aplicación de las operatorias básicas en situaciones problemáticas de la vida diaria.	Elaboración de proyectos de cursos, a partir de los resultados de diagnóstico aplicado. Realización de clases motivadoras, articulando subsectores de aprendizajes. Realización de talleres de estudio sobre prácticas pedagógicas.	Todos los docentes	Marzo a Diciembre	Útiles escolares e insumo computacional e insumo de escritorio.	Proyecto escuela realizados. Muestra técnica y artística de lo realizado durante todo el año. Asistencia y participación activa de los docentes e invitados en talleres semanales.
Crear instancias de compromisos y participación para personal (docentes y no docentes), padres, apoderados y comunidad en general.	Realización de charlas reuniones y convivencias entre docentes, no docentes, padres apoderados y redes de apoyo.	Todos los docentes, padres y apoderados.	Marzo, Junio, Septiembre Diciembre.	Insumos para fotocopidora	Actitud positiva frente a actividades de la escuela de toda la comunidad educativa.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Padre André Coindre" Bellavista
NOMBRE DEL PROYECTO: "Trabajando juntos saldremos adelante"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Noviembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar el trabajo en equipo en un clima armónico y participativo, por niveles, en relación a la planificación, elaboración de guías de trabajo	Desarrollo de nuevos diseños de planificación en talleres técnicos, por subsectores, que simplifiquen el trabajo docente. Elaboración de guías o unidades de trabajo en Lenguaje y Comunicación y educación Matemática. Transferencia de experiencias pedagógicas	Director. Jefes de UTP. Docentes. Educadores de Párvulos	Marzo a Diciembre	Planes y programas, bases curriculares, marco curricular, PEI, marco buena dirección, marco de la buena enseñanza, insumos, fotocopiadora	Planificación de los docentes en forma permanente. Profesores trabajando en forma colaborativa
Estimular el cálculo matemático y el desarrollo de la comprensión lectora en los niveles Pre-básico y básico en pos del logro de los objetivos institucionales	Articulación de los aprendizajes esperados desde 2º NT a NB-6 en lenguaje y Comunicación. Transferencia de experiencias pedagógicas. Transferencia de metodología entre pares	Director. Jefes de UTP. Docentes. Educadores de Párvulos	Marzo a Diciembre	Insumos librería y computacionales	Aumento de logros en los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación y educación matemática. Docentes con nuevas metodologías de trabajo
Capacitar al cuerpo Docente a través del perfeccionamiento en "Análisis de información y toma de decisiones"	Asistencia a talleres de perfeccionamiento personal	Director. Jefes de UTP. Docentes. Educadores de Párvulos	Primer semestre 2007	Financiamiento a través de proyecto	Docentes perfeccionados Evaluaciones a través de pauta de observación

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela "Poeta Huidobro"
"Entre todos mejoremos los aprendizajes de los alumnos"
Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Favorecer el desarrollo del pensamiento lógico, razonamiento matemático y resolución de problemas, aplicando operatoria adecuada y conocimiento de relaciones geométricas.	Ejercitación del pensamiento lógico matemático, desarrollo de habilidades y destrezas que permita a los alumnos descubrir y asociar situaciones de la vida diaria a través de la aritmética y la geometría. Ubicarse en el espacio y conocer relaciones geométricas.	Directora Jefe UTP Docentes Alumnos	Marzo a Diciembre	Textos, fichas, guías	La escuela cuenta con profesores con competencias en Educ. Matemática
Continuar mejorando la escritura, la redacción y la comprensión lectora, fomentando en los alumnos el hábito y el gusto por la lectura.	Mejoramiento en lectura, escritura y redacción, empleando cuentos, novelas y textos diversos, de acuerdo a programas y proyectos de realización. Producción de textos orales y escritos de acuerdo al nivel y a distintos propósitos.	Directora Jefe UTP Docentes Alumnos	Marzo a Diciembre	Libros de cuentos infantiles, textos educativos, computadores.	Los profesores utilizan estrategias metodológicas para que todos los alumnos ejerciten el pensamiento lógico y la resolución de problemas.
Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo, mediante consejos técnicos y talleres de profesores, afianzando la filosofía de Aseguramiento de los aprendizajes de calidad y un mejoramiento continuo de la gestión institucional mediante SACGE.	Generación de condiciones para que todos los estamentos de establecimientos asuman responsablemente su rol, comprometiéndose con los aprendizajes de calidad de todos los alumnos. Apoyo al trabajo técnico en equipo que permita el fortalecimiento de las competencias de todos los docentes y la obtención de óptimos resultados en función de los objetivos institucionales.	Directora Jefe UTP Docentes	Marzo a Diciembre	Consejos Técnicos Talleres de profesores	La escuela cuenta con instancias de participación que permiten mejorar los procesos de gestión, el buen clima organizacional y el fortalecimiento de las competencias.
Optimizar la incorporación efectiva de padres y apoderados al trabajo de colaboración en el aula y de actividades de la escuela, a través de programas acordados para mejorar los aprendizajes de sus hijos	Participación positiva y entusiasta de ellos en el Consejo Escolar y en otras actividades escolares en el marco del PEI y Plan Anual de Acción. Trabajo colaborativo con la familia en el aula, a través de acciones acordadas con los padres para apoyar y mejorar los aprendizajes de sus hijos.	Directora Jefe UTP Docentes Padres y Apoderados Profesora Asesora	Marzo a Diciembre	Talleres Temas de interés Reuniones	La escuela cuenta con un 90% de padres y apoderados participando al interior de ella

ESTABLECIMIENTO: Parvulario "Rayito de Sol"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Con apoyo de padres y comunidad lograremos aprendizajes"
FECHA DE INICIO: Mes de Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar la gestión educativa promoviendo el compromiso y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa .	Difusión y socialización del PEI en la comunidad educativa. Realización de reuniones técnicas y reflexión pedagógica. Funcionamiento Consejo Escolar.	Directora, Educadoras.	Marzo a Diciembre	Documentos PEI, Bases Curriculares, insumos computación y fotocopiadora	Se cuenta con comunidad educativa informada y organizada. Docentes actualizadas en innovaciones curriculares
Lograr aprendizajes significativos en todos los ámbitos, enfatizando el desarrollo del lenguaje y formación valórica.	Realización de clases motivadoras utilizando metodologías innovadoras y el empleo de todos los recursos didácticos y materiales existentes. Continuar con talleres del área formativa, artística y tecnológica.	Directora, Educadoras, Padres y Apoderados, Monitores.	Marzo a Diciembre	Computadores e insumos TV, DVD, Cámara de Video y Fotográfica. Cartulinas, papeles, software educativos, cuentos, títeres, disfraces.	Los alumnos logran aprendizajes de calidad que contribuyen a su desarrollo integral.
Fomentar la colaboración de los padres y redes de apoyo en la escuela contribuyendo con el proceso educativo.	Realización de jornadas de Escuela para Padres. Continuación funcionamiento de talleres para apoderados. Programación y realización de actos y eventos.	Directora, Profesora Encargada, Padres y apoderados.	Abril a Diciembre	Libro de registro asistencia	Se cuenta con colaboración de panelistas. Participación activa de padres y apoderados en reuniones y talleres prácticos.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Villa Las Dunas"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Exploremos nuevos caminos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007 **FECHA DE TERMINO:** Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr aprendizajes significativos a través del buen uso de los escenarios de aprendizajes.	Utilización de todos los materiales existentes en los diferentes escenarios de aprendizajes y el CRA. Comunicación y coordinación diaria entre los docentes y la encargada del CRA para salida de material del CRA hacia las salas y/o escenarios de aprendizaje.	U.T.P, Docentes, Encargada CRA.	Marzo a Diciembre	Data show, telón, retroproyector CD Educativos, televisor Biblioteca de aula.	Registro de asistencia a los escenarios de aprendizaje por curso. Registro del uso de los diferentes materiales existentes en el CRA.
Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los alumnos, aplicando metodologías pertinentes, interesantes, atrayentes y efectivas	Talleres de intercambio de experiencias docentes exitosas con empleo de materiales y estrategias adquiridas en P-900, LEM, Enlaces, CONACE y otras.	U.T.P. Docentes Educ. Diferencial, Docentes de los diferentes subsectores de aprendizaje.	Marzo a Diciembre	Computadores, data show, telón, retroproyector, Cd Educativo, televisor, radio, cassette, biblioteca	Registro de asistencia de los docentes a los diferentes talleres. Registro de participación de los docentes como conductor de actividades de transferencia
Propiciar instancias de compromiso y participación para personal docente, no docente, padres y apoderados y comunidad en general.	Realización de charlas, reuniones y convivencias con especialistas de diferentes redes de apoyo.	Dirección y todos los docentes.	Marzo a Noviembre	Insumos básicos, papel, carpetas.	Se cuenta con padres comprometidos en el aprendizaje de sus hijos. Existen talleres de orientación familiar funcionando.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Movilizadores Portuarios"
NOMBRE DEL PROYECTO: "La unión hace la fuerza"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Propiciar estrategias de superación del desarrollo de la habilidad de la comprensión lectora en todos los subsectores y en todos los niveles.	Programación de talleres técnicos. Realización talleres técnicos de actualización en estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora. Acordar técnicas evaluativas para medir el desarrollo de la habilidad de la comprensión lectora. Sugerencia técnicas de evaluación para medir el desarrollo ha habilidades de la comprensión lectora.	Director y EGE Coordinador DAEM	Marzo a Diciembre	Insumos para computación y para fotocopidora, monitores de actividades extraescolar	Se cuenta con docentes actualizados en estrategias de comprensión lectora. Se logra superar los aprendizajes en los diferentes subsectores.
Realizar tres mediciones de comprensión lectora a todos los niveles durante el año lectivo.	Confección de talleres técnicos y aplicación de mediciones estandarizados de comprensión lectora. Aplicación de acuerdo a cronograma. Realización de análisis de los resultados en talleres docentes y tomar decisiones remediales de superación.	Director Jefe UTP Docentes Profesoras Consultoras Bibliotecaria	Marzo a Diciembre	Planificaciones, insumo artículos escolares.	Se establecen talleres de análisis de resultados de pruebas estandarizadas de comprensión lectora.
Promover la integración de padres y apoderados, como agentes colaboradores activos al proceso educativo de niños (as)	Programación de reuniones generales. Realización de talleres de padres y apoderados. Establecer reuniones de análisis de trabajo de formación realizado.	Jefe UTP Docentes Coordinador DAEM Supervisor DEPROV	Abril a Noviembre	Material didáctico variado	Se logra la integración de Padres y Apoderados en un alto porcentaje al proceso de aprendizaje de los niños(as) como agente colaboradores.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica E-480 "San José de Calasanz"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Leyendo comprensivamente y comunicándolos en forma oral, mejoraremos los aprendizajes de todos los alumnos /as de nuestra unidad educativa"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007 **FECHA DE TERMINO:** Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar la gestión educativa, favoreciendo la participación de toda la comunidad educativa.	Reuniones de equipo directivo Reunión Jefe UTP y EGE para planificar actividades a corto, mediano y largo plazo Análisis adecuación y aplicación de los planes de estudios de kinder a 8° año en talleres. Funcionamiento del consejo escolar. Apoyar el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Directivos Jefe UTP Docentes Alumnos (as) y apoderados DAEM	Marzo a Noviembre Cada 15 días Taller P-900 Una vez al mes en Consejo de Profesores Una vez al mes EGE Cuatro veces al año Consejo Escolar.	Programas y Bases Curriculares Insumos de escritorios y para computación. Una datashow para proyectar clases, foros, disertaciones.	Existe una buena organización y participación de la comunidad educativa. Los docentes conocen y manejan planes de estudio.
Favorecer el aprendizaje de todos los alumnos (as), a través estrategias educativas articuladas con los diversos proyectos del MINEDUC, Integración en TEL. Convivencia Escolar y Medio Ambiente.	Talleres de intercambio de experiencias docentes articulando temas P-900. Aseguramientos de los Aprendizajes, red Enlace, CONACE Utilización de la informática y la utilización de medios audio visuales en el desarrollo de las actividades del currículo en todos los niveles Talleres de estudios en diferentes subsectores.	Directivos Jefe UTP Docentes Fonoaudiólogo Profesor Especialista Ingeniero Ambientalista Alumnos (as) y apoderados	Marzo a Diciembre	Insumos solicitados en el PADEM. Sala de computación y/o medios audio visuales Biblioteca Materiales de ciencias y laboratorio	Los docentes utilizan diversas estrategias educativas. Existe una buena articulación entre los proyectos de la escuela y el MINEDUC Un 20% aprox. De cada curso recibe evaluaciones diferenciadas. El 80% de los alumnos (as) obtiene aprendizajes significativos.
Continuar con el acercamiento de los padres y apoderados a la escuela en beneficio de los aprendizajes de sus hijos, favoreciendo una grata convivencia y utilizando las redes de apoyo existente en la comunidad	Difusión catastro de redes de apoyo y mantención contacto permanente. Invitación e integración de los padres y apoderados, representantes de redes de apoyo a las actividades sociales y deportivas que realice la escuela.	Directivos Jefe UTP Docentes Alumnos (as) y apoderados Profesionales del área de salud del policlínico	Marzo a Diciembre	Personal del establecimiento Insumo computacional Insumos para actividades sociales.	Se cuenta con padres y apoderados comprometidos con los aprendizajes de sus alumnos (as). Se logran beneficios de las redes de de apoyo de la comunidad.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela "España".
"Si aprendemos hoy, seremos felices mañana".
Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todos los niveles y subsectores, en especial Lenguaje-Comunicación y Matemática, utilizando estrategias de lectura comprensiva y el razonamiento lógico matemático.	Diagnóstico inicial general en Lenguaje y Matemática. Desarrollo de jornadas técnicas de contenidos, metodologías y estrategias educativas. Ejecución de talleres para obtener secuencia y coherencia en niveles y contenidos de acuerdo a los aprendizajes esperados del Marco curricular.	Directora, Jefa U.T.P. Docentes de todos los niveles y subsectores.	De Marzo a Diciembre	Fotocopiadora e insumos, textos, Biblioteca de aula, Software Educativos Planes y Programas Papelógrafos Internet.	Existe trabajo en equipo e intercambian experiencias un 100% de participación de los integrantes de la Comunidad Educativa. La escuela cuenta con instrumentos evaluativos elaborados por los docentes en talleres.
Logar una participación activa en el cuidado y protección del medio ambiente a través de acciones diseñadas en los diferentes subsectores, dentro y fuera de la sala de clases.	Integración a los diferentes subsectores en actividades para mejorar el cuidado y protección del medio ambiente. Realización de talleres en invernaderos. Reutilización de desechos orgánicos e inorgánicos.	Jefa UTP. Docentes de todos los niveles y subsectores Alumnos y apoderados	De marzo a Diciembre	Herramientas de jardinería. Semillas	Existe equipo de trabajo e intercambian experiencias y conocimientos.
Integrar a los apoderados en acciones tendientes a mejorar el rol de padres y madres, como agentes colaboradores educativos.	Participación de Padres y Apoderados en reuniones de cursos analizando con profesor jefe y Directora, desempeños mínimos a lograr en cursos desde Pre-k a 4° básico. Desarrollo de jornadas de Escuela para Padres.	Directiva General de Centro de Padres Profesores Asesores C. de P. Padres y Apoderados. Consejo Escolar.	De Marzo a Diciembre.	Folletos Videos Textos.	Se cuenta con una comunidad comprometida y colaboradora con la escuela y sus resultados académicos.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

“Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes”
“La comunidad educativa comprometida por una educación de calidad”
Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Promover y favorecer un adecuado clima de trabajo	Difusión y socialización del PEI con la comunidad educativa Motivación del personal para optimizar un trabajo de equipo comprometido y competente y así lograr las metas del establecimiento Planificación participativa de los talleres de profesores	Directora EGE	Marzo Permanente	Documentos PEI Apoyo Coordinadora DAEM, Supervisor DEPROV, profesionales externos	Existe un buen clima de trabajo Se cuenta con calendarización para dar a conocer avances de actividades Se cuenta con espacios y programación de talleres de docentes.
Lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas asegurando la aplicación de los O.F. y C.M.O. del Marco Curricular	Intercambio de experiencia entre docentes Destinación de tiempos de planificación y estudio del Marco Curricular. Organización y planificación de eventos donde los alumnos demuestren habilidades de lecto-escritura y razonamiento matemático (producción de textos). Renovación de la implementación de las salas laboratorio de Lenguaje y Educ. Matemática con material didáctico adecuado y novedoso. Ampliación biblioteca de aula	Jefe UTP Docentes EGE	Marzo a Noviembre Semestralmente Marzo a Abril	Sala Enlaces Programas de Estudios Material P900 Insumos fotocopiadora y para escritorio Material didáctico	Se cuenta con docentes dispuestos a compartir experiencias. Existe consenso de los docentes para planificar por unidades mensuales. Grado de participación y satisfacción de los alumnos y comunidad educativa en concursos y eventos internos.
Optimizar el desarrollo de los talleres JEC implementándolos con materiales necesarios de acuerdo a intereses y aptitudes de alumnos y docentes	Análisis de las necesidades para la organización de talleres. Programación y confección de trabajos de acuerdo a las características de los alumnos y aprendizajes esperados.	UPT y docentes	Según programación	Materiales para manualidades, útiles escolares e insumos para artes visuales.	Se cuenta con una adecuada programación de los talleres JEC y con el interés de los alumnos.
Promover el clima de colaboración entre escuela, padres y apoderados y redes de apoyo	Asignación de tareas, para trabajar unidos y lograr el cumplimiento de metas. Realización de talleres para padres y apoderados: Computación, Aeróbica, Ecología.	Profesor Asesor CCPP Apoderados Directora Jefe UTP	Mensualmente	Insumos computacional Insumos para jardinería	Se cuenta con apoderados comprometidos y con monitores idóneos para realizar talleres.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Leyda"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Aprendamos cooperativamente"
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr que los niños y niñas desarrollen la capacidad lectora para un mejoramiento de la comunicación oral y escrita	Lectura de textos y libros. Aplicación metodologías orientadas al desarrollo de competencias lingüísticas.	Docentes	Marzo a Diciembre	Computadores, insumo computacional, libros, cuadernos.	Los alumnos leen comprensivamente de acuerdo a los niveles
Emplear las matemáticas como una herramienta muy necesaria en la vida diaria	Aplicación de razonamiento matemático a través de juegos, dramatización objetivos concretos de acuerdo a los planes y programas	Docentes	Marzo a Diciembre	Computadores, herramientas de medición Cuadernos, calculadoras, elementos manipulativos, cuadernos etc.	Los alumnos son capaces de solucionar problemas matemáticos y aplican habilidades.
Participar en reuniones y talleres técnicos pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimientos	Reuniones semanales, Talleres Técnicos pedagógicos, articulación de contenidos de los ciclos, confección de guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación	Docentes Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Computadores, impresoras, insumo computacional, Plumones, cartulinas etc.	Existe un trabajo coordinado y cooperativo
Realización de talleres de los padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Reuniones generales, reuniones de subcentros. Talleres utilizando redes de apoyo. Talleres de confección de material didáctico. Apoyo al cuidado del desayuno y almuerzo escolar	Docentes Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Computadores, Video, Televisor, plumones, papeles etc.	La escuela cuenta con padres comprometidos

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica “Eduardo Fernández de Asturias”
NOMBRE DEL PROYECTO: “De la mano de los aprendizajes, descubro el mundo del saber”
FECHA DE INICIO: Marzo 2007 **FECHA DE TERMINO:** Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Realizar talleres Docentes para estudio intercambio y actualización de prácticas pedagógicas.	Realización de talleres docentes, intercambio de experiencias. Actualización de prácticas pedagógicas con énfasis en innovaciones metodológicas.	Docentes	Marzo a Diciembre	Videos, calculadoras, diccionarios de sinónimos y antónimos, fotocopias.	Participación total de los Docentes.
Participar en Jornada de Microcentro LEYCUM en intercambio de experiencias pedagógicas de perfeccionamiento a través de talleres.	Participación en reuniones de Microcentro. Reuniones semanales técnicos pedagógicos, articulación de contenidos por ciclos y aplicación de metodologías innovadoras de acuerdo a los Planes y Programas.	Docentes	Marzo a Diciembre	Papel Kraf, plumones, textos de cuentos y literarios.	Participación del 100% de los Docentes a talleres
Realizar talleres de Docentes sobre saberes fundamentales en Lenguaje y Comunicación y Ecuación Matemáticas, articulados con los demás subsectores.	Mejoramiento en lectura, escritura y redacción utilizando cuentos, novelas y textos literarios, de acuerdo Programas de estudio. Producción de textos orales y escritos de acuerdo al Nivel y Subsectores. Calculo mental y escrito en Educación Matemática.	Docentes y Alumnos	Marzo a Diciembre	Programas de estudio, fotocopias, cuentos, textos literarios, leyendas, fábulas, etc. Guías de matemáticas, fotocopias.	Saberes fundamentales en todos los Subsectores. Mejoramiento de la lectura y escritura. Resolución de problemas.
Incorporar a Padres y Apoderados y Comunidad en las actividades de la Escuela.	Participación activa en reuniones de curso y actividades de la Escuela	Docentes, alumnos, Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Folletos educativos e informativos. Insumos de computación.	Padres y apoderados comprometidos con las actividades de sus hijos y escuela.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela Básica "El Asilo" G-736 Cuncumén
"La tecnología un medio para la educación de calidad"
Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Favorecer el aprendizaje significativo a través de los recursos de la red Enlaces integrando todos los Subsectores	Utilización de Software o programas computacionales (Word) orientados al desarrollo de competencias y habilidades en Lenguaje y Matemática	Profesora Encargada	Marzo a diciembre	Insumos computación, tintas, cinta, teclado, Mouse, papel	Todos los subsectores integrados a través de Enlace con Aprendizajes significativos de los alumnos.
Fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante implementación de los talleres de la JEC y Rincones de Aprendizaje.	Implementación de los talleres de la JEC (Lenguaje, Matemáticas Ciencia Técnico Artístico) y rincones de aprendizaje	Profesora Encargada	Marzo a diciembre	Equipos de música, biblioteca de aula, material didáctico, medios audiovisuales, útiles escolares, material de laboratorio, instrumentos musicales, material deportivo.	Talleres de la JEC y Rincones de Aprendizaje con implementación completa. Rincones de Aprendizaje con buena utilización.
Generar acciones orientadas a la preservación del medio ambiente	Realización y desarrollo de actividades que favorezcan la protección del entorno natural.	Profesora Encargada	Marzo a diciembre	Cassette de filmadora, cassette de grabadora, rollo de cámara fotográfica, pilas, material de aseo	Entorno natural protegido con buena actitud de los alumnos
Desarrollar acciones que favorezcan el compromiso y la participación de los Padres y Apoderados en el proceso educativo	Incorporación de la familia a la Escuela para Padres con talleres orientados al poyo de sus hijos.	Profesora Encargada		Retroproyector y transparencias	Participación activa de los Padres y apoderados en la escuela para Padres

ESTABLECIMIENTO: Escuela N° 41 “La Floresta”
NOMBRE DEL PROYECTO: “Aprendo trabajando con el medio”
FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Favorecer la comprensión lectora y un manejo eficiente del Lenguaje.	Aplicación de guías de trabajo que favorezcan la lectura, escritura y la ampliación del vocabulario para una eficiente comprensión lectora.	Profesora	Marzo a Diciembre	Insumos computacional CD-ROM con Programas Educativos, cassettes, grabadoras, radio, video grabadora, cinta de video	Alumnos con buena comprensión lectora y manejo de un vocabulario más amplio
Resolver situaciones problemáticas ubicando operatorias y desarrollando el pensamiento matemático	Práctica, a través de guías de trabajo de salteamiento y resolución de situaciones problemática, para el desarrollo de habilidades y destrezas de razonamiento y ejecución de la operación matemática adecuada a cada situación.	Profesora	Marzo a Diciembre	Diccionarios, textos, libros, Enciclopedias.	Alumnos con habilidades y destrezas de razonamiento y aplicación de la operatoria adecuada para resolver una situación matemática.
Desarrollar habilidades científicas interactuando con el medio	Utilización de metodologías interactivas con uso de recursos didácticos que favorezcan la aplicación del método científico, al interactuar con el medio.	Profesora	Marzo a Diciembre	Termómetros, reglas, escuadras, huincha de medir, balanzas, microscopio, lupas, plásticos	Alumnos con habilidades para aplicar el método científico al interactuar con el medio que lo rodea.
Fortalecer la comunicación con Padres y Apoderados en un ambiente de respeto y cooperación mutua.	Reuniones periódicas con participación activa de padres y apoderados que favorezcan la cooperación y compromiso con su escuela.	Profesora Padres y apoderados	Marzo a Diciembre	Papeles, plumones, cartulinas, pegamentos, lápices, cuadernos, temperas, pinceles.	Asistencia, participación y compromiso del 100% de los padres y apoderados

ESTABLECIMIENTO:

Liceo “Profesor Juan Dante Parraguéz Arellano”

NOMBRE DEL PROYECTO:

“Fortaleciendo la Gestión Educacional del Liceo - 2007”

FECHA DE INICIO:

Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Aplicar el Programa de Nivelación Restitutiva a 4 Primeros Medios y la consolidación de competencias a Segundos Medios.	Seleccionar los cursos entre UTP y Profesores de Subsectores. Asistir a jornada de capacitación en SECREDUC. Aplicar, seguir y evaluar el programa.	Dirección, UTP, Profesores de Lenguaje – Matemática en 1 ^{ero} Medio y de Ciencias Sociales y ciencias en 2 ^{do} Medio	Desde la recepción de materiales hasta cumplir los plazos del Ministerio de Educación	Tiempo a Docentes para la revisión de cuadernillos. Monitores de apoyo en 4 subsectores para seis cursos.	Aplicación efectiva del Programa de Estudio a los alumnos
Capacitar a los funcionarios en “Manejo de Grupos” y a los docentes en “Didácticas Actualizadas”.	Seleccionar la institución capacitadora. Determinar horarios para los cursos. Realizar las clases.	Director, Institución capacitadora, Funcionarios.	A determinar entre Liceo e Institución	Material de oficina, Medios e insumos computacionales, fotocopiadora o multi-copiadora e insumos.	Realización efectiva de la capacitación. Encuesta de satisfacción de usuarios. Resultado posterior a su aplicación en aula.
Mejorar la imagen corporativa de nuestro Liceo en la comunidad y difundirlo para elevar nuestra matrícula.	Realizar “Expo-Liceo”. Visitar escuela con participación de alumnos y profesores. Fomentar matrícula por radios, TV, diarios y comercio.	Dirección, Oficina de Comunicaciones la Municipalidad. Jefes de Subsectores HC y de Especialidad TP.	Octubre a Diciembre de cada año	Locomoción, televisor, computador. Data show, insumos computacionales. Paneles, cartulinas, lienzos, medios e insumos computacionales, pinturas, gimnasio.	Realización efectiva de actividades. Estadísticas 2007 de aumento de matrícula con respecto a 2006.
Apoyar el proceso educativo que se desarrolla en el Liceo	Realizar en forma permanente GPTs, por subsectores, en horarios distribuidos durante la semana para todos los docentes de Departamentos afines. Estudiar los programas vigentes por Nivel / subsector. Planificaciones de aula (post-diagnóstico), pertinentes. Visitar talleres, laboratorios y salas de clases.	UTP, docentes de subsectores / Especialidades.	Abril a Noviembre de 2007	Papel, diskette, tinta, fotocopiadora, multi-copiadora, cuaderno GPTs.	Obtención de horarios acordes con las necesidades. Mejoramiento de un 3% del rendimiento académico.

ESTABLECIMIENTO: Liceo “Comercial Marítimo Pacífico Sur”

NOMBRE DEL PROYECTO: “Recursos de Aprendizaje para la Acreditación de Especialidades”

FECHA DE INICIO: Marzo 2007

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2007

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADOR DE LOGRO
<p>Responder a los requerimientos técnicos de la Acreditación de las Especialidades</p>	<p>Implementación de los talleres de las especialidades con recursos para el aprendizaje como: proyector de multimedia, dos proyectores de transparencias y sus respectivos insumos.</p>	<p>Director Encargado de Adquisiciones Encargados de las especialidades.</p>	<p>Marzo y abril</p>	<p>Proyector de Multimedia 2 Proyectores de transparencias Insumos como transparencias y ampolletas Monto estimado \$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</p>	<p>Se cuenta con: Recursos tecnológicos en los talleres de las especialidades. Fondos y mecanismos necesarios para su adquisición.</p>
<p>Utilizar los recursos para el aprendizaje adquiridos, como una forma de actualizar las metodologías didácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos (as) que asisten a los talleres de las especialidades.</p>	<p>Realización de talleres, trabajos de investigación, simulaciones de situaciones empresariales y otros, contando con los recursos tecnológicos adquiridos.</p>	<p>Encargados de las especialidades Docentes</p>	<p>Desde marzo</p>	<p>Insumos para proyector de transparencias Equipos adquiridos con fondos del proyecto.</p>	<p>Implementación de diseños de enseñanza con utilización de los recursos adquiridos.</p>

ESTABLECIMIENTO: Escuela “José Domingo Saavedra Díaz”

NOMBRE DEL PROYECTO: “Fortalecer el trabajo pedagógico y la relación administrativa de la escuela con el objeto de obtener aprendizajes de calidad”

FECHA DE INICIO: Marzo 2006

FECHA DE TERMINO: Noviembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos ,específicamente en comprensión y expresión lingüística y matemática.	Revisión de las prácticas pedagógicas, incorporar trabajo de Biblioteca, confeccionar guías de aprendizaje, etc.	Director Profesor.	Semanal	Textos, Biblioteca, Videos Educativos, etc.	Taller semanal 2 horas a la semana por nivel en la Biblioteca. Desarrollo de 5 Guías en el año por Nivel.
Organizar en forma sistemática horarios de planificación ,tipos de instrumentos y frecuencia	Taller de Profesores Análisis de Normativa Vigente	Director , Profesor	Marzo Noviembre 1 vez por mes	Horarios, Planificaciones, Instrumentos de Evaluación	9 talleres
Fortalecer el intercambio Pedagógico y de Evaluación entre los Docentes	Planificación de Unidades y Acción Pedagógica	Director Profesor	Marzo Noviembre 1 vez cada 15 días	Evaluaciones parciales Evaluaciones fin de semestre Útiles escolares.	6 reuniones
Revisión permanente de Documentación , Planes y manejo de los mismos	Análisis de programas de Estudio	Director Profesor	Marzo Noviembre 1 vez por mes	Red de Internet Documentos Técnicos Accesorio de computación (CD-ROM)	9 Reuniones
Fijar fechas de trabajo técnico con organismos de Supervisión	Establecer un Programa de Supervisión Construir panel permanente de apoyo	Director Profesor	Marzo Noviembre 3 veces al año	Impresora de alta resolución Insumos computacional Plumones para pizarra	3 Reuniones

PROYECCION MATRICULA

2007



VII.- PROYECCION DE LA MATRICULA AÑO 2007 POR ESTABLECIMIENTO:

Esta proyección debe considerar la legislación vigente que dice relación con el número de alumnos por curso.

1.- PRESENTACIÓN GLOBAL

ESTABLECIMIENTOS	Cursos				Nº hrs. Clases	Matric. Proyectada
	Parv.	Básica	Media	Total		
F-142 "Cristo del Maipo"	1	8	--	9	336	249
D-460 "Poeta Pablo Neruda"	3	15	--	18	662	526
F-462 "P. Viveros Ormeño"	1	5	--	6	222	125
F-465 "Peter Pan"	4	--	--	4	38	160
G-468 "Valle Abajo"	--	1	--	1	240	10
F-471 "Divino Maestro"	--	8	--	8	624	105
F-472 "Cerro Placilla"	3	13	--	16	222	468
G-474 "Cuncumén"	1	5	--	6	1.066	105
E-475 "Padre André Coindre"	5	24	--	29	336	856
F-476 "Poeta Huidobro"	1	8	--	9	124	191
F-477 "Rayito de Sol"	4	--	--	4	288	140
D-478 "Las Dunas"	--	8	--	8	866	207
D-479 "Movilizadores Portuarios"	2	25	--	27	310	1.015
E-480 "San José de Calasanz"	2	8	--	10	580	287
D-481 "España"	2	14	--	16	412	526
D-482 "Sor Teresa de los Andes"	1	10	--	11	190	340
G-483 "Leyda"	--	5		5	222	50
G-501 "Edo. Fernández de A."	1	5		6	30	99
E-508 "José Domingo Saavedra"	--	3	--	3	38	80
G-736 "El Asilo"	--	1	--	1	38	10
Nº 41 "La Floresta"	--	1	--	1	38	1
Huinca	--	1		1	38	9
A-42 "J. Dante Parraguéz A."	--	--	23	23	904	856
C-43 "Instituto Comercial"	--	--	28	28	1.282	1.177

Se considera además cuatro cursos de Educación Media modalidad H-C en la escuela España con un total de 126 hrs. que se realizan a través de ampliaciones o contrataciones.

Se considerará, la creación de nuevos cursos en Marzo del año 2007 de acuerdo a las políticas establecidas.

2.- PROYECCION MATRICULA 2007 POR CURSOS

ESTABL.	EDUC. PARVULARIA				EDUCACION BASICA																N° Cursos	Matrícula
	Pre-kinder		Kinder		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°			
	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula		
F-142		5	1	15	1	20	1	20	1	30	1	30	1	27	1	30	1	33	1	38	9	249
D-460	1	35	2	55	2	52	2	54	2	59	2	55	2	62	1	45	2	54	2	55	18	526
F-462		18	1	14		5		10		6		15		8		15	1	13	1	21	6	125
F-472	1	30	2	55	1	45	2	58	1	33	2	53	2	56	2	56	2	55	1	42	16	468
E-475	2	48	3	90	3	95	3	94	3	100	3	91	3	96	3	93	3	110	3	90	29	907
F-476		12	1	15	1	17	1	16	1	21	1	16	1	19	1	20	1	27	1	28	9	191
D-478	--	--	--	--	1	15	1	22	1	20	1	17	1	17	1	45	1	33	1	33	8	207
D-479		20	2	75	2	76	3	98	3	102	3	102	3	103	3	121	4	151	4	147	27	995
E-480	1	18	1	18	1	35	1	19	1	24	1	32	1	38	1	38	1	30	1	35	10	287
D-481	1	21	1	30	1	30	1	30	2	55	2	70	2	70	2	70	2	70	2	80	16	526
D-482		17	1	25	1	25	1	28	1	27	1	27	1	40	1	37	2	54	2	60	11	340
G-474		10	1	8		11		7		10		10		10		8	1	20	1	13	6	107
G-483	--	--	--	--		7		5		6		7		8		3	1	5	1	9	5	50
G-501		8	1	15		6		9		12		7		12		10	1	5	1	15	6	99
F-465	2	70	2	90	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	160
F-477	2	70	2	70	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	140
F-471	--	--	--	--	1	12	1	15	1	15	1	15	1	14	1	10	1	12	1	12	8	105
E-508	--	--	--	--	1	25	1	25	1	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	80
G-736	--	--	--	--	--	--	--	3		--	--	2	--	2		2	--	--	--	--	1	9
41	--	--	--	--	--	--	--	--		--	--	--	--			1	--	--	--	--	1	1
G-468	--	--	--	--	--	1		1		1	--	3				5	--	--	--	--	1	11
Huinca	--	--	--	--	--	--	--	3		4	--		1			1	--	--	--	--	1	9
Sub - Tot																					199	5.593
ENSEÑANZA MEDIA																						
A-42	--	--	--	--	7	280	5	225	5	176	6	175									23	856
C-43	--	--	--	--	7	315	7	315	7		7										28	1.177
D-481	--	--	--	--	1	30	1	30	1	25	1	25									4	110
Sub- Tot					14	595	13	570	13	480	14	468									55	2.143
TOTAL																						7.736

3.- CURSOS, MATRÍCULA, DOCENTES.

Establecimientos	N° Cursos		Matrícula		N° Docentes		Promedio Alumnos por cursos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
F-142	9	9	250	249	10	10	25	25
D-460	18	18	504	526	18	18	28	29
F-462	7	6	123	125	7	7	17	17
F-465	4	4	160	160	4	4	40	40
G-468	1	1	11	10	1	1	11	10
F-471	8	8	98	105	8	8	12	13
F-472	17	16	445	468	16	16	27	29
G-474	6	6	112	105	6	6	18	17
E-475	29	29	862	856	28	28	29	31
F-476	9	9	176	191	9	9	19	21
F-477	4	4	141	140	4	4	35	35
D-478	9	9	244	207	9	9	23	23
D-479	29	27	994	1.015	32	30	31	33
E-480	11	10	304	287	11	11	27	26
D-481	18	16	557	526	20	17	27	30
D-482	11	11	351	340	11	11	31	30
G-483	5	5	51	50	5	5	10	10
G-501	6	6	102	99	6	6	16	16
E-508	3	3	69	80	2	3	35	35
G-736	1	1	10	10	1	1	10	10
Nº41	1	1	3	1	1	1	3	1
Huinca	1	1	9	9	1	1	9	9
A-42		23	780	856	25	25	34	34
C43	28	28	1.157	1.177	42	42	28	28

Esta gráfica no considera los 10 profesores de Educación Diferencial.

**DOTACION DOCENTE
TITULAR
2005 / 2006**



VIII.- DOTACION DOCENTE

1.- GENERALIDADES

Los Profesionales de la Educación de la comuna de San Antonio se agrupan en las siguientes funciones:

- **DOCENCIA DIRECTIVA** : Directores e Inspectores Generales
- **DOCENCIA TECNICA** : Jefes U.T.P., Coordinadores y Orientadores
- **DOCENCIA DE AULA** : Profesores propiamente tal

La dotación docente que anualmente el municipio propone debe estar de acuerdo a las necesidades de los Planes y Programas de estudios, de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza que atiende al sistema.

Existe además la dotación de personal no docente. (personal de servicios menores y otros).

En el cuadro de la siguiente página, se presenta la dotación docente requerida para el buen funcionamiento del sistema en el año 2007, considerando que puede sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo al estado de la matrícula del mes de marzo 2007, numero de cursos y posibles jubilaciones de los docentes u otros imprevistos.

Se considera además que por el aumento de matrícula en algún establecimiento en el mes de Marzo podría aumentar curso en base a las políticas consensuadas y establecidas para tal efecto.

2.- RECURSOS HUMANOS:

2.1.- Educación Básica – Parvularia y Diferencial (Especial)

D O T A C I O N D O C E N T E																												
Escuelas	Números de Cursos			Función Directiva			Función Técnica Pedagógica				DOCENTES																	
	Parv.	Básica	Total	Doc.	Nº Hrs.	Nec.	Hrs.	Doc.	Nº Hrs.	Nec.	Hrs.	Educación Parvularia				Educación Gral. Básica				Educ. Dif. Especial			T O T A L E S					
												Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Titular	Hrs.	Hrs. Contrat.	Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Total Gral.	
F-142	1	9	10	2	88	--	--	1	44	--	--	1	30	--	2	9	342	--	--	1	30	--	14	534	--	2	536	
D-460	3	15	18	3	118	--	14	1	39	--	5	2	60	1	32	14	429	1	103	1	30	--	21	676	2	154	830	
F-462	1	5	6	1	44	--	--	1	30	--	9	1	30	--	2	6	210	--	24	--	--	--	9	314	--	35	349	
F-465	4	--	4	1	44	--	--	--	--	--	--	2	60	2	64	--	--	--	--	--	--	--	2	104	2	64	168	
G-468	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	44	--	--	--	--	--	1	44	--	--	44	
F-471	--	8	8	1	44	--	--	1	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	8	240	--	10	314	--	--	314	
F-472	3	13	16	2	74	--	9	1	30	--	9	2	60	1	32	13	468	--	53	1	30	--	19	662	--	--	765	
G-474	1	5	6	--	--	--	--	--	--	--	--	1	30	--	2	3	122	3	118	--	--	--	4	152	3	120	272	
E-475	5	24	29	3	112	--	9	--	--	1	39	3	90	2	64	23	843	--	--	1	30	--	30	1.075	1	112	1.187	
F-476	1	8	9	1	44	--	--	1	30	--	9	1	30	--	2	8	240	--	54	--	--	--	10	344	--	65	409	
F-477	4	--	4	1	44	--	--	--	--	--	--	3	60	1	34	--	--	--	--	--	--	--	4	134	--	34	168	
D-478	--	8	8	2	88	--	--	1	30	--	9	--	--	--	--	9	329	--	9	2	60	--	14	507	--	18	525	
D-479	2	25	27	2	88	1	44	1	39	--	5	2	60	--	2	28	844	--	--	1	30	--	34	1.061	--	51	1.112	
E-480	2	8	10	2	88	--	--	--	--	1	44	1	30	1	32	8	240	--	31	1	30	12	12	388	2	119	507	
E-481	2	14	16	1	44	1	44	1	44	--	--	2	60	--	2	17	630	--	--	1	30	--	22	808	1	46	854	
D-482	1	10	11	1	44	1	44	1	44	--	--	--	--	--	1	32	10	340	--	16	1	30	--	13	458	--	92	550
G-483	--	5	5	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	196	--	18	--	--	--	5	196	--	18	214	
G-501	1	5	6	--	--	--	--	--	--	--	--	1	30	--	2	6	234	--	5	--	--	--	7	264	--	7	271	
E-508	--	3	3	1	44	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	44	--	10	--	--	--	2	88	--	10	98	
G-736	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	44	--	--	--	--	--	1	44	--	--	44	
Nº 41	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	39	--	5	--	--	--	1	39	--	5	44	
Huinca	--	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	44	--	--	--	--	--	1	44	--	--	44	
D.E.M.	--	--	--	1	44	--	--	3	132	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	176	--	--	176	
Totales	31	169	200	25	1.052	3	164	13	492	2	129	22	630	9	304	164	5.682	4	446	18	540	12	240	8.426	12	947	9.481	

2.2.- Educación Media.

DOTACION DOCENTE

Establec.	Número Cursos					Número Cursos T-P			D o c e n t e s																
									Función Directiva				Técnico Pedagógica				Asignaturas				TOTALES				
	1º	2º	3º	4º	Total	3º	4º	Total	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Tit.	Hrs.	Cont.	Hrs.	TOT.
Liceo A-42	7	5	1	1	14	4	5	9	3	132			3	118	--	14	25	644	10	221	31	894	10	235	1.129
Liceo C-43	7	7	--	--	14	7	7	14	5	220			2	70	--	14	42	1.280	1	30	49	1.540	1	74	1.614
D-481 H-C	1	1	1	1	4	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	7	119			7	119	119
Totales									8	352			5	158		28	67	1.924	18	409	80	2.434	18	428	2.862

Fuente: D.A.E.M. San Antonio.-

- Las horas contratadas en el Liceo A-42 corresponden a las carreras T-P, por las especialidades.
- El cuadro muestra horas necesarias para atender la Educación Media H-C en 1 establecimientos de Educación Básica.
- Se ampliarán sólo las horas necesarias para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa en las escuelas básicas según estudios realizados.
- Para el año 2007 se llamará a concurso los cargos necesarios que se detallan a continuación::

2.3.- OBSERVACIONES:

a) DISMINUCIÓN HORARIA CON PAGO DE INDEMNIZACIÓN 2007

20 hrs. Biología	\$ 4.122.756
12 hrs. Francés	\$ 2.625.227

b) NECESIDAD DE REUBICAR DIRECTIVOS, DOCENTES Y MONITOR 2007, por aplicación del Artículo 22, Ley 19.070 (variación nº alumnos) y según proyección de cada establecimiento.

Inspector 44Hrs. C-43 a Escuela España
08 hrs. Filosofía A-42 a Escuela España
15 hrs. Castellano C-43 a A-42
12 hrs. Matemática A-42 a C-43
Hrs. Orientación A-42 a Esc. España.
Monitor Deportivo Higinio Bustos del Estadio a Escuela E-480

c) ESCUELA CON HORAS EXCEDENTES

España
Pedro Viveros Ormeños
Villa Las Dunas
Movilizadores Portuarios

d) NECESIDADES DOCENTES E. Media Técnico-Profesional (Contratados)

Educación Tecnológica	26 hrs.	A -42
Educación Física	38 hrs.	"
Mecánica	33 hrs	"
Administración	27 hrs.	"
Alimentación	37 hrs.	"
Vestuario	40 hrs.	"
U.T.P.(ampliación horaria solicitada por dirección)	14 hrs.	"

e) NO DOCENTES A- 42

Ayudante Taller Mecánica	44 hrs.	(justificado 2006)
Ayudante Taller Vestuario	44 hrs.	(justificado 2006)
Ayudante Taller TAVEC	30 hrs.	(justificado 2006)
Ayudante Taller Computación	44 hrs.	(justificado 2006)

f) BIBLIOTECA C-43

Actual: 2 funcionarios	30 hrs. c/u	(solicitado por Dirección)
2007 1 funcionario	44 hrs.	(propuesta DAEM)
U.T.P. Srta., Gianella Pellizari ampliación	14 hrs.	(justificado 2006)
4 No docentes	44 hrs. c/u	(justificado 2006)

g) DESTINACIONES SOLICITADAS: (solo en caso de ser posible)

Sra. Maria D. Silva C.
Sra. Minerva Herrera G.
Sra. Brosneldy Coloma V.

h) CONCURSOS 2007

Por disposición Ley 20.006/05, se debe llamar a Concurso a aquellos Directores que al 31 de Diciembre de 2004 tenían entre 15 y 20 años en el cargo.

i) DIRECTOR

D-460	Término de período (5 años)
F-472	Nombramiento 01-03-1989
E-480	Nombramiento 01-09-1983
E-478	Nombramiento 01-03-1988
G-508	Nombramiento 31-12-1986
Parvulario Peter Pan	Nombramiento 26-08-1987
Parvulario Rayito de Sol	Nombramiento 26-08-1987
(Con informe favorable de la D. Jurídica)	

j) INSPECTOR

D-479	cargo no es titular
E-480	cargo no es titular
D-481	(traslado desde el C-43)
D-482	cargo no es titular
D-460	cargo por jubilación

k) U.T.P.

E-475	cargo no es titular
E-480	cargo no es titular

l) DOCENTES

Física:	25 hrs. A -42
Religión:	diversas escuelas (a definir en marzo 2007)

2.4.- Total Profesionales de la Educación (Docentes Titulares)

Nivel	N° Profesionales	N° Hrs. Nombramientos
Docentes Directivos	36	1568
Docentes Técnicos	20	852
Docentes Aula Titulares	272	8776
Docentes Aula Contrata	31	1124
Totales	359	12320

Docentes Aula Contrata, incluye Prekinder y necesidades T-P Liceo A-42

2.5.- Dotación No Docente:

Calidad Nombramiento	Auxiliares Párvulos		Administrativo		Auxiliar Servicios		Otros		Totales	
	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas
Titulares	7	308	35	1511	59	2554	4	92	105	4465
Contratados	4	162	14	604	5	220	2	30	25	1016

Otros: Corresponde a Monitores



PRESUPUESTO 2007

IX.- PLAN PRESUPUESTARIO

1. El Plan Presupuestario para el financiamiento anual del Sistema de Educación es el que se aprueba en el PADEM.
2. Para el presupuesto del 2007 en materia de aporte se solicitan los recursos mínimos para mantener un presupuesto equilibrado.
3. En relación a la Jornada Escolar Completa, se contempla la cantidad mínimas de horas de extensión necesarias para el buen funcionamiento, incluye la incorporación de la escuela Poeta Huidobro de Lo Gallardo.
4. Las extensiones en cobertura horaria incorporados a la Reforma Educacional tiene financiamiento en el marco de la iniciativa del Gobierno, sin embargo, para estos casos se debe considerar algunos costos asociados, que pueden ser eventuales extensiones horarias a docentes necesarios según lo proyectado, situación que se presenta solo en el Liceo C-43.
5. Este presupuesto considera los recursos para la cancelación de la Asignación de Perfeccionamiento, que se mantiene con sus pagos al último cierre del año 2005.
6. Para el año 2007 la dotación docente contempla contrataciones para cuatro cursos creados en el año 2004 en los Parvularios Peter Pan y Rayito de Sol, como asimismo contrataciones y ampliaciones de horas la atención de cursos pre-básicos en diez escuelas básicas y tres docentes de Educación Básica para la escuela Cuncumén "Valle Arriba" por tratarse de escuela del sector rural.
7. En el año 2007 se deberá contratar profesor para la atención de horas de religión Católica y Fe Evangélica de acuerdo a las opciones de los alumnos en las diferentes escuelas.

1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION AÑO 2007

Cuenta	Concepto	Proyectado 2007
01.10.	Subvención Escolaridad	3.188.279
01.12	Otros	130.000
06.20	Aportes de la Municipalidad	357.696
06.21	Otras Transferencias	58.850
11	Saldo Inicial de Caja	10
TOTAL INGRESOS		3.734.835

Cuenta	Concepto	Proyectado 2007
21.30.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. Adscrito	2.135.030
21.30.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	665.340
21.30.003	Integro de Impuesto a la Renta	22.815
21.30.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	442.140
21.30-005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	51.290
21.30.006	Otros Gastos en Personal	55.650
21.31.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. no Adscrito	91.500
21.31.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	25.900
21.31.003	Integro de Impuesto a la Renta	1.930
21.31.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	25.200
21.31.005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	2.280
21.31.006	Otros Gastos en Personal	3.200

26.001	Textiles Vestuario y Calzado	10.000
26.002	Combustibles y Lubricantes	1.800
26.003	Material de Oficina	2.000
26.004	Material de Enseñanza	15.000
26.007	Otros Materiales y Suministros	1.560
26.008	Materiales para Mantenimiento y Reparación	2.500
26.009	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.200
26.010	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos	300
26.011	Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones	4.800
26.012	Consumo de Electricidad	50.000
26.013	Consumo Telefónico	9.600
26.014	Consumo de Gas y Agua	63.000
26.015	Operaciones Devengadas Años Anteriores	10
26.016	Otros Compromisos Años Anteriores	10
26.017	Comunicaciones	100
26.018	Publicidad y Difusión	700
26.019	Servicios de Aseo	10
26.020	Gastos Menores	3.260
26.021	Pasajes y Fletes	1.000
26.022	Capacitación y Perfeccionamiento	1.500
26.023	Otros Servicios Generales	600
26.024	Imprevistos	10
26.025	Otros Servicios Computacionales	2.400
26.026	Materiales de uso cte. computación	2.500
26.027	Mantenc. y Reparac. Computac.	500
26.028	Programas de Educación	9.400
26.029	Otros Contratos y Servicios	8.750
26.030	Servicio Social	10
26.031	Prestaciones Previsionales	20.000
31.50.001	Req. Inv. Funcionamiento-Eq. Computac.	10
31.50.002	Requisitos de Inversión - Otros	10
31.50.006	Adquisición Sistemas Computacionales	10
31.60.01	Otras Inversiones	10
	TOTAL GASTOS	3.734.835

PRESUPUESTO 2007

Cuenta	Concepto	2006	2007	%
01.10.	Subvención Escolaridad	3.091.400	3.188.279	3,13
01.12.	Otros	120.000	130.000	8,33
06.20.	Aportes de la Municipalidad	323.470	357.696	10,58
06.21.	Otras Transferencias	56.500	58.850	4,16
11	Saldo Inicial de Caja	14.203	10	-99,93
	TOTAL INGRESOS	3.605.573	3.734.835	3,59

Cuenta	Concepto	2006	2007	%
21.30.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. Adscrito	1.995.500	2.135.030	6,99
21.30.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	625.800	665.340	6,32
21.30.003	Integro de Impuesto a la Renta	23.770	22.815	-4,02
21.30.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	419.000	442.140	5,52
21.30.005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	49.350	51.290	3,93
21.30.006	Otros Gastos en Personal	53.500	55.650	4,02
21.31.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. no Adscrito	100.000	91.500	-8,50
21.31.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	26.500	25.900	-2,26
21.31.003	Integro de Impuesto a la Renta	1.805	1.930	6,93
21.31.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	25.700	25.200	-1,95
21.31.005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	2.460	2.280	-7,32
21.31.006	Otros Gastos en Personal	3.000	3.200	6,67
26.001	Textiles Vestuario y Calzado	31.000	10.000	-67,74
26.002	Combustibles y Lubricantes	1.200	1.800	50,00
26.003	Material de Oficina	3.000	2.000	-33,33
26.004	Material de Enseñanza	21.000	15.000	-28,57
26.007	Otros Materiales y Suministros	1.500	1.560	4,00
26.008	Materiales para Mantenición y Reparación	6.000	2.500	-58,33
26.009	Mantenición y Reparación de Vehículos	1.200	1.200	0,00
26.010	Mantenición y Reparación de Máquinas y Equipos	300	300	0,00
26.011	Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones	4.800	4.800	0,00
26.012	Consumo de Electricidad	43.500	50.000	14,94
26.013	Consumo Telefónico	9.600	9.600	0,00
26.014	Consumo de Gas y Agua	48.000	63.000	31,25
26.015	Operaciones Devengadas Años Anteriores	10	10	0,00
26.016	Otros Compromisos Años Anteriores	10.940	10	-99,91

26.017	Comunicaciones	100	100	0,00
26.018	Publicidad y Difusión	1.050	700	-33,33
26.019	Servicios de Aseo	10	10	0,00
26.020	Gastos Menores	3.140	3.260	3,82
26.021	Pasajes y Fletes	1.000	1.000	0,00
26.022	Capacitación y Perfeccionamiento	3.500	1.500	-57,14
26.023	Otros Servicios Generales	600	600	0,00
26.024	Imprevistos	500	10	-98,00
26.025	Otros Servicios Computacionales	500	2.400	380,00
26.026	Materiales de uso cte. computac.	3.000	2.500	-16,67
26.027	Mantenc. y Reparac. Computac.	1.200	500	-58,33
26.028	Programas de Educación	24.845	9.400	-62,17
26.029	Otros Contratos y Servicios	14.213	8.750	-38,44
26.030	Servicio Social	3.470	10	-99,71
26.031	Prestaciones Previsionales	36.000	20.000	-44,44
31.50.001	Req. Inv.Funcionamiento-Eq. Computac.	1.500	10	-99,33
31.50.002	Requisitos de Inversión - Otros	1.500	10	-99,33
31.50.006	Adquisición Sistemas Computacionales	1.000	10	-99,00
31.60.01	Otras Inversiones	10	10	0,00
TOTAL GASTOS		3.605.573	3.734.835	3,59

EVALUACION



X.- EVALUACIÓN

1.- Ejecución y Monitoreo

Una vez aprobado por el Concejo Municipal y difundido el PADEM comenzará la etapa de ejecución que corresponderá a la propuesta en marcha de los programas de acciones definidas en la que adquieren el protagonismo todos los integrantes de la comunidad educativa, y entran en acción los integrantes como:

¿Qué voy a hacer?	Objetivos.
¿Para qué?	Metas que tiene asociadas, indicadores.
¿Cómo lo voy hacer?	Actividades.
¿Quién lo va hacer?	Responsables.
¿Cuándo se hará?	Plazos para la realización.
¿Cuánto cuesta?	Costo de la acción.

Entre las actividades de Ejecución consideramos dos fases que se complementan: "La Gestión" y "El Monitoreo".

1.1.- La Gestión

La coordinación de las actividades a desarrollar serán lideradas por el DAEM y el Equipo de Gestión de los establecimientos basadas en las propuestas y/o programas que se han explicitados como Compromiso de Gestión y en base al Modelo de Aseguramiento de la Gestión Escolar y que cuentan con descripción de indicadores que será necesario ir verificando si se cumplen las metas institucionales para lo cual se contará con estados de avance e informes que se darán a conocer a los Consejos Escolares, y a los diversos responsables de los Procesos y del Resultado.

1.2.- Monitoreo

Mediante el procedimiento de monitoreo se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución del plan identificando logros y debilidades a fin de ir tomando medidas correctivas para optimizar los resultados esperados, efectuar ajustes y cambios, ya se, en el ritmo o en el carácter de las actividades que se vayan realizando para confeccionar estados de avances e informes para la comunidad escolar y el Concejo Municipal.

De acuerdo a la secuencia de actividades los responsables de la ejecución deberán dar cuenta del desarrollo de su realización para lo cual se establecen instancias de seguimiento tomando como base interrogantes tales como:

¿Se realizan las actividades previstas en los tiempos estipulados?

¿Por qué razones no se realizaron algunas actividades?

¿Quiénes participaron?

¿De que recursos efectivamente se dispusieron?

¿Qué obstáculos se encontraron y como se lograron revertir?

¿Se orientan los proyectos específicos del DAEM en dirección al logro de los objetivos del PADEM?

¿Se orientan los proyectos pedagógicos de los establecimientos al logro de objetivos del PEI?

¿Qué modificaciones habría que introducir?

Este monitoreo debe basarse en la opinión de todos los miembros de la comunidad escolar mediante talleres de reflexión, mesas de trabajo, generando los siguientes beneficios:

- Identificar fallas en el diseño o en la ejecución.
- Establecer si los proyectos y programas se están realizando de acuerdo a lo planeado.
- Examinar continuamente los supuestos del PADEM determinando así el riesgo de no cumplir con los objetivos.
- Verificar si los programas de acción resultarán en el logro de los objetivos.
- Permite recomendar cambios en el PADEM.
- Ayuda a identificar soluciones a problemas.
- Permite contar con elementos para una evaluación del proceso a través del cual se ha desarrollado el PADEM.
- Contar con información válida para confeccionar estados de avance.
- Informar periódicamente al consejo Escolar.

2.- ACCIONES DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como finalidad determinar en forma sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades planificadas y los objetivos propuestos.

Una vez más se expresa que año a año de formulación del PADEM no ha sido posible basarse en una real evaluación al momento de reformular esta herramienta de planificación para el año siguiente por el desfase de fechas que se produce de acuerdo a la ley.

Al finalizar el año corresponderá realizar una evaluación de conjunto mediante el diseño de un instrumento basado en los objetivos propuestos y perspectivas del PADEM y los PEI, momento que se podrá dar respuesta a interrogantes como:

¿Sobre que base se asienta el PADEM de San Antonio?

¿El PADEM está en concordancia con lo que plantea la Visión y Misión explicitada?

¿Existe una concepción de gestión institucional como elemento articulador de los distintos Proyectos del DAEM y los establecimientos educacionales?

¿En que se manifiesta?

¿Existe una secuencia lógica entre los objetivos y las acciones propuestas?

¿Se han cubierto todos los ámbitos reales posibles del desarrollo del DAEM y las escuelas y liceos?

¿Se han introducido metas, indicadores, instrumentos o medios que permitan evaluar esta herramienta?

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, sobre la base de los informes de avance emitidos durante el periodo de ejecución con la participación de los distintos actores y deberá abarcar los siguientes aspectos:

- La administración (Metas)
- La ejecución de los componentes físicos
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación etc.)
- El costo y el financiamiento
- El impacto sobre variables educativas
- La durabilidad de los resultados

De acuerdo a lo señalado en la Ley 19.979/04 numeral 13 los Directores de los establecimientos educacionales tienen la responsabilidad de confeccionar un informe escrito de la Gestión Educativa de su establecimiento.

Este informe deberá ser:

- a).- Dado a conocer a la comunidad escolar.
- b).- Remitido al DAEM.
- c).- La base de la evaluación general del PADEM.

El proceso de Evaluación de esta herramienta de planificación se basará en un trabajo participativo, y será la base para la confección de la Memoria Anual de cada Establecimiento Educacional y del DAEM en base a formato que considere los aspectos contemplados en su diseño y ejecución, por tanto las principales funciones de la evaluación serán:

Dar cuenta de los resultados del PADEM a las autoridades comunales.

Identificar las características exitosas del PADEM que pudieran retomarse a futuro y a la inversa, evitar errores.

3.- INDICADORES DE GESTION

Para dimensionar el cumplimiento de las acciones que permitirán el logro de las metas propuestas se explicitan Indicadores de Gestión que guardan relación con aquellos definidos en los diferentes programas de acción que conforman este plan.

3.1.- Cobertura Educacional

Cantidad de Establecimientos Educativos municipales respecto del total Escuelas de la Comuna.

Cantidad de Alumnos en la educación municipal, versus Educación

Particular Subvencionada de acuerdo a niveles de enseñanza.

Cantidad de Escuelas incorporadas a la JEC respecto del Total.

3.2.- Dotación de Personal

Nº de Docentes Directivos.

Nº de Docentes técnicos.

Nº de Docentes en aula.

Nº total de Dotación Docente.

Nº de Horas Titulares Dotación Docente.

Nº de Horas Contratadas Dotación Docente.

Nº de Funcionarios no Docentes del Sistema.

3.3.- Ausentismo Laboral

Cantidad de días de Licencias Médicas Docentes.

No Maternales.

Maternales.

Cantidad de días Licencias Médicas no Docentes.

No Maternales

Maternales.

Nº de días permiso con goce de remuneraciones.

Nº de días permiso sin goce de remuneraciones.

3.4.- Asistencia de Alumnos

Nº total de Alumnos asistentes en relación a la matrícula de cada Establecimiento por niveles y modalidad.

Tendencia de la asistencia mensual en relación a la matrícula por niveles y modalidad.

3.5.- Eficiencia Interna

Nº de alumnos que rinden la PSU.

Nº de alumnos que egresan de la Educación Media.

Nº de alumnos que obtienen puntaje mínimo para postular.

Nº de alumnos que rinden SIMCE de 4º Básico.

Nº de alumnos que rinden SIMCE de 8º Básico

Nº de alumnos que rinden SIMCE de 2º Medio.

Nº de alumnos que obtienen resultados igual o superior a la media Provincial.

Nº de Escuelas que obtienen resultados inferiores a la media Provincial.

Nº de Alumnos aprobados en Educación Básica.

Nº de Alumnos aprobados en Educación Media

Nº de alumnos reprobados en Educación Básica.

Nº de alumnos reprobados en Educación Media

Nº de alumnos retirados de Educación Básica

Nº de alumnos retirados de Educación Media.

3.6.- Evaluación Docente

Nº de Docentes Evaluados

Nº de Docentes evaluados en Categoría Insatisfactorio

Nº de Docentes evaluados en Categoría Básico

Nº de Docentes evaluados en Categoría Competentes

Nº de Docentes evaluados en Categoría Destacados.

3.7.- Presupuesto

Ingresos Reales por Subvención en \$M.

Ingresos por aporte Municipal en Miles de Pesos.

Ingresos totales por Subvención y Municipal en Miles de Pesos.

Variabilidad de los Ingresos por Subvención.

Variabilidad de los Ingresos por Aporte Municipal.

3.8.- Gastos

Gastos reales por Remuneraciones en Miles de Pesos.
Gastos reales por Concepto de funcionamiento en Miles de Pesos.
Gastos reales por inversión en Miles de Pesos.
Gastos totales en Educación en Miles de Pesos.
Variabilidad de los gastos reales por remuneraciones en Miles de Pesos.
Variabilidad de los gastos por concepto de funcionamiento.
Variabilidad de los gastos reales por inversión en Miles de Pesos.
Variabilidad de los gastos reales por remuneración en Miles de Pesos.
Nº de establecimientos educacionales que se financian.
Nº de establecimientos educacionales que no se financian.

3.9.- Asistencialidad

Nº de desayunos entregados a los alumnos del sistema.
Nº de almuerzos entregados a los Alumnos del Sistema.
Cobertura de raciones respecto de Matrícula total.
Nº de beneficiados con atención de Salud.
Nº de alumnos beneficiados con Programas de verano por JUNAEB.

Para enriquecer la humanidad, es necesario aventurarse por lo desconocido; Para enriquecer la Educación es necesario que profesores y alumnos trabajen en las aulas con entusiasmo descubriendo los secretos del saber, ampliando las fronteras del alma humana, sin perder el norte de asegurar a cada niño y joven una Educación de Calidad.